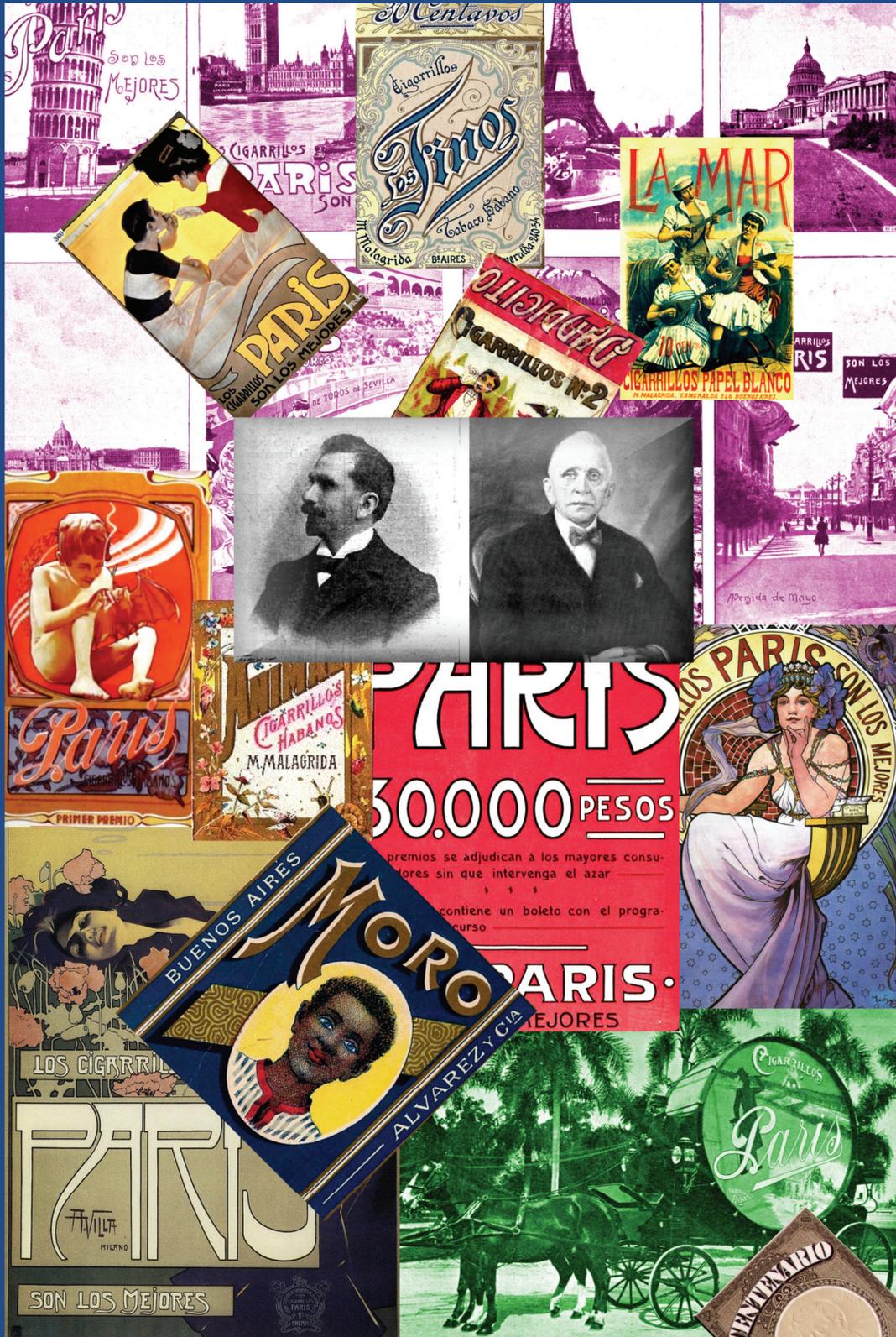


# MANUEL MALAGRIDA

Los orígenes de la industria del cigarrillo en la Argentina



Juan José Ruiz

**MANUEL MALAGRIDA**

**Los orígenes de la industria del cigarrillo en la Argentina**

por Juan José Ruiz

Título: MANUEL MALAGRIDA  
Los orígenes de la industria del cigarrillo en la Argentina

Autor de la versión original: Juan José Ruiz

Dirección Nacional del derecho de autor – Expediente 594748 – 21 ago 2007

© Juan José Ruiz 2012.

Versión electrónica, revisión y corrección del texto original por Alejandro Butera – febrero de 2012

Como en toda obra original, el autor retiene los derechos exclusivos respecto de sus aportes a este libro. Sin embargo, creemos en la libre difusión de material con derecho de autor, siempre que no sea con fines comerciales. Si su intención es solamente disfrutar de la lectura del contenido de esta obra, puede bajar la versión electrónica disponible en el sitio de internet <http://cpcca.com.ar>.

Aquellos que utilicen este libro como material para su trabajo, recuerden que es una muy buena costumbre citar la fuente de donde obtuvieron la información.

Alejandro Butera, [alebutera@gmail.com](mailto:alebutera@gmail.com)

---

## CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	1
UNAS PALABRAS SOBRE EL AUTOR DEL LIBRO .....	2
I- MANUEL MALAGRIDA EN ARGENTINA: ARRIBO Y PRIMEROS PASOS .....	3
1- EN FRANCIA. DESENGAÑOS Y PARTIDA. ....	3
2- LOS EMIGRANTES EN LA ARGENTINA.....	3
3- ¿POR QUÉ ARGENTINA?.....	4
II- LA INMIGRACIÓN.....	5
4- LA INMIGRACIÓN EN ESOS TIEMPOS .....	5
5- EL HOTEL DE INMIGRANTES .....	5
6- TEORÍA Y REALIDAD DE LA INMIGRACIÓN .....	6
7- LA DURA REALIDAD DE TODOS LOS DÍAS .....	8
III- LA ARGENTINA QUE CONOCE MALAGRIDA .....	11
8- EL BUENOS AIRES DE ENTONCES .....	11
9- CAOS EN 1890. CRISIS Y REVOLUCIÓN.....	11
10- EN CÓRDOBA.....	13
11- DE NUEVO EN BUENOS AIRES. LOS COMIENZOS .....	15
IV- ALGUNOS ANTECEDENTES SOBRE LA INDUSTRIA DEL TABACO EN LA ARGENTINA: LOS PROGRESOS.....	17
12- EN TIEMPOS DE LA COLONIA.....	17
13- EL CONTEXTO HASTA 1850. ....	17
14- LAS PRIMERAS CIGARRERÍAS Y TALLERES .....	18
15- EL PAÍS ENTRE 1850 Y 1880.....	19
16- DEL TALLER A LA MANUFACTURA.....	20
17- PAZ Y ADMINISTRACIÓN EN 1880. ....	23
18- LA INDUSTRIA DEL TABACO.....	24
19- LOS INDUSTRIALES DEL TABACO EN LAS EXPOSICIONES. ....	25
20- LOS PROGRESOS TÉCNICOS: LA MAQUINARIA. ....	27
21- LA FUERZA MOTRIZ.....	29
V- ALGUNOS ANTECEDENTES SOBRE LA INDUSTRIA DEL TABACO EN LA ARGENTINA: LOS OBSTÁCULOS.....	31
22- EL PROBLEMA DE LOS IMPUESTOS INTERNOS. ....	31
23- EL INTENTO DE ESTANCO.....	34
24- LA CRISIS DE 1895.....	36
25- LA COMPETENCIA DESLEAL. ....	36
VI- LOS OTROS FABRICANTES DE TABACO.....	38
26- DIMENSIÓN DE OTRAS FÁBRICAS.....	38
27- LAS CONDICIONES DE TRABAJO.....	39
28- LA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO.....	41
29- POSICIÓN DE ALGUNOS INDUSTRIALES. ....	43
VII- LA SOCIEDAD DE ENTONCES .....	44
30- LA ÉLITE.....	44
31- LOS INDUSTRIALES.....	47
32- MIRANDO DESDE ARRIBA.....	52

VIII- MANUEL MALAGRIDA .....	55
33- LA EXPANSIÓN.....	55
34- SOCIEDAD CON ÁLVAREZ y CÍA.....	58
IX- LA COMPAÑÍA ARGENTINA DE TABACOS.....	61
35- SUS CAPITALES Y NEGOCIOS.....	61
36- EL TRUST DEL TABACO.....	62
37- OTRAS COMPAÑÍAS. PICCARDO Y LA LUCHA CONTRA EL TRUST.....	64
LO QUE FALTÓ.....	66
BIBLIOGRAFÍA GENERAL .....	67

## INTRODUCCIÓN

Para valorar la tarea de un hombre no importa cuánto, sino en qué condiciones la hizo.

La fortuna o los títulos heredados; una tradición familiar en un arte, profesión o ciencia; el buen nombre que se goza desde el nacimiento, facilitan las cosas.

Pero... no son las naciones que lo tienen todo, las que viven a la sombra de los árboles donde cuelgan generosos los frutos, o a la vera de ríos colmados de agua y peces que sólo esperan ser tomados, o donde la caza abunda. No son estas naciones, digo, las que se destacan en la historia de la humanidad.

Por lo contrario. Se recuerda que aún existen (así de crudo: aún existen) aquellas en que el invierno es riguroso y obliga a la previsión. Aquellas en que es necesario luchar con la tierra para sacarle de sus entrañas el carbón, el hierro o el alimento. Aquellas en que nada se obtiene si no es a cambio de una ofrenda de sudor y sangre.

En fin, aquellas en que todo es escaso.

De la misma manera los hombres siguen a la tierra, ya que es su madre. Y se condenan a sí mismos a una existencia cómoda, rutinaria, aburrida antes de empezar; a la satisfacción de lo poco y seguro, a sentir sobre sus espaldas el yugo que dan los compromisos que brindan seguridad.

Otros, como Cortés, Marco Polo, Scout, lo abandonan todo por un sueño, una quimera, una utopía, o un simple desafío; y construyen un mundo nuevo o perecen en el intento.

Es posible que a fines del siglo XIX no hubiera ya mundos nuevos por descubrir, ni tierras exóticas por explorar.

Pero desde los fenicios hasta nosotros, el comercio sigue siendo una aventura cotidiana, quizás la que más progreso le ha posibilitado al hombre.

Hombres como Malagrida intentaron su aventura en otras tierras. Siguieron, en ese momento, los pasos de otros con las mismas esperanzas, los mismos sueños, las mismas ansias de progreso.

Para comprenderlos no basta con enumerar sus éxitos, capitales y honores, aun sabiendo que empezaron de cero.

Hay que saber qué fuerzas colosales se les opusieron, qué obstáculos pudieron o no vencer, y qué esfuerzos ya no pudieron o no quisieron hacer.

La Argentina es tierra de inmigrantes.

Parece que bastante ingrata.

Porque hoy los hijos o los nietos de los que vinieron tiempo atrás, quieren volver a la tierra de sus padres o abuelos.

Ahora podremos entender porqué, a pesar de todo, hombres como Malagrida retornan a su tierra, fenómeno que aún hoy continúa.

Si este trabajo ayuda a entender los por qué, estará justificado.

A todos aquellos que lo intentaron, aunque no lo lograron.

Juan José Ruiz

30 de septiembre de 1993

## UNAS PALABRAS SOBRE EL AUTOR DEL LIBRO

A Juan lo conocí allá por 1983, cuando empecé a ir con un amigo mío los domingos a la mañana al Parque Rivadavia, en la Ciudad de Buenos Aires (entonces todavía era la Capital Federal). Yo recién había terminado la escuela secundaria y empezaba a coleccionar algo más en serio, ya que hasta aquel momento sólo acumulaba marquillas. Para un recién llegado al hobby, los consejos de los coleccionistas más “grandes” eran de un valor enorme.

Juan siempre se destacó por ser el referente en todo lo relacionado a marquillas nacionales. Era quien tenía las mejores marquillas (gracias a él conseguí varios de los mejores ejemplares de mi colección) y quien no se cansaba de contar anécdotas sobre los nombres de las marcas comerciales. Como ejemplo, recuerdo la de los V.O., que eran fabricados por Abdulla en la ciudad de Avellaneda a principios de 1950. Mostrando una marquilla, Juan dijo “*Estos eran los cigarrillos que fumaban los peronistas*”. Ingenuamente pregunté por qué. Y respondió: “*porque son Buenos y Honestos*”.

Nos seguimos encontrando en el Parque casi todos los domingos hasta que me vine a vivir a Bariloche, en 1986. El hobby siguió con idas y vueltas (para mí); hijos, viaje al exterior, trabajo, obligaron a dejar al coleccionismo en un segundo plano. En 1998, radicado nuevamente en el país, surgió la idea de armar en internet el Club de Coleccionistas de Marquillas de la Argentina, proyecto que se concretó en el 2000 y que contó con Juan casi desde el principio. Allí retomamos el contacto asiduo, ahora vía correo electrónico y, como 15 años atrás, su colaboración fue invaluable en el desarrollo del sitio del club. A él fue el primero a quien le mostré la versión preliminar del Catálogo de Marquillas de la Argentina, un proyecto para que los coleccionistas puedan ver imágenes y tener datos ciertos de las marcas de cigarrillos argentinas, que finalmente estuvo disponible en 2005. Recuerdo que hizo algunas sugerencias y me animó a continuar y completar el trabajo, enviándome varias imágenes para añadir al catálogo. Por esa fecha, creo, fue la última vez que nos vimos personalmente. Fui a visitarlo con mi hijo a su departamento de la avenida San Juan, obviamente... ¡a charlar un poco de marquillas!

Al poco tiempo le surgieron serios problemas de salud y graves pérdidas familiares que lo pusieron a prueba. Juan dio pelea y ganó algunas batallas, pero terminó perdiendo la guerra.

Juan, uno de sus hijos, se puso en contacto conmigo hace un par de años para pedir algunos consejos, y desde entonces se transformó en un colaborador invaluable para el club. Además de muchísimas imágenes y artículos que había escrito su padre, él me pasó la versión mecanografiada de éste libro, que pacientemente fui transformado en texto electrónico. En la era digital se hacía imprescindible agregar imágenes, cuando fuera posible, para ilustrar lo que se describe en el texto. A tal efecto, usé varias de las imágenes disponibles en el sitio del club y busqué en internet el material restante, para armar una Galería de Imágenes Comentadas que sirve de complemento a lo que se presenta en el manuscrito. Esta Galería está en formato digital en el sitio de internet del Club de Coleccionistas de Marquillas de Cigarrillos de la Argentina <http://cpcca.com.ar>, de donde puede bajarse libremente.

Para finalizar este breve recordatorio sobre el autor del libro vale mencionar que, un poco como Malagrida con su fábrica de tabaco, uno de los sueños de Juan por cumplir era publicar este manuscrito. Varias veces me había comentado de su existencia, sobre todo la última vez que hablamos por teléfono. Como muchos de los pioneros de la industria del tabaco lo intentó, pero no lo logró. Hasta ahora.

Alejandro Butera, febrero de 2012.

## **I- MANUEL MALAGRIDA EN ARGENTINA: ARRIBO Y PRIMEROS PASOS**

### **1- EN FRANCIA. DESENGAÑOS Y PARTIDA.**

Manuel Malagrida i Fontanet, así su nombre completo, nació un 20 de abril de 1864 en la ciudad catalana de Olot. Era hijo de uno de los Notarios más prestigiosos de la capital de la Garrotes. A los dieciséis años fue a vivir a Barcelona y por 1886 Malagrida se traslada a París. De su anterior posición de dependiente en una casa comercial de Barcelona, conserva la relación con los comerciantes a los que va a intentar proveer como comisionista.

A fuerza de economías, reúne algunos ahorros. La Exposición Universal de 1889 lo encuentra ampliando aún más su círculo de contactos comerciales. Y ahora sí, en su papel de cicerone local dada su residencia en la Francia, es guía y anfitrión de los comerciantes catalanes.

Obsequioso y servicial, atiende a sus paisanos, los que le prometen su futura participación en la intermediación de importantes compras.

A pesar de las protestas de amistad y aprecio, no le llegan sin embargo las órdenes de compra esperadas. Apenas sí unas pocas acompañadas de pedidos de precios de distintas mercaderías. Con asombro y disgusto, comprueba luego que las fábricas ya han recibido los pedidos, hechos directamente por los comerciantes, para ahorrarse el pago de una pequeña comisión.

Así, en momentos de amargura y malhumor, marcha a Longchamps con el resto de sus ahorros, unos 600 francos, y los pierde en las carreras. Ahora sí que no le queda mucho por hacer allí. Vende cuanto tiene y viaja a Burdeos donde compra un pasaje de tercera clase en el vapor Nertha con rumbo a la Argentina. Le cuesta 250 francos.

Una vez más es defraudado: se trata de un pasaje de emigración, gratuito, y pagado por el gobierno argentino.<sup>1</sup>

### **2- LOS EMIGRANTES EN LA ARGENTINA**

Necesitada de poblar su extenso territorio, de brazos para mover su economía, pero también por un problema básico de geopolítica, la Argentina recibe inmigrantes en forma espontánea, hasta que en 1854 se empieza a legislar sobre el tema. En 1862 ya se contratan tierras nacionales para inmigración de extranjeros y finalmente en 1890 cesa la “inmigración artificial” y se fomenta la espontánea.

En el ínterin, estas son las noticias de cómo se maneja el tema desde el gobierno a partir de 1850. Además de los cónsules argentinos, promueven la inmigración al país los agentes particulares o agencias con los armadores que se instalan por todo el Mediterráneo y sus puertos, y aprovechando la situación miserable de gran parte de su población, sobre todo de Italia y España por su condición feudal y presión demográfica entre otras causas, reclutan emigrantes en condiciones muchas veces escandalosas.

Trata de blancas, niños raptados y luego vendidos, pasajes pagados en buques a vapor que luego mágicamente se transforman en románticos veleros, o bien hasta un puerto intermedio y luego abrupto final de viaje, condiciones infrahumanas de transporte, embarque de los físicamente impedidos que luego se transforman en mendigos a su arribo, etc. no son hechos aislados sino comunes que suceden a los expatriados.

Por 1865 se instalan agencias oficiales y las cosas mejoran un poco. La Comisión Central de Inmigración supervisa a los agentes oficiales, pero incluso desde los gobiernos de los países europeos a los que les conviene la salida de gente, como Italia, se denuncia la mala fe. Se engaña a la gente con falsas promesas, se embarcan inhábiles y se estafa con los pasajes en complicidad con los capitanes de los barcos.

España también previene por los asesinatos de extranjeros en Tandil, y Francia por las jovencitas que contratadas por labores de costura terminan en los prostíbulos de Buenos Aires.

En 1876 C. Calvo es designado Comisario de Inmigración y Colonización en Europa y trata de regularizar la situación. A partir de 1887 se instalan oficinas de información en Europa, en las principales capitales europeas, a la vez que se aplica el régimen de pasajes subsidiados por el gobierno.

### 3- ¿POR QUÉ ARGENTINA?

Hasta ese momento las maniobras realizadas por sujetos y agencias sin escrúpulos perjudican la imagen del país en el mundo. Decidido el gobierno a mejorar su crédito en el exterior y así atraer nuevos pobladores, las recientes oficinas de inmigración se convierten en agencias de propaganda. Se resaltan a través de publicaciones, folletos, conferencias, y notas y avisos en los periódicos, los progresos de la Argentina, su potencial, su futuro.

Algo hay para mostrar: en ese mismo año de 1887 Buenos Aires ya tiene 437.000 almas; se fundan el Banco Español del Río de la Plata y el Nuevo Banco Italiano; se construye el Palacio de Aguas sobre la avenida Córdoba (que aún existe y es monumento histórico y joya de la arquitectura), las facultades de Derecho y Medicina, 80 nuevos edificios escolares; se editan en ese momento 885 libros, 24 diarios y otras publicaciones. A la vez se descubre carbón en Río Turbio y se reinicia la explotación de oro y plata.

Por 1888, y a pesar de la crisis financiera, se conocen las cifras sobre el ganado: más de 22 millones de vacunos y más de 70 millones de lanares.

En 1889, todavía las noticias son alentadoras. Se habilita el Hospital Militar, se inician los trabajos de canalización del Riachuelo, funciona ya el Museo Histórico Nacional en Parque Lezama (y todavía hoy sigue allí) y sigue maravillando el Jardín Botánico. Otro edificio que se inaugura es el Departamento Central de Policía, sobre una hectárea, hoy también imponente.

Pero lo que más trasciende es la participación del país en la exposición de París de 1889.

Para no abundar en datos, escuchemos a un estudioso francés de hoy:

*“...es desde 1889, con motivo de la Exposición Universal de París, que el mundo entero descubrió las realizaciones espectaculares de la gran República del Sur. Aquí no se habla más que de la República Argentina, escribe con orgullo el vicepresidente Pellegrini, llegado a París para inaugurar el Pabellón Argentino”.*<sup>2</sup>

Y entonces Buenos Aires es la meca de los que buscan trabajo, un lugar en el mundo donde labrarse una fortuna.

Tales los antecedentes. Ya sabemos que Malagrida se embarca con un pasaje de su bolsillo. Es, sin embargo, uno de los 30.000 y que a instancias de Estanislao Zeballos se otorgan gratuitamente para posibilitar el ingreso de obreros calificados.

Nada más llegar a Buenos Aires y la ciudad lo va a deslumbrar. Sin embargo se marcha a la mediterránea ciudad de Córdoba, sin puerto, sin esa fiebre comercial propia de una ciudad a orillas de un gran río.

Ya veremos porqué.

## II- LA INMIGRACIÓN

### 4- LA INMIGRACIÓN EN ESOS TIEMPOS

Antes de seguir con la historia de Malagrida, conviene reseñar los aspectos más importantes de la inmigración en el siglo XIX.

Ya vimos los mecanismos operados por el gobierno argentino en la segunda mitad del siglo XIX. Ahora bien, ¿de quién se nutre esa absorción de gentes, cuál es la teoría oficial de los pensadores y gobernantes de esa época?

Empecemos por saber quienes son los que emigran.

En casi toda Europa, a partir de 1850, se produce un ruidoso acomodamiento de las estructuras económicas, con la gran revolución industrial y la crisis del sector agrario. Los cambios son muy rápidos, la economía se muestra dinámica, pero sin embargo no alcanza a absorber a quienes quedan fuera del aparato productivo. Quedan entonces fuera, esperando un trabajo que no llega, alrededor de las grandes ciudades, recorriendo fábricas y talleres. Cansados de esperar muchos deciden el camino de la emigración, principalmente a los Estados Unidos y en segundo lugar... a la Argentina.

Este segundo lugar no es accidental. La expansión al exterior de capitales británicos, su mayor demanda de productos primarios, y la necesidad de exportar manufacturas, es correspondiente con un mayor asentamiento de población en estas tierras que a su vez demandan los productos británicos ante la inexistencia de una industria local. Es un proyecto en el cual también se involucra la clase gobernante Argentina.

Otro aspecto importante es el temor por el escaso crecimiento de la población del país, como a la codicia extranjera a ser poblados por la fuerza.

La idea acción que se impone entonces es "Gobernar es poblar".

Y se hace.

Entre 1857-1862 ingresan 33.000 personas, luego y hasta 1869 unas 94.000, y desde 1869 a 1874 313.000 almas. Entre 1878 y 1880 llegan casi 120.000 extranjeros, y ya a partir de 1887 la inmigración de hace incontrolable. En 1879 se decía que:

*"Si 5.000 inmigrantes llegaron en un día, es casi cierto que todos en el día quedarían colocados".*<sup>3</sup>

Sólo en 1889 ingresan otros 220.000, y para 1900 hay 1.700.000 inmigrantes radicados.

Así, el crecimiento de la población prácticamente se duplica en cada censo. En el de 1869 se contabilizan 1.836.000 habitantes, que son 3.985.000 en el de 1895 y 7.885.000 para el de 1914.

Es, en números, la segunda inmigración luego de la que tiene por destino los Estados Unidos, pero en porcentaje del total de la población, en cambio, dobla a la de Norteamérica.

Distintos métodos se ensayan: contratos primero (1850-1860), dirección del gobierno nacional, luego provincial (1870), y por distintas nacionalidades hacia 1880. Luego la inmigración espontánea. En 1872 se crea la Comisión Nacional de Inmigración, en 1876 se sanciona la ley respectiva y se establece la fundación del Hotel de Inmigrantes. Este último merece unas palabras.

### 5- EL HOTEL DE INMIGRANTES

El primer antecedente se remonta a 1857. Se inaugura entonces el primer asilo de inmigrantes del país, que puede alojar y mantener durante cuatro días a unos 150 individuos. Es mantenido por la Asociación Filantrópica de Inmigración que, aunque reglamentada por el gobierno, es independiente y tiene sus ingresos en la contribución de sus asociados y pequeños subsidios del gobierno, siempre irregulares y escasos.

A pesar de todo logra mantenerse hasta 1868.

Por la época del arribo de Malagrida, el hotel está ya más organizado y el régimen de vida está ordenado militarmente. Se los aloja por cinco días (en el transcurso de los cuales generalmente

consiguen algún trabajo en la ciudad), mientras se les da el desayuno con café a las seis de la mañana; sopa y puchero a las diez; y otra comida igual a las cuatro de la tarde, servidas en gigantescos refectorios, codo con codo hombres y mujeres, en número de cientos. El racionamiento es también propio de la milicia: 600 gr. de carne y 500 gr. de pan por persona, aunque los niños constantemente piden pan.

Los locales de habitación son amplios, pero un testigo presencial aconseja una mejor ventilación de los lugares evitando las aglomeraciones, ya que las habitaciones exhalan un “tufillo fétido” propio de locales muy poblados por familias “que no deben pecar de limpieza”.<sup>4</sup>

Más o menos coincidente, casi 20 años después, todavía se reclama por un Hotel de Inmigrantes digno del país, y no el “*antiestético e inadecuado barracón que sirve de albergue a los inmigrantes*”.<sup>5</sup>

A los robos y estafas que sufren los recién llegados, se suma lo que un trabajador extranjero denuncia como “*una inmundicia sucia donde los empleados nos trataron como si hubiésemos sido esclavos. Nos amenazaron de echarnos a la calle si no aceptábamos su oferta de ir como jornaleros para el trabajo en plantaciones a Tucumán*”.<sup>6</sup>

No nos extrañemos. Ni aun el propio órgano que fomenta y controla la inmigración tiene un lugar fijo en el gobierno. En efecto, la Oficina de Inmigración pertenece por ley de 1876 al Ministerio del Interior, por ley de 1886 al de Relaciones Exteriores y en 1898 pasa a depender de Agricultura.

Semejante improvisación, unida al hecho de ser la inmigración una necesidad, una imposición, mas que un acuerdo producto de las carencias de ambas partes; y no una libre elección, no la generosidad sincera de albergar ciudadanos de todo el mundo de acuerdo al enunciado de la constitución, va a traer problemas en el futuro a los recién trasplantados, a partir mismo de los resquemores que su presencia produce.

## 6- TEORÍA Y REALIDAD DE LA INMIGRACIÓN

Desde siempre existió una cierta desconfianza ante la llegada de inmigrantes. Cuando el país está aún no ya por hacerse, en 1828, sino incluso por delimitarse, con apenas medio millón de habitantes y casi sin agricultura, Tomás de Anchorena expresa a viva voz en el recinto de la Legislatura que:

*“fuera de algunos extranjeros excepcionales, los demás habían sido una plaga para el país por ser viciosos, corrompidos y aventureros que no servían más que para estar en la ciudad y no para trabajar en el campo”.*

Lo extraordinario es que quien esto dice... ¡también es hijo de inmigrantes!<sup>7</sup>

Aunque en realidad, no es tan extraordinario. Una llamada “River Plate Agricultural Association” se establece para traer inmigrantes europeos, y lo que en realidad hace es repartirse entre los amigos del gobierno extensas superficies de tierras. Se benefician Senillosa, Díaz Vélez, Facundo Quiroga, y por supuesto, Tomás de Anchorena.<sup>8</sup>

La tierra es el bien más codiciado y es mezquinada para compartir con los recién llegados, pero también con los habitantes del país. Los grandes propietarios tratan de arruinar a los pequeños y quedarse con sus tierras y animales, ampliando sus estancias y planteles. El valor de la tierra, aun sin laborar, crece año tras año, y así se forman extensos latifundios, prácticamente deshabitados ya que el ganado no requiere de mucha mano de obra.

Alberdi había soñado con una inmigración espontánea, alejada de aquella sostenida por el gobierno con la entrega de tierras mezquinas, en contratos dañinos y siempre posibles de arreglos para especuladores influyentes, sino con un espíritu generoso y la libertad y franquicias ofrecidas al inmigrante para que hiciera aquí su nueva patria.<sup>9</sup> En los hechos había tenido razón, ya que treinta años después los negociados con las tierras, unido a la falta de visión de los gobernantes, había llevado a formar enormes latifundios, que vegetaban en la soledad y la esterilidad aun cuando eran las mejores y más accesibles tierras. Entonces, cuando se quería fundar una colonia, se debían rescatar tierras a precio de oro.<sup>10</sup> Esto sin contar que allá por 1820 y gracias a la ley de Enfiteusis de Rivadavia, grandes extensiones fueron la base de la propiedad de los terratenientes.

La idea hecha ley, pero no concreciones. La constitución de 1853 en su artículo 25 establecía:

*“El gobierno federal fomentará la inmigración europea, y no podrá restringir, limitar, ni gravar con impuesto alguno la entrada en el territorio argentino de los extranjeros que traigan por objeto labrar la tierra, mejorar las industrias, e introducir y enseñar las ciencias y artes”.*

Ya vimos el por qué de la necesidad de emigrar. Unos van al norte y otros al sur. Pero la diferencia es más que un punto cardinal. En el norte Lincoln promulga una ley por la que entrega 16 acres al colono, siempre que trabaje por una determinada cantidad de años. En la Argentina se los obliga a tomar la tierra en arrendamiento. Una mala cosecha y bajos rindes, o aun el clima, lo obligan a vivir en la miseria y a sufrir por una tierra que nunca será suya.

El 60 por ciento de los inmigrantes vuelve a su país o se instala en Buenos Aires buscando empleo en fábricas o comercios; ahora su situación no es muy diferente a la que vivían en Europa...

Coexisten entonces dos tendencias: la inmigración vista como medio para el progreso del país y su desarrollo, concepción liberal que también acepta algunos cambios en la estructura social y económica. Otra contraria, que intenta mantener el status quo, pero que siente la necesidad de la inmigración. La confrontación, finalmente, se va a definir en el perjuicio de los afectados, negándosele derechos políticos o, cuando no, deportándolos si participan en la política activa opositora.

El modelo ideal es, claro, Norteamérica. En apenas cien años y con una guerra de por medio, se levanta una nación fuerte en su agricultura, comercio e industria, en sus comunicaciones, en su banca. Los inmigrantes soñados son, entonces, los anglosajones. ¿Cuál será entonces la reacción ante la llegada de esos italianos primero, españoles después? El general Roca, entonces Presidente, fue a verlos cuando recién llegaban a Ensenada; testigos dicen que no le gustó la cara de los recién llegados.

Alberdi, inspirador de la constitución de 1853, define entonces la situación a favor del idioma inglés “idioma de la Libertad y del Orden”. Pondera la Libertad inglesa y la Cultura francesa como modelos para la importación de gentes.

Sarmiento asegura también que la fusión entre españoles, indígenas y negros da por resultado gente con amor a la ociosidad e incapacidad industrial. Así, viven en ranchos miserables, sin muebles, en estado de abandono y suciedad, en contraste con las colonias alemana o escocesa.

Durante la presidencia de Sarmiento ingresan 300.000 personas. Años después se manifiesta asustado por su avance y aboga porque *“no se lleven por delante lo que existe, que no se sustituya a la población nativa, que entren a formar parte del estado de manera que no se absorban con el número del Estado mismo”*.<sup>11</sup>

Pero si se admira a la Norteamérica, no se les ofrece a los que llegan ninguna ventaja similar. La distancia entre los teóricos, los hombres de gobierno y lo que en realidad sucede es cada vez mayor.

La inmigración, no prevista en semejante número, ahora produce reserva y hasta miedo en la elite. Esta siente la necesidad de diferenciarse aún más y se aristocratiza, buscando en las viejas tradiciones bonaerenses costumbristas de las estancias una raíz histórica, y en el deslumbramiento por Francia e Inglaterra un modelo actual, contemporáneo.

¿Cuál es el sentimiento que abrigan los sectores tradicionales con respecto a los extranjeros? Esta cita redundante comentario:

*“La clase culta, foco de ilustración y el saber de la República, produce los legisladores, los magistrados, los ministros, cuya ciencia toda está en los libros que ha leído y en las citas que hace, y en prueba de su gran previsión y sabiduría decreta ferrocarriles para los desiertos del Sud, y la colonización por millares de familias extranjeras que vengan ¿a qué?, ¿a obedecer? ¡no!, a sepultarlos a ellos y a sus hijos en el olvido”.*

Como previniendo el futuro advierte que:

*“Los colonos, pues, convencidos de su superioridad física, intelectual y moral, en vez de asimilarse a la del país la despreciarán. Mirarán a nuestros presidentes, a nuestros ministros, a nuestros legisladores, a nuestros generales, que tan grandes nos parecen a nosotros y que tan pequeños serán para ellos y dirán: ¿Y es posible que estos hombres gobiernen? ¿Y les habremos de obedecer nosotros? Sí, mientras estemos en minoría, pero apenas tengamos la fuerza suficiente para tomar el mando, les daremos las gracias y los enviaremos a descansar”*.<sup>12</sup>

A pesar de todo y de todos, los inmigrantes van avanzando hacia el desierto, lo vencen y dominan, sacándole su fruto, luchando contra la naturaleza, contra el indio, contra las autoridades. Desafortunada, por lo menos, es la expresión de José Hernández en el Martín Fierro, por 1872, sobre el gringo:

No hacen más que dar trabajo  
pues no saben ni ensillar.  
No sirven para carnear;  
y yo he visto muchas veces,  
que ni volteando las reses,  
se les querían arrimar.  
.....  
Yo no sé porqué el gobierno  
nos manda aquí a la frontera  
gringada que ni siquiera  
se sabe atracar a un pingo.  
¡Si creerá al mandar un gringo  
que nos manda alguna fiera!

En realidad, una excepción. El famoso pa-po-litano descrito es una exageración, un grotesco. Su autor, como periodista, se opone a la población del desierto con extranjeros. No hace más que expresar lo que muchos sienten, el rechazo a los inmigrantes, que sí abundan en las ciudades.<sup>13</sup>

## 7- LA DURA REALIDAD DE TODOS LOS DÍAS

El inmigrante que se trata de fomentar no es el más instruido, ni el traslado es organizado como para que venga gente con algún bien. Por el contrario, la ley 817 de Avellaneda (06 de octubre de 1876) no exige la calidad de alfabetizado, y además las disposiciones sobre el viaje y sus condiciones apenas son mejores que las de los buques ingleses negreros. Es cierto que se pagan los pasajes subsidiados, pero el interés es que vengan a trabajar como mano de obra barata y sin especialización alguna en estancias, campos, sembradíos, vendimias, mataderos, bosques, en la esquila, carbón, carga en el puerto, extracción en las minas.

Al no ser planificada, tampoco se organiza la inserción del nuevo habitante en la sociedad del país. Apenas se lo acepta, y deja librado a su suerte. A pesar de su deseo de ser agricultores y vivir en el campo (el 75% de los que arriban declaran ser agricultores), de ser propietarios, y que el primer objetivo declarado es justamente la agricultura y el poblamiento del campo, no se les adjudican tierras útiles de labranza ni posibilidades, excepto y aún con limitaciones y grandes sacrificios, en las colonias agrícolas.

Muchos quedan en las ciudades, ocupados en cualquier actividad, habitando conventillos. Otra utilización de los que llegan: las viejas casonas señoriales son dadas como garantía por las antiguas familias y así obtienen las cédulas hipotecarias con que mudarse al norte de la ciudad, de allí en más la zona más elegante.

Claro, no se destinan fondos para viviendas populares. Pero eso ¿a quién le importa? Viejas casonas con diez y más habitaciones se alquilan ahora a razón de una habitación por familia o cada cuatro personas. Hay, no obstante, algunas ventajas: la ubicación próxima al trabajo (en el centro de la ciudad están el comercio y la industria), a las líneas de tranvías. La zona está empedrada y posee el mejor servicio de aguas y cloacas, aunque todavía muchas casas tienen aljibes (lujo de otros tiempos)... y un solo baño. Pero a veces ni eso.

Estos conventillos son un excelente negocio, ya que pronto se pueblan de extranjeros, en familia o bien hombres solos, que hay muchos. También capitales extranjeros participan del banquete y compran propiedades.

Queda aún una posibilidad. Construir la vivienda propia en los loteos de tierra en los suburbios de la ciudad. Economías sobre el comer y el vestir, logran comprar una fracción de tierra adonde llegue el tranvía.

Así, por imprevisión y falta de voluntad política, por esa inmigración hecha a medias, las dos terceras partes de los inmigrantes quedan en la provincia de Buenos Aires. El número beneficia porque la representación política lo es por habitante y no por ciudadano. Así Buenos Aires impone su voluntad a las provincias gracias a este manejo numérico.

En conclusión: es explotado al trabajar, donde alquila y aún donde compra su propiedad. Políticamente, porque no vota, pero igual en números engrosa la cantidad de representantes por distrito, ya que el sistema proporcional a la población lo acepta para hacer número, pero no para darle derechos políticos.

Entre los porteños acomodados esta situación produce una contradicción enorme. Son pocos, poquísimos. Hay además una cierta inquietud porque los extranjeros no se mezclan, se mantienen puros.

Los porteños, entonces, se hacen más fuertes en sus tradiciones. Deben asimilarse en el habla a los extranjeros, pero conservar lo exterior de las costumbres de la peonada de la estancia, utilizando los métodos de producción ingleses, y aunque la ciudad es italiana, se consumen mercaderías de todo el mundo, se vacaciona y estudia en Francia y es de buen tono hacer exclamaciones y observaciones en francés.

Los porteños nativos son los que tienen exclusividad en los empleos oficiales. Son también obligados electores, y de allí sus nombramientos y despidos. Estos, junto a los vagos a razón de 5 pesos el voto, participan del fraude electoral.

Sin embargo ¿cuál es el sentimiento íntimo hacia los extranjeros? En 1887, un viejo diplomático de rancia prosapia, ya retirado, dice así:

*“El Buenos Aires de aquellos días, mirado desde Europa, era algo así como el fin del mundo (...) afluían a nuestra orbe no pocos aventureros para ponerse fuera del alcance de reclamaciones judiciales. He visto un crecido número de temibles caballeros de la industria en fuga por asuntos bancarios, de honor o de moralidad. Será sin dudas por eso que nuestra vieja sociedad colonial solía mostrarse tan reacia, tradicionalmente hostil con los extranjeros en general, porque se habían padecido tantos chascos. ... Pues como dice el adagio francés: á beu mentir qui vient de loin\* ...”*<sup>14</sup>

Claro, seguramente olvidaba que no era tan reacia aquella sociedad colonial para comerciar contrabando con cuanto buque inglés, de Flandes, Francia o Portugal se acercaba a estas costas, y que ni entonces (1887) ni todavía hoy se sabe con certeza la finalidad de los túneles que cruzan el viejo casco de la ciudad. ¿Contrabando, defensa, vías de escape?

En particular, los españoles no eran muy bien mirados. Sarmiento decía que

*“no se ha mostrado mejor dotada de acción la raza española, cuando se ha visto en los desiertos americanos abandonada a sus propios instintos”*.

Un incidente en 1895 también sirve de ejemplo. Para la fecha patria del 25 de mayo, una compañía española que actúa en el teatro Rivadavia se niega a cantar la estrofa del himno nacional que consideran lesiva a España. El público protesta y la actriz argentina srta. Esteves se decide a hacerlo, pero otros compañeros suyos de la península se retiran ofendidos. Una bandera argentina se arroja sobre una silla y el consiguiente tumulto del público. Sin embargo, no era obligación cantar el himno, sino tocarlo. El enfrentamiento había sido inútil.<sup>15</sup>

Hacia fines de siglo, un natural de Burgos, Eustaquio Pellicier, reedita ahora en Buenos Aires (antes lo había intentado en Montevideo) una revista que será éxito por cuarenta años: Caras y Caretas. Pero opta por figurar sólo como redactor, a pesar de ser su creador. Es 1898, España no acepta la independencia de Cuba y entra en guerra con ésta. Los españoles no ganan en simpatía por esta actitud.<sup>16</sup>

Así, a pesar de haber fundado el país, estos parientes pobres de la península están en condiciones de inferioridad. La primera gran oleada inmigratoria, para más, es italiana. La ciudad absorbe esos modos, esas costumbres y se italianiza. Cerradas y gregarias, las comunidades son

\* Una bella mentira que viene de lejos

MANUEL MALAGRIDA

incluso antagónicas, y “gallegos” es el denominador para todos los ibéricos, término que tiene mucho de despectivo.

### III- LA ARGENTINA QUE CONOCE MALAGRIDA

#### 8- EL BUENOS AIRES DE ENTONCES

A pesar de no ser Europa, Buenos Aires de seguro deslumbra a Malagrída. Pero más por lo que está hecho y plantado, o por lo que está haciéndose, por lo que se proyecta, por lo que se sueña. Ese continuo hacer, de día y de noche, impresiona. Es una actividad febril, sólo limitada por las 24 horas que hay de un día al otro. Porque se trabaja, además de los siete días de la semana, también de noche. La ciudad no duerme.

La actividad comercial que gira alrededor del puerto es incesante. Mercaderías e inmigrantes que entran, materia prima que sale. Para más ya comenzaron las obras del nuevo puerto de la ciudad, con una primera inauguración en 1889.

El puerto tiene entonces tres muelles, dos de carga y uno de pasajeros, este último de unos 200 metros. Frente a la salida está el edificio bastante nuevo (1876) de la Capitanía del Puerto, y en las cercanías hoteles de todas las categorías.

En pocos años se pasa de 437.000 habitantes (1887) a 530.000 (1890). La construcción es una actividad muy notoria y se gastan grandes sumas en el embellecimiento de la ciudad: se abre la Avenida de Mayo, para alegría y prosperidad de sus propietarios frentistas, sobre todo cafés y restaurantes; se ganan tierras al río; se construyen fastuosos edificios públicos; se extienden las líneas férreas. Hay 134 sociedades anónimas que giran capitales por 500 millones de pesos, mientras en la bolsa de comercio se transan 1.500 millones por mes.

Todo se hace a lo grande. Restaurantes, joyerías, hoteles, lupanares, teatros, permiten el gasto dispendioso. Se planifica la “Avenida más larga del mundo”, hay 120 monumentos, edificios y parques públicos.

Todo reluce prosperidad, fortuna, oportunidades. Claro que hay otro Buenos Aires que esconde al inmigrante, al lumpen, al desclasado, que aún surte algunas casas con carros aguateros.

A pesar del alumbrado a gas en la ciudad, las obras sanitarias, la instalación del Panteléfono, la construcción de edificios públicos y palacetes privados con materiales lujosos en el exterior, y las líneas de tranvías, las cosas no están tan bien como aparentan estarlo.

#### 9- CAOS EN 1890. CRISIS Y REVOLUCIÓN

El progreso, el crecimiento veloz de la economía nacional y su inserción en el comercio mundial, ese optimismo inagotable de los hombres públicos del momento, basado en la continua incorporación de tierras para la producción extensiva y el bajo consumo interno que aumenta el saldo exportable, todo eso no garantiza la seguridad y la estabilidad económica.

Su principal asociado, el Imperio Británico, mantiene una relación de patronazgo. La Argentina es un país dependiente y en 1889 absorbe entre el 40 y el 50% de todas las inversiones externas del Reino Unido. En esa década la balanza comercial arroja saldos negativos y los servicios financieros se llevan entre el tercio y el cuarto de lo que se exporta.

Se exporta, lógico, a Gran Bretaña. O bien ésta maneja las exportaciones. Ya maneja los tranvías y los ferrocarriles con los tres millones de hectáreas al costado de las vías.

La exposición es grande: como en toda relación comercial, el riesgo aumenta si se tiene un solo proveedor o cliente.

Sin embargo, se produce poco. Todo es especulación: 50 bancos que se instalan en poco tiempo y ofrecen crédito, al igual que comisionistas de la banca europea que lo ofertan hasta en las provincias. Sociedades anónimas que empapelan la ciudad, compra-venta escandalosas de tierras que rinden hasta el 300% en un mes, ferrocarriles que se autorizan sin saber hacia dónde, grandes remates de tierras, el embellecimiento de la ciudad, centros agrícolas y fundación de ciudades, y sobre todo, el

juego en la Bolsa. Que se lleva todo el efectivo (además del efectivo que no existe), dejando sin nada al comercio y la industria.

Todo el lujo llega a Buenos Aires: arte, carruajes, ropas, el teatro y la música europeos, joyas, muebles, y hasta los materiales de construcción, El optimismo es general. La confianza en el futuro no tiene límites. ¿Para qué ahorrar, para qué guardar lo que nunca se ha de terminar? Sin embargo...

El oro empieza una marcha ascendente, que lleva la inflación a hacerse sentir en los bolsillos y estómagos. Finalmente, se vende oro atesorado, ya que los acreedores del exterior, por una rara costumbre, exigen cobrar, y cierran el crédito ante la insolvencia.

También llegan las consecuencias de los problemas económicos en Europa, y a fines de 1889 la crisis se desencadena: ni todas las garantías ofrecidas, ni aún la tierra (¡supremo valor!) contienen la caída; y el papel, el valor de la propiedad y los productos caen.

El valor del oro, a la par que aumenta, marca la desconfianza... y las deudas se pagan con más deudas, porque el gobierno cree que es signo de la fortaleza del país continuar endeudándose. Ni siquiera se pagan intereses. Mientras, todo el mundo propone soluciones y el gobierno no sabe qué hacer.

En esta situación, es definitiva la responsabilidad del Presidente Juárez Celman. Acostumbrado a dejar hacer, a permitir negociados y a recibir obsequios y atenciones por lo menos dudosas, no sabe, no puede o no quiere cambiar las cosas. Como tantos, es un producto de las elecciones fraudulentas y, a la vez, un Presidente impopular.

Se suceden las quiebras, cierres de industrias y comercios, paralización de negocios, caída de los precios y los valores, desocupación, e incluso el retorno de muchos inmigrantes (asentados en Buenos Aires y Rosario) a sus tierras.

Cuando comienza a circular dinero espurio, se precipitan las cosas. Caen muchos corredores y las acciones del Banco Nacional bajan de 340 a 105 pesos.

Pero también tiene que ver la situación de vulnerabilidad de la probanza inglesa: la crisis provoca la quiebra del Banco Baring, demasiado comprometido en sus negocios con la Argentina, aunque luego se forma un comité para salvarlo.

En las propias palabras de Alain Rouquié:

*“Pero el alcance mundial de un crack financiero surgido en el mercado de Londres a causa del desequilibrio de las finanzas argentinas muestra bastante bien el lugar ocupado por este país en el concierto financiero internacional”.*<sup>17</sup>

Los ministros renuncian en secreto, y un movimiento de oposición se reúne en secreto el 13 de abril en el Frontón Buenos Aires. Todo el mundo concurre, aun de diversas tendencias políticas, en contra del gobierno, en realidad en contra del único culpable: el Presidente Juárez Celman, “El burrito cordobés” como lo apoda con sátira la prensa. Si hasta su concuñado y sostén, Roca, lo va a abandonar. Presidente del Senado por entonces, Roca se instala en la Casa Rosada y envía a Juárez Celman en tren hacia Campana, cuando se desencadenan los hechos.

Poco después, aquella frase de “emisiones clandestinas”, aún a pesar de un cambio de ministros, vuelve a agitar las cosas.

Largo sería detallar todos los pormenores de la crisis. La Unión Cívica, nacida del primer mitín en el Jardín Florida, finalmente decide tomar el camino del enfrentamiento de hecho. El 26 de julio Leandro Alem con 400 civiles y unos mil efectivos del ejército con algunos oficiales se hacen fuertes en un viejo depósito de armas y pertrechos inútiles: el Parque de la Artillería. En algún momento alcanzan a 4000 los insurgentes, y aunque prácticamente no salen a combatir por órdenes de su jefe el general Campos, la Marina en adhesión cañonea la ciudad. Son varios días de tiroteos, con muchos muertos y heridos.

Finalmente, los insurrectos son derrotados, pero con ellos también cae el gobierno. Asume el vicepresidente, Carlos Pellegrini, quien anuncia la amnistía y a la vez denuncia las actividades especulativas de los bancos. El Estado se encuentra en una situación crítica en sus finanzas públicas, y son necesarias algunas medidas de emergencia,

Ahora sí se toma conciencia de los problemas reales del país, que desencadenan la crisis y revolución, y que merecen diversas explicaciones.

Para Félix Luna el país en ese momento está como acelerado, viviendo a destiempo, ya que aún permanece en un estado primitivo tanto en el sistema productivo como en la política. Eduardo S.

Calamero dice *“crisis de crecimiento desviado de su objeto productivo por la especulación, el peculado y el gasto público”*. Esto es lo que dicen hoy los historiadores. En la visión de las propias autoridades de la época:

*“El comercio general de importación alcanzó su mayor auge en 1889, debido al enorme consumo sustentado por la crisis que se desenvolvía, es decir, por la especulación desenfrenada en toda clase de valores, por la fuerte importación de capitales extranjeros atraídos por nuestro títulos y en busca de colocaciones por demás ventajosas; por el lujo desenfrenado de una sociedad que se imaginaba millonaria, etc., etc.”*<sup>18</sup>

Como consecuencia de estos hechos nace la Unión Cívica Radical, primer partido político organizado como tal. Y si bien pronto atrae a las clases medias, así como el Partido Socialista a los trabajadores, entre sus miembros están muchos de los miembros de las antiguas familias tradicionales. Es que la nueva pantalla de democratización, derechos políticos y parlamentarismo que se van a instalar a semejanza de los países más adelantados, ayudará a descomprimir la situación social y acercarse a esas naciones avanzadas.

No nos extrañe que en la interpretación de un autor, se vea como que la clase dirigente nacional propietaria de tierras y ganado se asuste y se sienta acosada por el poder inglés y los otros capitales extranjeros. De allí a intentar evitar su desplazamiento dándole derechos políticos al pueblo, había un paso.<sup>19</sup>

## 10- EN CÓRDOBA

Vimos que Malagrida dirige sus pasos a la ciudad de Córdoba, en la misma provincia mediterránea. Allí encuentra empleo en la casa comercial del español Don José Bas.<sup>20</sup>

Fundada en 1573, es una ciudad a la que también se la conoce como La Docta por su calidad de culta, y por poseer numerosas casas de estudio. Alberdi, por ejemplo, establece diferencias entre ciudades como *“Córdoba, que tiene universidad hace dos siglos, y Buenos Aires que la tiene de ayer”*.<sup>21</sup>

Según Sarmiento (y seguimos con las opiniones más o menos de la época) las ciudades argentinas tienen por lo general el mismo aspecto de calles rectas y población diseminada sobre una extensa superficie *“...si se exceptúa a Córdoba, que, edificada en corto y limitado recinto, tiene todas las apariencias de una ciudad europea, a la que dan mayor realce la multitud de torres y cúpulas de sus numerosos y magníficos templos. La ciudad es el centro de la civilización Argentina, española, europea; allí están los talleres de las artes, las tiendas de comercio, las escuelas y colegios, los juzgados, todo lo que caracteriza, en fin, a los pueblos cultos”*.<sup>22</sup>

Claro que Malagrida no viene a estudiar ni a extasiarse en la contemplación de la arquitectura de la ciudad. Para ubicarnos mejor ese momento, adentrémonos en los últimos diez años de la provincia, porque si en Buenos Aires se producen hechos graves en 1890 que provocan la caída del gobierno nacional, en Córdoba las cosas no le van a la zaga, ya que de esta provincia proviene justamente el Presidente caído en 1890, Miguel Juárez Celman, apodado *“El burrito cordobés”*

En principio, tenemos que decir que es una provincia progresista; hacia aquí se han dirigido, gracias a la propaganda oficial, muchos inmigrantes industriales provenientes de la provincia de Santa Fe. Se instalan en los campos y progresando en sus cultivos, forman sociedades constituidas por nacionalidades, de las cuales las más numerosas son las italiana y española.

Las colonias progresan, las poblaciones se hacen villas y luego ciudades. El sur, en particular, tiene un contacto estrecho con el comercio de Rosario y Buenos Aires, más que con su propia capital.

En 1881 se inaugura el puente que comunica con el barrio de Alta Córdoba; por 1883 se instala la Fábrica Nacional de Pólvora, cuyos obreros con el tiempo dan origen a la población de Holmberg; al año siguiente, la ciudad capital toma a su cargo los servicios de alumbrado de gas y un mejorado sistema de aguas corrientes.

A partir de 1883 se instalan líneas telegráficas que finalmente van a pasar al gobierno nacional en 1889. Por la misma época también se establecen varias compañías telefónicas.

En el orden cultural se establecen numerosos colegios e institutos, aunque muchos de polémica existencia por las controversias con la iglesia, incluso a nivel nacional, a la par que se establecen nuevas instituciones religiosas en la provincia.

En 1884 se instala la fábrica de soda de Francisco Cunningham; el establecimiento comercial de Dianda Hermanos, y comienza la construcción de un ferrocarril provincial.

En 1886, el ministro Cárcamo sanciona la Ley Provincial de Colonias, que viene a dar un impulso al establecimiento de asentamientos en poblaciones muy progresistas. La exposición del mismo año muestra el progreso industrial de la provincia, y al año siguiente se funda el Museo Politécnico.

Aunque en lo financiero las cosas no andan tan bien. Se toma un empréstito provincial por tres millones de pesos con la casa Samuel B. Hale & Cía., comienza el agio y la especulación, y los quebrantos finalmente van a llegar. Al igual que el gobierno nacional, se insiste con fastuosas construcciones públicas.

En 1887 se traza el parque Sarmiento, se realizan rutas y mejoras en las calles, y se pavimentan otras como el boulevard Unión y la calle Ituzaingó. La ciudad tiene una dinámica edificadora y buen movimiento comercial. Se establecen teatros, clubes y sociedades deportivas.

En 1888 se inaugura el servicio eléctrico público y se autoriza luego el domiciliario, y un cuerpo de bomberos profesional.

Continúa el poblamiento de la campaña, a influjo de la inmigración. En la ciudad, las cosas transcurren en una rutina simple y tranquila, aferrada a las costumbres tradicionales. *“El sector sin vigor económico refugiábase en el trabajo rudo de las incipientes fábricas, y en dejar pasar los años sin ánimo de salir de chatura de miseria (...) donde abundan las rancherías y conventillos”*.

La oligarquía provincial, similar en origen y respaldo a la porteña, se diferencia de ésta simplemente en la ubicación de sus propiedades. Son también viejas familias de la época colonial, que han participado en las guerras por la independencia y civiles posteriores, y que poseen y valoran como corresponde la tierra y sus animales (ganado, lógico), y que son admitidas en el círculo de poder por los estancieros porteños, al igual que los más poderosos terratenientes ya incorporados a la agricultura moderna y que producen para el mercado interno o bien se destacan notablemente en su provincia.

Claro que al mérito deben unirse los antecedentes familiares; nuevos ricos, comerciantes o industriales, aunque compren campos, no serán admitidos. Tal vez sus hijos, o nietos...

En pequeño, es la misma sociedad que la de Buenos Aires. Al igual, el progreso viene siendo una constante.

En 1889 se concreta el primer envío a Europa de ganado en pie, desde Río Cuarto. Se construye una cárcel en la ciudad capital, se habilita un nuevo cementerio a raíz de la epidemia de cólera, y se comienza con el actual Parque Las Heras. Se construyen caminos y canales de riego, el Monte de la Piedad y se extiende el sistema de municipalidades.

El gobernador que asume el 17 de mayo de 1889, Marcos N. Juárez es... hermano del Presidente de la Nación. La fiebre por la construcción pública es la misma; hasta se sanciona una ley para la construcción de un canal al río Paraná, proyecto que finalmente no se concreta. A dos días de asumir, inaugura una línea de tranvías a caballo.

Pero el déficit provincial aumenta peligrosamente; no hay dinero para pagar a los empleados provinciales, y el gobernador se va de viaje al Cuyo. El 1° de mayo de 1890 la provincia contabiliza 325.803 habitantes.

La situación de Buenos Aires tiene su correlato en Córdoba; el gobernador viaja a la capital de la República en apoyo de su hermano en el difícil momento.

La provincia se militariza. Conocidas las noticias sobre el triunfo del gobierno en Buenos Aires, casi se llega a excesos contra la oposición al gobernador, Porque también hay enfrentamiento de tiempo atrás con la Iglesia, ya que se vienen sucediendo varios gobiernos liberales anticlericales que propician la creación de escuelas privadas y el Registro Civil gubernativo, no ya más en poder de los curas.

Finalmente, la caída del gobierno en Buenos Aires se traslada aquí, y Marcos N. Juárez renuncia. Igual continúan los enfrentamientos, que estallan el 21 de mayo de 1891 en una lucha armada sofocada militarmente, y muchos ciudadanos son presos.

Se suceden los hechos subversivos, si cabe la denominación, como el tiroteo en el atrio de la Catedral el 25 de octubre de 1891 al abrirse el Registro Electoral. Se asiste a varias huelgas de trabajadores, ya que los mismos se hallan agremiados por lo menos desde 1852.

La década había sido de crecimiento. Al relativo progreso de la agricultura se une la fundación de fábricas como la de calzado Farga Hermanos (1881), Cerveza Anglo-Argentina (1884); hay una refinería de sal en Quilino, canteras de cal, y se impulsa la vitivinicultura, ya antigua en la provincia; se premia el mejoramiento de las razas de cría vacuna, ovina y caballar. Se instalan varios ferrocarriles locales, que dan origen a su vez a nuevos asentamientos poblacionales. El 8 de septiembre de 1891 se inaugura el Dique San Roque, planteado desde 10 años atrás y finalmente concretado.

A pesar de los desajustes, la clase comercial provincial y los terratenientes no se ven perjudicados; siempre son respaldados por el Estado Provincial.

Los inmigrantes son un factor de progreso y poblamiento de las colonias, que se hace sentir en el cuadro general de la provincia.

Sin embargo, el servicio de la deuda pública de la provincia no se paga desde 1890...<sup>23</sup>

## 11- DE NUEVO EN BUENOS AIRES. LOS COMIENZOS

Sabemos que Malagrida llega a Buenos Aires, y que seguramente la ciudad lo deslumbra. Sin embargo se dirige a la Ciudad de Córdoba, en la provincia mediterránea homónima, donde encuentra empleo en la casa de comercio del español Don José Bas.

A los seis meses de estado, un día, repentinamente, se le ocurre abandonar sin más la provincia.

Se despide amablemente de su principal, y se toma por la tarde el tren hacia Buenos Aires. Al amanecer del día siguiente, llegado a Rosario, se entera por un boletín extraordinario que una gran inundación causada por el desborde de las aguas en Córdoba ha castigado grandemente la ciudad, siendo una de las casas más afectadas la de su antiguo empleador, habiéndose casi ahogado todos sus moradores.

Ahora sí, Buenos Aires le espera para hacer o no su fortuna.

Por 1892 se instala, al principio, con un boliche de cigarrería en la calle 25 de Mayo, cerca de la Bolsa, de la Catedral, de la Casa de Gobierno, de la Plaza de Mayo. Es el centro vital de la ciudad.<sup>24</sup>

No tenemos muchos más datos suyos hasta que registra su marca ANIMAL en 1895. Ese mismo año se realiza el II Censo Económico Social de la Argentina. Viendo las planillas originales, y la correspondiente a su modesto negocio, sugiere más de trabajo manual que artesanal.

Declara un capital de \$5000, discriminados en \$1000 en inmuebles, \$4000 en material; nada en maquinarias, y por supuesto, ningún HP de fuerza motriz. Se registra un único personal, varón argentino.

Lo suponemos trabajando con dificultad, por los impedimentos que soportan los pequeños manufactureros en obtener el crédito fiscal de parte de la Administración de Impuestos Internos.

A partir de \$2000 mensuales se pueden pagar las estampillas fiscales a 30 días; pero Malagrida declara una elaboración de \$4900 en todo 1894, esto es, poco más de \$400 por mes. Ni siquiera alcanza el mínimo de \$600 por mes para ser considerado propietario, por lo que es estimado como posible defraudador de la Administración.

Pero sigue con su trabajo.

En 1896 registra SORPRESA para cigarrillos y tabaco, e INVENCIBLES. Ya se encuentra en Esmeralda 248, y su manufactura se denomina "La Invencible".

En mayo de 1897 anota LA MAR, y por fin, en septiembre del mismo año PARÍS EN 1900.

Está cerca el fin de siglo, es cierto. ¿Pero, por qué PARÍS, por qué el nombre de una capital europea? ¿Acaso por recuerdos que tiene de sus frustrados negocios y por los gastos inútiles en los que incurrió con sus paisanos?

No, nada de eso. Sin embargo, uno de los carteles reproduce esa exposición y la torre Eiffel. ¿Acaso como una conjura contra la mala suerte?

Pero no. Ahora Malagrida está en la Argentina, y hay que mirar para adelante.

La Argentina de la *Belle Époque* mira también para adelante, con todo optimismo, y hacia Europa. Permanentemente. Los señoritos y las señoritas viajan al Viejo Mundo al alcanzar la mayoría de edad, al igual que los recién casados, los que siguen carreras universitarias o perfeccionan sus estudios o su arte. De allí, de Francia y de Inglaterra, se traen las institutrices y gobernantas. Se mira con ansiedad a Inglaterra (y poder recibir a sus nobles es casi un privilegio), pero ya se tienen anudados estrechos lazos comerciales con la rubia Albion; la admiración tiene cierto límite, aunque más no sea por el relativo trato mercantil.

Pero con Francia la cosa es distinta; la moda, el perfume, la música francesa son más distantes, y tienen ese encanto, justamente, de lo lejano.

El francés es el idioma “fino”, si se quiere, y es de buena clase intercalarlo en la conversación, cuando no hablarlo de corrido. El general Garmendia, veterano de la conquista del desierto y hombre de fogón y mate, publica su libro de memorias “La cartera de un soldado”, y la primera edición, en francés, se edita por supuesto en París.

París, París... es la meca, el primer y último deseo de los argentinos pudientes; allí todo es maravilloso, refinado, elegante.

Cuando se inaugura la torre Eiffel en 1889 el mundo se asombra ante semejante construcción, la exposición es la más importante de las que se tiene memoria y por un tiempo, París es el ombligo del mundo.

Y la torre Eiffel, aunque reniegan los franceses de sus trescientos metros de hierro y escarnecen a su autor, pasa a ser en Buenos Aires el símbolo que aúna lo moderno, lo espectacular, a lo fino y exclusivo.

Pero si todavía hoy en la Argentina, a más de un siglo, siguen apareciendo en anticuarios y librerías de viejo, los souvenirs y billetes de entrada a la Exposición, guardados por años como tesoro de familia.

Malagrida siempre ve más allá. Y supone que el nuevo siglo va a encontrar en la Ciudad Luz el centro del interés mundial. Por eso es que tres años antes, en 1897, registra su marca PARÍS EN 1900.

Pero, finalmente, 1900 llega.

Así que: ¿por qué no acortar la marca a, simplemente, PARÍS, y así hacerla atemporal?

Como tal la registra bajo el N° 8514 en septiembre de 1900.

Dicen sus apologistas (incluso los de aquel momento), que Malagrida aceptaba que el éxito de una marca dependía de la bondad de un producto, y luego de la efectividad de la reclame. Ciertamente, pero también la marca hace a la reclame, no están escindidas una de otra. Y ese es también el genio de Malagrida, el que debe reconocérsele, más allá de la aplicación con suerte de las técnicas de su paisano, Escuder. El saber comprender, intuir, el gusto de esta sociedad que vive en el Plata, alejada de Europa, pero que adora todo lo europeo. ¿O acaso el cigarrillo de éxito en Uruguay, en la misma época, no es Londres? ¿Esto es también casualidad?

Ahora sí va a emplear a fondo todo su genio creativo, su conocimiento de las gentes, su intuición, y va a aprovechar todo lo visto en Europa.

## **IV- ALGUNOS ANTECEDENTES SOBRE LA INDUSTRIA DEL TABACO EN LA ARGENTINA: LOS PROGRESOS.**

### **12- EN TIEMPOS DE LA COLONIA.**

En 1777 se manda instalar la Dirección General de la Real Renta de tabacos y Naypes en el territorio del recién establecido Virreynato del Río de la Plata, que se extiende entre Chile, el Perú y las colonias portuguesas.

Brevemente digamos que contrata y fomenta la siembra de tabacos, comprando la producción; establece fábricas, depósitos y locales de venta; importa para mejorar la calidad del producto o para satisfacer el gusto de los consumidores; experimenta técnicas y secretos de fabricación, además de combatir el fraude y el contrabando. Para ello cuenta con una dotación que en sus mejores momentos alcanza a 750 empleados sólo de oficina; en cuanto a operarios, por ejemplo luego de las Invasiones Inglesas y para satisfacer la producción interrumpida por los hechos bélicos, ocupa a más de 1000 mujeres en la elaboración sólo de cigarros.

Están uniformados sus oficiales y empleados, con prerrogativas de alojamiento y caballos; armamento y poder para invocar la autoridad del Rey. En suma: un formidable aparato agrícola-industrial-comercial, con una sólida estructura administrativa y militar, a más de amplias atribuciones y poder, llevados al objetivo de recaudar fondos para la Real Hacienda.

En marcha la Revolución, el 22 de agosto de 1812 se decreta la supresión de la Renta del Tabaco en las Provincias Unidas, mientras que su cultivo y manufactura se declaran libres como su comercio; el 1° de septiembre se reglamentan los derechos a que debe contribuir su comercio libre.

### **13- EL CONTEXTO HASTA 1850.**

Hasta mediados del siglo XIX, el comercio argentino privilegia las relaciones con el inglés; todo el interés pasa por exportar tasajo, cuero y lanas e importar manufacturas y aún productos de Inglaterra, Alemania, Brasil y Norteamérica.

En particular, las relaciones son con Inglaterra como socio privilegiado. El puerto de Buenos Aires y sus hombres en el poder sólo miran a su industria saladerista, se desentienden de las demás y adhieren al librecomercio, perjudicando al interior y sus industrias con el ingreso de mercaderías extranjeras.

El interior del país pide, implora, suplica protección arancelaria, a lo que se contesta que la industria debe prosperar sin protección, ya que se restringiría el consumo y se perjudicarla al consumidor y las exportaciones; y en realidad, verdad de Perogrullo, se afirma que el País carece de industrias o que no puede competir con la extranjera. En síntesis, que se gravan muy poco las importaciones y nada las exportaciones.

Se empieza a sumir en la destrucción a las industrias del interior, y comienzan los reclamos que en Buenos Aires expresan en El Patriota un grupo de artesanos, quinteros y chacareros. Se exige protección para las fábricas nacionales y que se emplee mano de obra del país, mientras que la situación interna del país se hace difícil.

Resultado: la ley de Aduana de 1835 que ahora sí protege a la agricultura y la incipiente industria fabril del País. Protege... Sólo dos días después, Rosas firma un decreto por el que prohíbe el ingreso a Buenos Aires de las manufacturas del interior, y en 1838 rebaja las tarifas protectoras, que finalmente liquida en 1841.

A partir de allí, comienza el librecomercio nuevamente. El estado a que se lleva al interior (precapitalista), las limitaciones que sufre la otra provincia en ascenso (Entre Ríos) por parte de Buenos Aires, y el propio desarrollo capitalista de esta última, entran en conflicto y finalmente se produce la caída del rosismo en 1852. Comienza una nueva etapa en el país.

## 14- LAS PRIMERAS CIGARRERÍAS Y TALLERES

La primera noticia sobre fabricación de tabaco en Buenos Aires con posterioridad a la eliminación de la Renta, corresponde a un aviso publicado el 8 de abril de 1818 y dice:

*“En la fábrica de la calle de la Merced, pasada la escuela de D. Francisco Argerich, se vende rapé superior a 10 rs. la botella; y del mismo a igual precio, para comodidad del público en lo de...”* y cita cinco almacenes o tiendas al por menor.

Un viajero dice poco después que en Buenos Aires fuman todo el día, desde niños de 8, 9 y 10 años hasta hombres y mujeres, aunque las señoras de buena familia lo hacen a escondidas.

Son los cigarros habanos los más caros, aunque no llegan en buenas condiciones. En cambio los de papel y hoja son los más consumidos: *“la fabricación de cigarros emplea un vasto personal, incluso mujeres”*,<sup>25</sup> información que parece confirmarse en 1821, en que se listan los talleres de la ciudad y entre ellos se encuentran una fábrica de tabaco en polvo fino y muchas de rapé y cigarros.<sup>26</sup>

En cambio, el Registro Estadístico N° 11 de 1822 da sólo una fábrica de polvo y 37 cigarrerías.

Ingresa rapé francés, polvillo sevillano y habano, hoja de Virginia, tabaco paraguayo y correntino, cigarros de Habana, tabaco negro del Brasil, y hasta de mascar.

El primer fabricante identificado como tal y cuyas señas se repiten en varias guías lo es de rapé y aparece por vez primera como MERCADERES DE TABACO bajo el nombre de:

RONSEAN, Calle Plata 3

Esto en 1829. Para 1833, vuelve aparecer, esta vez menos lacónico.

Honoré Isidoro Rosseau - Piedras - Fabrica de tabaco, datos que se repiten en 1834 y 1836, esta vez sí con la dirección completa en Piedras 14.<sup>27</sup>

Debemos mencionar de cualquier manera que el 26 de agosto de 1835 el porteño Antonio Lozano conocido en Buenos Aires como “el polvillista” y que asegura guardar su secreto durante casi cincuenta años, ofrece a la venta su método de fabricar rapé casi igual al de Sevilla y de recomponer o renovar el de Brasil que hubiera perdido su fuerza. Lo hace debido a su estado achacoso y vejez: avanzada.<sup>28</sup>

En 1843 Miguel Gómez y Cía. establecen con \$700 de la antigua moneda la Cigarrería del Toro, hasta el momento la primer fábrica de cigarrillos sobre la que se tenga noticias.<sup>29</sup>

Por 1854 la casa permanece en San Francisco N° 106,<sup>30</sup> por 1862 en Moreno N° 108,<sup>31</sup> y dos años después se extiende al N° 110 de la misma calle.<sup>32</sup>

En 1871, ya propiedad de Miguel Mena & Co., en la misma dirección, anuncia:

*“La fama de que gozan los cigarrillos de nuestra fábrica, ha hecho que tengamos una gran demanda”... “Suplicamos no confundir nuestro verdadero y afamado cigarrillo con las perversas imitaciones; fijarse en la etiqueta”.* También importan cigarros habanos, de Bahía, superiores y de Bremen, de Manilla, etc.<sup>33</sup>

Hacia 1873 la casa, bajo Antonio Mena, da como domicilio Chacabuco 70 y Moreno 107, 108 y 110.<sup>34</sup> En octubre 18 de 1877, registra su marca de cigarrillos DEL TORO bajo el N° 168, y también aparece en Puerto 61 como A. Mena & Co. en la ciudad de Rosario, con negocio de cigarrería en 1876.<sup>35</sup>

Por 1878, Steenken Hermanos adquiere la casa comercial, y por 1879 la encontramos en Moreno 165/171 como *“Cigarrería del Toro, Casa Introdutora y Fabricante de cigarros y cigarrillos, únicos fabricantes del cigarrillo negro de tabaco de Río Novo y franceses de tabaco habano de hebra, que se venden en todos los principales establecimientos”*.<sup>36</sup>

Por 1884, lo encontramos en Victoria 146 como Steenken y Cía.<sup>37</sup> y por 1893 ya como Adolfo Steenken & Cía., figura en la calle Victoria 556, depósito en Defensa 146, quizás en el momento de mayor amplitud en sus negocios.<sup>38</sup>

En 1895 todavía registra algunas marcas (LO MEJOR y BISMARCK), al igual que en 1896 (PRO-PATRIA, ITALIA, GRAL. BALDISSERA). Luego nada, hasta mayo de 1900, en que vende su

#### IV- ALGUNOS ANTECEDENTES SOBRE LA INDUSTRIA DEL TABACO EN LA ARGENTINA: LOS PROGRESOS.

marca LANCERO ARGENTINO a J. M. Busto & Cía., y las restantes de tabaco TORO, LOS FLUMINENSES, CAPORAL DEL TORO y EL TORO a sus viejos competidores, La Hija del Toro, de José León & Cía. en octubre del mismo año.

Reseño esta actividad en recuerdo y homenaje a la primera fábrica argentina (conocida) de cigarrillos que trabaja con maquinarias y métodos industriales, y como demostración de los cambios y movilidad que sufrían sus similares: continuas mudanzas, cambio de propietarios.

Por 1844, se establece Nicolás Zolezzi, con su fábrica de rapé “La Argentina” luego premiada en la 1° Exposición Argentina; todavía por 1884 en Bolívar 542 sigue trabajando a su nombre.<sup>39</sup> Lo sucede Pedro Zolezzi, quien está en Defensa 110 en 1902.

En 1850 se establece “La Catedral” de Francisco Ibarra, que perdura hasta fines de siglo, y cuenta con importante maquinaria hacia 1885, como luego veremos.

Mencionamos estos talleres establecidos hasta 1850, como excepción a la descripción que hace Wilde de la actividad por ese tiempo.<sup>40</sup> Dice que por lo menos hasta la caída de Rosas en 1852, no existen las cigarrerías propiamente dichas; la venta de productos se hace en almacenes y pulperías. Algunos almacenes importantes como el de Rey (calle Victoria, en la Recova Nueva entre Defensa y Bolívar, famoso por sus empanadas allá por el Centenario); el de Sánchez (al lado de lo que hoy es el Pasaje Roverano, por la parte de Hipólito Yrigoyen); el de Villarino (durante muchos años en una de las esquinas de la que era llamada la Plaza de las Artes, espacio que luego ocupa el Mercado del Plata); el Poste Blanco de Muñoz (en la esquina de Perú y Venezuela, con uno de los postes que servía de palenque pintado de blanco), expenden cigarrillos de buena calidad.

Tienen su picador que va de local en local haciendo el trabajo de acuerdo a la demanda de cigarrillos o tabaco picado, y su cigarrero que por lo general trabaja a la vista, en lugar a resguardo para evitar que el tabaco se avente, pero también para que no lo cambien por otro de inferior calidad. Con una fuente de lata sobre los muslos, tabaco picado y hojas de papel de hilo que corta con su cuchillo, va armando y cabeceando los cigarrillos, atándolos por los extremos con hilo negro o colorado, y haciendo paquetes sin ninguna envoltura de 16 a 20 unidades.

A pesar de la importación, con tabaco del Paraguay, Corrientes, Tucumán y hasta de la Provincia de Buenos Aires, en la ciudad se arman regulares cigarros de hoja. Esta tarea está en manos de las mujeres, que la realizan en sus casas, como trabajo en el que interviene toda la familia, ya sea abriendo, y desvenando la hoja, remojando y apilando los capotes y picando y armando.

Esta elaboración también la compran los almacenes, aún cuando algo se vende al menudeo, ya que la dueña compra de contado o a crédito un petacón con 10, 12 o más arrobas y necesita vender.

Estos cuentapropistas del tabaco provienen de los talleres cerrados al abolirse la Renta del Tabaco. Tienen como característica la fabricación individual ya que la demanda es apenas local, no hay empleo de obreros (o sea, no hay patrones) ni de herramientas complejas: apenas algunos cuchillos de picar y cortar y formas de madera, y las imprescindibles piedras para moler el rapé. Por supuesto, que tampoco existe el consumo de energía en ninguna de sus formas.

Por 1835, hay algunos intentos más o menos serios referidos a las mejoras en el cultivo y la elaboración, pero todavía existe un bajo nivel técnico e incluso el secreto de fabricación.

#### **15- EL PAÍS ENTRE 1850 Y 1880.**

A partir de 1852, con la caída de Rosas y por espacio de 30 años, el país crece y progresa económicamente. Su principal producto es la lana (en 1890 es el mayor productor del mundo) y su comprador Francia. Inglaterra aprovecha y vende aquí de todo.

Mientras tanto, el comercio internacional crece sin pausa, las comunicaciones se facilitan y una multitud de hombres y mujeres cruzan los mares buscando trabajo.

Comienzan las experiencias industriales, derivadas del agro, y también el surgimiento agrícola: de importar se pasa a exportar cereales. El alambrado delimita tierras, pero también permite mejorar los planteles ganaderos. El ferrocarril, de capitales nacionales primero, acompaña el progreso llevando los productos al puerto, extendiéndose por todo el país.

En lo que hace a las industrias, en Buenos Aires pasan de 849 los talleres en 1853 a 10.349 en 1887, cierto que aún predominantemente artesanales y ocupando un promedio de cuatro personas por establecimiento.

Se fomenta la inmigración, que no echa en general raíces en el interior por la no posesión de la tierra. El poder está en manos de los terratenientes y estancieros, y la agricultura encuentra obstáculos para expandirse. Como dice Sarmiento, Presidente de la República en 1868-1874:

*“La aristocracia con olor a bosta gobierna la República”*. Tras la guerra con el Paraguay, entre 1878 y 1880 llegan 120.000 inmigrantes. Sus principales ideólogos son Alberdi y Sarmiento. Otros son los ejecutores, y muchos más los que se oponen.

Finalmente, el Litoral y Córdoba radican gente; de Buenos Aires, muchos en cambio vuelven a sus patrias, y otros quedan poblando la ciudad y sus alrededores: la tierra es muy cara. El que sabe lo que significa el Gremio de la Mesta\*, entenderá la cuestión.

Mientras, se libra una sorda lucha entre importadores y exportadores, entre el Litoral, el Interior y Buenos Aires, que termina en un acuerdo general que en definitiva impulsa el crecimiento del país, se federaliza la ciudad de Buenos Aires, y pasa a formar parte definitiva de la Nación.

De allí en más, el progreso será constante.

## 16- DEL TALLER A LA MANUFACTURA.

En este período se establecen y hacen su experiencia muchos de los que a fines de siglo van a ser los más importantes industriales del ramo. Los orígenes son modestos: empiezan con un modesto local como cigarrereros (solamente venta); y luego que hacen un pequeño capital, instalan un local de mayores dimensiones, donde se venden productos elaborados por terceros o importados y se preparan otros según el pedido del cliente: ya es una cigarrería. Finalmente, y si las cosas van bien y aciertan en el gusto del cliente, pasan al taller, la manufactura y la fábrica por fin.

Domingo Canter, fundador de “La Sin Bombo”, llega procedente de Gibraltar, su lugar de origen, en 1852. En 1854 abre una cigarrería en las calles de Defensa y Victoria. Este es el origen de lo que después se convierte en fábrica de cigarrillos. En 1882 se pone al frente del negocio su hijo Juan Canter, quien con su empuje lo convierte en una de las fábricas más importantes del país dentro de su género.<sup>41</sup> Los imponentes edificios construidos hacia 1890 aún desafían el paso de los años en la intersección de las calles Humberto Primo y Sarandí, en Buenos Aires.

También por 1853/4 se establece la “Cigarrería del Buen Fumar” de M. A. Piccaluga e Hijo; en 1878 se publicita como “casa especial en cigarrillos habanillos y tabaco negro”, expendio al menudeo en 15-San Martín, Piedad 120, Buenos Aires.<sup>42</sup>

En 1856, José León, español, instala su cigarrería “La Hija del Toro” en Cangallo 274. Hay por entonces 36 cigarrerías en la ciudad,<sup>43</sup> y la actividad se muestra más que promisoría, si atendemos al relato que hace un industrial de sí mismo; aunque exige un esfuerzo extendido en el tiempo.

Un natural de Pontevedra,<sup>44</sup> a quien en realidad se recuerda por su contribución al estudio de la historia de estas tierras y las misiones de los jesuitas, dedica unos buenos años a estas tareas, entre medio de sus actividades políticas e incluso militares, a pesar de él mismo y de su nacionalidad española. Proveedor de ejércitos y hábil comerciante, la fortuna empero a veces le es huidiza debido a los cambios políticos, cuando no al naufragio de algún buque cargado de mercancías; Una y otra vez se recupera, y en la elaboración de tabaco rehace su fortuna. Por 1852 pierde todo su capital; envía a su familia a Buenos Aires, y queda en Montevideo con 500 duros por capital y una máquina, para picar tabaco, que instala en una cochera. Con el producto del primer día de trabajo contrata dos hombres para el siguiente. Veamos en sus propias palabras.

---

\* Por Gremio o Concejo de la Mesta se conoció a un grupo de ganaderos de las regiones de León y Castilla que gozaban de importantes privilegios dictados por el Rey. Entre los siglos XII y XIX fue considerada una de las agrupaciones corporativas más influyentes de Europa. Fue finalmente abolida a mediados de del siglo XIX (nota del corrector).

#### IV- ALGUNOS ANTECEDENTES SOBRE LA INDUSTRIA DEL TABACO EN LA ARGENTINA: LOS PROGRESOS.

*“... y así sucesivamente los fui aumentando hasta veinte, empleados en picar y componer tabaco, que se vendía bien, gracias a la vista que yo le daba... El resultado fue que en tres meses y medio de adobar y componer tabaco gané cinco mil duros; pero al cabo de ese tiempo, desacreditada ya mi mistura, realicé el capital con sólo despedir mi gente y dejar de comprar una corta cantidad de Pichoa del Brasil, que era el ingrediente en que consistía mi secreto, medio químico, medio industrial”.*

Diversos negocios con víveres para el ejército que sitia a Buenos Aires le resultan adversos; así, otra vez pierde todo su capital e incluso queda debiendo 800 pesos.

*“Dejé, veinte onzas a mi familia, y con el sólo capital de cuatro duros en el bolsillo y mi consabida máquina fuime a Buenos Aires, y comencé allí de nuevo a aderezar tabaco, con tan próspera suerte, que quince días después estaban otra vez a mi lado los míos. Comienza aquí un período de diez años (1854-1864), en que no me moví de Buenos Aires; diez años de lucha gigantesca a brazo partido con la suerte, sin otros medios de mi parte que los que mi cabeza me sugería, y para realizar los cuales, nadie me tendía una mano. Acerté, no obstante en abirme numerosas fuentes de crédito, manejé millones, Y llegué por fin a verme rey de los tabacos, tanto del Brasil como del Paraguay, habiendo ocasiones en que el comercio todo de este género era tributario de mi casa. Esto no obstante, algunas quiebras que me causaron perjuicios, los considerables gastos que me veía obligado a sostener, y sobre todo, la falta de base sólida en mi principal negocio, prolongaban y traían cada día nuevos obstáculos a esta lucha, haciéndome sufrir crueles y frecuentes alternativas. Así, por ejemplo, llegué a montar una fábrica de tabaco al vapor, que me costaba veinticinco mil duros”.*

Se pueden corroborar unos pocos datos en una publicación de la época, donde aparece como Tabacos (Depósitos de) Brabo, Francisco Javier. Tabacos negros picados y otras clases. Victoria 72.<sup>45</sup>

De 1862, tenemos una buena descripción de como es un negocio del ramo. Se trata de

*“Au Gamin de Paris - Luis Geissel*

*Cigarrería francesa del buen pito. Calle de Maipú, num. 145. Este establecimiento, creado en similitud con los de París, ofrece al consumidor un excelente y variado surtido de cigarros de todas clases, Bahía, Habanos, Suizos, Paraguayos, Criollos, etc. etc., ricos cigarrillos de papel de tabaco negro y habanillos, tabaco francés de fumar. Virginia, Norte Americano, Caporal y rapé francés legítimas de la Régie, sacados de la factoría imperial de Burdeos.*

*Recibe directamente todas las novedades en artículos para fumadores. Especialidad de pitos de todas clases: Fantasía, Belges, Neogénes, Gambier, Marseillaises, Écume Francaise, Kummer (espuma de mar), Racine de Bruyére, armados y no armados.*

*Primer introductor de las pastillas preparadas de Cochou, al uso de los fumadores, para quitar el gusto y el olor del tabaco, y perfumar el aliento”.*

Vemos la integración entre fabricación y venta de productos propios, de terceros e importados. Por ahora, el papel está en manos de negocios especializados,

*“Antonio B. Alemán, con almacén de papel en calle de la Piedad número 52 y 54 anuncia toda clase de papeles y útiles de escritorio; a más hay de todo lo que pertenece al ramo de cigarrería, como papel de hilo español, balanza y martillo por ser de los mejores fabricantes; libritos de fumar de muchas clases diferentes, papel de plomo. Rapé francés, yesqueros de muchas clases, mechas, cigarreras, fósforos y fosforeras, y todo cuanto puede precisar un cigarrero etc. etc.”*

En la misma publicación, y a pesar de algunas contradicciones como la ya expuesta de Brabo, aparecen varias cigarrerías como las de Canter, M. Gómez, José León, Francisco Olivero.

Y la cigarrería y fábrica de tabacos de Antonio Lago, Victoria 342; y fábricas de cigarrillos de papel, Antonio Nocheti en Europa 153 y Manuel Reguera en Potosí 249, quien también se anuncia, como factoría de tabacos negros; todo esto en 1862.

Por 1866 se establece, la “Cigarrería Francesa” de los hermanos Brisson, aquellos de los cigarrillos ATORRANTES, y que como el semanario Don Quijote, satirizan en su propaganda a los gobernantes de turno.

Excepción hecha de Brabo, que declara montar una fábrica al vapor, tenemos el dato sobre José Bassan, Venezuela 34, también con fábrica a vapor de picar tabaco, y Juan Caillaba, fábrica de tabaco por mayor y menor, San Martín 244, en 1869.<sup>46</sup>

La elaboración de tabacos ya toma un impulso decidido, como lo parecen demostrar las cifras de 1869. Hay en todo el país 4302 cigarreros y cigarrerías, 22 picadores y 9 tabaqueros.

Buenos Aires ciudad cuenta con 1210 obreros de ambos sexos, seguida de cerca sólo por la Provincia de Tucumán con 1078, de los cuales 732 están en la ciudad capital.

A. Granillo lo explica así:

*“La cigarrería es un oficio que está llamado a desarrollarse en proporciones colosales. Hoy está en manos de las mujeres del pueblo, que no conocen la preparación conveniente del tabaco para la elaboración de los cigarros. Sin embargo, actualmente se exportan fuertes cantidades de cigarrillos y puros para las otras Provincias y aún para el extranjero. Tucumán, por la abundancia y buena calidad de sus tabacos, tiene que proveer de cigarros a toda la República y es tiempo ya de que algunos inteligentes se dediquen a un oficio cuyos rendimientos triplicarán en un año su capital”.*

De 1873 tenemos algunos datos.

Guillermo Belly (Fábrica de tabaco), Chacabuco 117;

Juan Caillaba (Fábrica de tabaco), San Martín 274;

Victorio Fourcade (picador de tabaco), Piedras 100.

Muy destacada la publicidad de Zambonini Hnos., Cangallo 76 con su nuevo cigarro HABANO-PARAGUAYO y el famoso cigarrillo NO MÁS TABACO NEGRO.

De José Daumas y Cía., Estados Unidos 250-252 Plaza Concepción, con sus cigarrillos negros del PITO MARAVILLOSO, hechos con el tabaco negro más puro, el mejor que viene al Río de la Plata.<sup>47</sup>

Ya que acabamos de nombrar a Daumas, unas palabras sobre este importante industrial de origen francés, que llega a Buenos Aires en 1869 y se emplea como tenedor de libros. En 1870 abre su pequeño y modesto local, donde comienza a fabricar cigarros y cigarrillos, entre estos el tipo francés de hebra, innovación suya, anterior incluso a la propia fabricación en Francia. También ensaya el cultivo en la Provincia de Buenos Aires.

En 1875, y a raíz de un pleito, pierde todo su capital, comienza desde cero y logra rehacerse: en 1886 su capital es de \$100.000, su venta anual de \$230.000 y ocupa unas 100 personas. Emile Daireaux lo llama el “creador de la primera fábrica de cigarrillos”, comprendiendo en tal definición los aspectos complejos del verdadero maquinismo industrial.<sup>48</sup>

En el mismo año de 1870 comienza su venta al menudeo Manuel Durán, un inmigrante español empleado en una escribanía en el Banco Hipotecario. Comienza con productos cubanos, y luego ensaya la fabricación. Apenas 17 años después, su fábrica es la más importante de Buenos Aires y, en algún momento, de Sudamérica en su ramo.<sup>49</sup>

En 1873, la razón Claramont y Fló se instala en Rosario, provincia de Santa Fe, en el rubro de papel de todas clases y procedencias; en 1880 la encontramos como José Fló, y en 1888 a este último en calidad de comanditario y a Juan Fló como único que firma. Es una casa de 2º orden, con un crédito de \$oro 50.000, y continúa como importador de papel, mercería, cigarros de todas las procedencias y todos los artículos manufacturados en Europa, mientras que en el rubro tabaco se inicia como manufacturero y distingue a su casa como “La Americana”.<sup>50</sup>

Juan Posse instala su cigarrería “La Popular” en 1874 con muy poco capital \$83 m/n (equivalentes a \$3 cuando esto se relata, en 1892), en la esquina de Florida y Parque (luego Gral. Lavalle). En 1892 ya ocupa 803 obreros, y elabora casi 100.000 cajillas diarias de cigarrillos.<sup>51</sup>

Por 1876, se instala A. Tolerutti. Por 1885 los encontramos en Moreno 662 y ocupa 60 mujeres en la elaboración de cigarros.<sup>52</sup>

Hacia 1878 comienza sus labores “La Capital” de Bernardo Dirube & Cía., dedicado especialmente a picar tabaco para otros manufactureros, por lo menos hasta 1893, en Piedad 1459, con depósito en Bolívar y Garay, y Rivadavia entre Uruguay y Paraná, con modernas y específicas maquinarias.<sup>53</sup>

También por esos años se instala Manuel Méndez de Andés, natural de la villa de El Franco, Provincia de Oviedo. En 1858 arriba a Buenos Aires, tiene 12 años, y luego de grandes ahorros y sacrificios, logra fundar su fábrica en 1874, que dirige hasta su fallecimiento en 1897. Es el único

#### IV- ALGUNOS ANTECEDENTES SOBRE LA INDUSTRIA DEL TABACO EN LA ARGENTINA: LOS PROGRESOS.

industrial del ramo que ostenta una calle con su nombre,<sup>54</sup> por lo general destinadas a quienes como *“nuestros padres, eran soldados, poetas y artistas”*, al decir de Miguel Cané.<sup>55</sup>

En 1879, figuran 180 cigarreros y cigarrerías establecidas sólo en la ciudad de Buenos Aires. Se destacan por su publicidad la casa “El Huascar” cigarrería, depósito de tabacos por mayor y menor, fábrica de cigarrillos de F. Udaquiola y Ca., en Defensa 169 esquina con Belgrano 58, y que tiene como insignia al Comandante M. Grau, aquel famoso almirante peruano que sólo con su buque, el Huascar, lucha contra la escuadra chilena.<sup>56</sup>

Otras casas que se destacan en esa publicación son la ya nombrada Cigarrería del Toro y J. M. Diz, Belgrano 392, fabricante de cigarrillos.

Tenemos un comentario sobre esta industria en 1878 para cerrar:

*“Esta es una de las pocas que ha aumentado su producción aunque el consumo haya disminuido considerablemente. Más de 500 operarios se emplean en Buenos Aires en la confección de cigarrillos, cuando antes del 74 la producción estaba en manos de menos fabricantes y no excedían de 350. Los tabacos que más se emplean son 1°) negro del Brasil, 2°) de la provincia del Tucumán, 3°) del Paraguay, 4°) de Bahía (Brasil), 5°) de la Habana.*

*La fabricación de cigarros de hoja ha sido completamente destruida por la introducción de productos alemanes y paraguayos”*.<sup>57</sup>

#### 17- PAZ Y ADMINISTRACIÓN EN 1880.

Así dice Roca. Con él, se terminan los ejércitos provinciales y la guerra interior, y las provincias prefieren acordar con el poder central antes que confrontar. También se federaliza la ciudad de Buenos Aires, y así se impide la vieja rivalidad provincias-puerto-presupuesto-rentas de aduana, origen también de enfrentamientos armados.

Se ocupa efectivamente todo el territorio argentino, dominando y exterminando a los indígenas. La ley de enseñanza N° 1420 separa la enseñanza religiosa de la escolar y es un intento por sociabilizar e integrar a la nación a todos sus habitantes, en particular a los inmigrantes, por lo menos como expresión de deseos.

También se crea el Registro Civil, que quita a la iglesia el monopolio de los registros en materia de nacimientos, matrimonios y defunciones. Cierto es que causa la ruptura con el Vaticano, pero el Progreso, así con mayúscula, lo demanda.

En nombre del progreso, en 1876 se sanciona la ley de Inmigración y Colonización, y sólo entre 1881 y 1890 llegan 840.000 extranjeros.

El crecimiento parece que no va a tener límites. La extensión del ferrocarril, el alambrado, la mejora en los planteles ganaderos, permiten la inserción de la Argentina en el comercio mundial... siempre cercana a Inglaterra, su primer cliente y proveedor.

El comercio exterior argentino de entonces ocupa el segundo lugar en el continente después de Estados Unidos, y está entre los diez más importantes del planeta.

Sin embargo, todo el progreso lo hace en relación de país dependiente del capitalismo británico, ya que éste de una manera u otra, controla casi todo el comercio de importación y exportación, más el sistema financiero de endeudamiento público. Más los ferrocarriles y sus tarifas que privilegian la producción británica.

Se produce luego un cambio importante: Francia deja de comprar lana, y el principal comprador, ahora de carnes, es... Inglaterra. Mientras se desarrolla la industria de la carne los frigoríficos se instalan y multiplican y se opta por la carne de vaca, proceso que alienta y subsidia el gobierno.

Carne y cereales; pero aunque las industrias extractivas son las más importantes, surgen las manufacturas dirigidas a satisfacer el consumo interno y comienzan a tener su trascendencia, al igual que el comercio.

Paralelamente, el sector financiero agente de las casas extranjeras se expande y asocia con la industria, haciendo del trust, del monopolio, su principal economía. Sin embargo, no puede con aquel capital nacional que posee la tierra y el ganado.

Y siguen en importancia las conexiones con Alemania, Francia, Bélgica, Estados Unidos ya para importar, ya para tomar empréstitos.

Otro camino alternativo del sector financiero extranjero es la asociación con las cerealeras, ferrocarriles, servicios y grandes tiendas.

La crisis de 1890 y la revolución que desaloja a Juárez Celman del poder, posibilitan el ascenso de Carlos Pellegrini, que aunque también proviene de la oligarquía, cierto que de una más reciente, cambia ahora la realidad. Es partidario del voto popular, y de un cerrado proteccionismo que defiende a la industria nacional, la ocupación de brazos y el mercado interno: el Estado se vuelve a sostener con las rentas de aduana.

## 18- LA INDUSTRIA DEL TABACO.

Aunque sufre contratiempos como la depreciación de la moneda nacional frente al oro, la especulación que reduce el trabajo a un esfuerzo casi inútil, y la falta de proteccionismo (padecimientos generales a las otras ramas de la producción), la industria del tabaco experimenta un crecimiento espectacular en lo cualitativo. En efecto: la mecanización, el uso del vapor, la entrada de modernas maquinarias y la tecnificación constante la sitúan entre las más avanzadas del mundo.

En el Censo Industrial de Buenos Aires de 1881, Chueco finalmente asegura que *“esta industria es importante y en ella muchos industriales han logrado en breve tiempo hacer fortuna”*.<sup>58</sup> Por lo pronto, sólo queda una fábrica de rapé y hay muy pocos fumadores de tabaco en pipa o en pito. Pero la venta de cigarrillos es importantísima; con relación a su población, ninguna ciudad del mundo consume tanto tabaco de La Habana. Entran cigarrillos del exterior (Alemania, Suiza, Italia, Brasil), ya que los nacionales de hoja son de clase inferior.

Y aunque entran cigarrillos de tabaco turco, los de tabaco negro y colorado sí suplen la importación; fabricados con modernas e ingeniosas máquinas que hacen muchos millares por hora, ocupan no obstante 1787 obreros.

Para 1892, tenemos datos y relaciones interesantes. Sobre 7619 establecimientos fabriles en Buenos Aires, 262 son fábricas de cigarrillos y cigarrillos. Aunque hay disparidad en la producción: algunas pequeñas manufacturas hacen 1000 atados, y sólo “La Proveedora” más de 100.000. Además de Durán, menciona a León, Posse, El Telégrafo, M. de Andés, Daumas, Bolón y Dirube como los más importantes y de paso destaca el adelanto y perfección de sus similares de Rosario, La Plata, Córdoba y Salta, de esta industria que en general nada tiene que envidiar a las más adelantadas del globo.

En cuanto al personal ocupado, sólo en Buenos Aires y contando los fabricantes de picar tabaco, manufacturas y despachos llegan a 6000, 3000 de los cuales en cigarrillos, 1500 en cigarrillos (el 60% mujeres). El resto son picadores, despalilladores, repartidores y administrativos. En todo el país se ocupa a unas 9000 personas, excluyendo el cultivo.

La salud de la industria, dice el autor, se debe a los fuertes derechos de aduana a la producción extranjera. Antes ingresaban los habanillos (finos casi como un fósforo) cuando no existía aquí la fabricación, a razón de 1000 cajetillas de Cuba por cada 100.000 falsificadas de Hamburgo. Ya no se importan cigarrillos ni tabaco, excepto algo de Cuba y Bahía para productos especiales. Tampoco ingresa mucho cigarro de Cuba, ya que, *“teniendo hoja buena habana con un derecho moderado, nadie intentará introducir tabacos elaborados”*.

Los cigarrillos tipo suizo e italiano, iniciada su fabricación en el 81, estuvo estacionada bastante tiempo, hasta que se logra mejorar la producción y ya no se importa.

Poco a poco se van reemplazando las otras variedades que ya no se importan gracias a la buena calidad de los operarios: Bahía, Bremen, Cavour, Toscano, Napolitano, Brisago (o de la paja) y alemanes.<sup>59</sup> Lo mismo asegura La Prensa del 1 de enero de 1893.

En 1897, y a raíz del intento de estanco del tabaco, una presentación viene a describir la situación del momento. Dice que la industria *“es una de las pocas que entre nosotros se bastan a sí mismas... hay en la República 15 ó 20 fábricas, que envidiarían los centros tabaqueros más*

#### IV- ALGUNOS ANTECEDENTES SOBRE LA INDUSTRIA DEL TABACO EN LA ARGENTINA: LOS PROGRESOS.

*acreditados, en las cuales funcionan las maquinarias más adecuadas para dar sus productos en condiciones inmejorables”.*<sup>60</sup>

Por 1902, prácticamente no queda pueblo en el interior del país, por más pequeño que sea, que no cuente con sus cigarrerías, incluso elaborando y hasta con marcas propias.<sup>61</sup> En un folleto oficial encontramos que en ese mismo año existen en todo el territorio unas 1120 fábricas y ateliers del tabaco, discriminado en 198 manufacturas grandes, y otros 922 pequeños establecimientos.<sup>62</sup>

El censo de 1908 da la verdadera medida de su importancia en la Capital Federal. Ocupa el 8° lugar por sus capitales, el 3° según su producción (venta anual), el 5° de acuerdo a la materia prima utilizada. Entre todos los establecimientos censados apenas logran reunir 539 HP, quedando en el lugar 24°. Ocupa un lugar importante por la mano de obra empleada: el 13°, con 2829 personas.

En las cifras a nivel nacional el sector queda bastante alejado debido a la inclusión de los verdaderos patrones de la época: ingenios de azúcar, molinos de harina, bodegas, usinas de gas y electricidad, frigoríficos y barracas de frutos (depósitos de exportación e importación). La fuerza motriz da 654 HP y ocupa 4525 personas.

Al mismo tiempo, ya se obtienen buenos resultados en la experimentación del cultivo de las variedades Maryland, Connecticut, y Virginia e incluso de Habana-Vuelta de Abajo en la provincia de Buenos Aires. Aunque, en general los métodos culturales no son los más adecuados.<sup>63</sup>

En 1911, nos enteramos que algunos de los manufactureros no son de tiempo completo: solicitan autorización para elaborar productos en determinadas épocas del año y luego clausuran sus fábricas. El 75% de la materia prima es importada, concordante con la disminución a 9768 hectáreas cultivadas en 1911 de las 15.795 en 1895.

Con respecto al censo anterior de 1908, la fuerza motriz casi se ha duplicado, 1126 HP y lo mismo sucede con el personal ocupado de 7244.

Comparando el censo de 1895 con éste, se nota:

El número de establecimientos pasa de 584 a 661;

La fuerza motriz en HP de 327 a 1126;

El capital en \$m/n de 14.433.435 a 21.571.268

El personal ocupado de 5751 a 7244.

195 establecimientos se asientan en Buenos Aires, 149 en la provincia homónima, 118 en la de Entre Ríos, 71 en Corrientes, 48 en Santa Fe y 40 en Tucumán. Pero el mayor capital está en Buenos Aires: del total, \$m/n 17.511.202, o sea, más del 80%; la fuerza motriz con 834 HP, 3821 personas ocupadas, como asimismo el 80% de la materia prima empleada y el mismo porcentaje para la venta anual total (\$m/n 43.748.764 sobre 57.087.057).<sup>64</sup>

Controlar las fábricas de Buenos Aires, es controlar el tabaco de todo el país. Un grupo capitalista toma nota de ello, compra las 20 principales empresas (entre ellas la de Malagrida) y logra tal propósito.

#### **19- LOS INDUSTRIALES DEL TABACO EN LAS EXPOSICIONES.**

Los primeros antecedentes se remontan a 1867, ya que se prevé mandar a dicha exposición en París “Tabaco de varias clases, Mazos, Cigarros de todas clases”

De la provincia de Buenos Aires: tabaco habano, de Maryland y Alsacia; de Corrientes: tabaco, Cigarros de Subucucuyá; Santa Fe: tabaco; Tucumán: tabaco en mazo, en cigarros, picado; Salta, tabaco de Orán; Jujuy: tabaco, cigarros.

M. de Moussy asevera entonces que “*las provincias de Corrientes y Tucumán producen tabaco del que hacen cigarros allí, y que la República Argentina es un país productor de materias primas y para nada manufacturero*”. Finalmente, en la clase 43, la Comisión de Tucumán obtiene mención honorable por Mazo de tabaco en hoja -cigarros- Rapé (83).<sup>65</sup>

En 1871, en la Exposición Nacional de Córdoba, se otorga medalla de oro para cigarrillos de Capdevila, de Buenos Aires, de quien no tenemos otros datos e ignoramos si se trata de una experiencia o de una muestra industrial.

Para el gobierno, las Exposiciones sirven para fomentar una mayor producción, mostrando las riquezas al exterior propias de una nación naciente y así conseguir también una mayor inversión de capitales.

Los industriales, por su parte, notan que son una buena vidriera para mostrar el avance de sus productos, lograr el apoyo del público en sus peticiones y así conmover a las autoridades.

En enero de 1877, el Club Industrial organiza una muestra en el Colegio Nacional.

Allí obtienen premios las comisiones provinciales del Chaco, Entre Ríos y Catamarca por tabaco en rama ya beneficiado; en tabaco ya fabricado para fumar (una escala superior en las labores) Valentín Beitía, de la provincia de Santa Fe.

Finalmente, en *“cigarrillos bien hechos, con buen tabaco y papel de arroz buen aroma y sabor”*, se premia a Antonio Lago e hijo, a quien encontramos por lo menos desde 1862 como Antonio Lago con cigarrería y fábrica de tabacos en Victoria 342.<sup>66</sup>

También a Manuel Méndez, de Andés *“por sus cigarrillos prolijamente hechos, Tabaco excelente”*, industrial éste que cosecha premios en muchas otras exposiciones: 1875, en Santiago de Chile; 1882, Continental en Buenos Aires; 1883, en Mendoza; Rosario del Santa Fe, medalla de plata y Gran Premio de Honor; 1889, en París.

En 1878, en Buenos Aires *“La Unión Española”* de J. San Marco; en la Universal de París, Fló Hermanos (de Rosario) por su papel Fló para cigarrillos, y José Daumas por sus cigarrillos ÚNICOS PREMIADOS, obtiene un primer premio. Al año siguiente, en la mencionada Exposición industrial de Buenos Aires, obtiene un premio de \$3000 de parte de la Provincia de Buenos Aires, y medalla de oro del gobierno nacional por su elaboración del tabaco. Mientras A. Freund por cigarros de hoja de Tabaco del Tucumán y A. J. Badaracco, por tabacos, obtienen distinción de cobre.

Unas palabras sobre Daumas: es también un iniciador de la agremiación industrial en nuestro país y difusor de las exposiciones industriales, concurriendo a la de París de 1878 en calidad de secretario por la Argentina. Fiel a sus principios, concurre a todas las muestras y obtiene desde 1877 hasta 1886 unos 15 primeros premios, incluyendo 3 medallas de oro, una de ellas en la Continental de 1882, y un Diploma de Honor.

Luis Grassi, del Rosario de Santa Fe, obtiene por su especialidad, el rapé, medalla de cobre en la Italiana de 1880, bronce en la industrial de 1887, cobre en la de Paraná de 1888, finalmente plata en la de Rosario.

*“La Argentina”*, fábrica de cigarros de Otero Cavallieri del barrio de Barracas, obtiene distinciones en 1882 en las Exposiciones Rural y Continental.

En la Universal de Mendoza, *“El Águila”* de J. J. Alonso & Cía. obtiene distinción de plata por sus cigarrillos, mientras *“La Sin Bombo”* gana la de oro por sus cigarrillos IDEALES en la de San Francisco.

Manuel Durán, propietario de *“La Provedora”*, la más importante de su época, obtiene medallas de cobre en la Continental y la Industrial, y de plata en las de Mendoza y del Paraná. En el 1º piso de su edificio de Piedad y Artes (casi un cuarto de manzana) se realiza la Exposición preliminar a la de Chicago.

La Continental de 1882 genera a su vez el Museo Industrial, luego denominado Museo de Productos organizado por el Club Industrial, y que con diversos incidentes, funciona hasta 1896, llegando a 660 expositores con 1849 productos, muchos de buena fabricación, y que reciben múltiples pedidos de compras.

En 1898 es el turno de la Exposición Nacional; el vicepresidente de la Nación, F. Uriburu, pronuncia el discurso de apertura y reseña los progresos de las industrias y su trascendencia para el país, así como la necesidad de fomentarlas y protegerlas.

Para cerrar el inventario, *“La Favorita”* de J. M. Ariza obtiene Grand Prix por sus cigarrillos RICO TIPO en la Internacional de Londres de 1909, y la Cía. Introdutora de Buenos Aires una distinción por sus cigarros tipo toscano en la Exposición del Centenario de 1910.

Con los gastos que significa concurrir en persona a una exposición en el exterior, además de dejar el negocio en otras manos, se arriesgan muchos de los industriales de entonces, cuando cualquier viaje al exterior demanda unos buenos 30 días. La oportunidad siempre es buena para conocer la maquinaria más moderna y palpar los últimos adelantos y novedades, estén en donde estén.

## 20- LOS PROGRESOS TÉCNICOS: LA MAQUINARIA.

Otro aspecto interesante es el nivel de avance en las maquinarias utilizadas en el país en relación al resto del mundo.

La Régie francesa marca, en cierta forma, el avance de esta tecnología, con su escuela técnica específica a la que sólo ingresan los ingenieros con las mejores calificaciones. En 1831 se comienza a utilizar el vapor en pequeña escala, a lo que siguen algunos adelantos, técnicos como el torrefactor inventado por el ingeniero E. Rolland en 1844, el raspador mecánico para rapé, la máquina para picar tabaco, etc.

Recién en 1854 se producen verdaderos adelantos técnico-industriales, y se generaliza el uso del vapor en esta industria.<sup>67</sup>

En la Argentina, por 1877, se publicita una máquina de picar tabaco, “La Económica”, construida en el país, que pica el tabaco ya sea negro, o colorado en hebras, granitos o desflorado. Son sus únicos agentes T. B. Coffin, Hijo y Cía., de Esmeralda 81- 89, y la colocan también en Brasil, Chile, Bolivia y Paraguay. Hay en el país, no obstante, una ausencia casi absoluta de maquinarias propias, y la mayoría son importadas.

Con anterioridad, ya se ha patentado el 29 de noviembre de 1871 y bajo el número 59 por 5 años, una máquina con la misma función, propiedad de Pedro del Valle Halsey.

Por 1880 se introducen al país las picadoras inglesas; diez años después las cigarrilleras norteamericanas Bonsack, y en 1895 las empaquetadoras de 100 gr. Rose Brothers.<sup>68</sup>

Recién a partir de 1843, la Régie comienza la fabricación de cigarrillos. En 1872, e imitando las experiencias hechas con los cigarros, se utilizan moldes en su forma más rudimentaria: un tubo se rellena con tabaco y se coloca dentro de otro de papel, extrayéndose el primero. La fabricación se realiza con la ayuda de las pequeñas máquinas, M. Grouvelle et Belot.<sup>69</sup>

Las primeras máquinas cigarrilleras se deben al Conde Susini, que elaboran 10.000 cigarrillos hebra en 10 horas de trabajo, y permiten sellar simultáneamente el papel con el dibujo que uno prefiera.<sup>70</sup>

Para explotar su licencia se forma una Societé Francaise des Tabacs, que construye una perfeccionada en 1875 por M. Durand y presentada a la Administración de Tabacos. En 1878 se la presenta en la Exposición Universal, pero es superada en 1880 por la Lejeune de M. Decouflé, y luego en 1882 por un nuevo modelo, sistema Leblond.

También en 1880, un joven de tan sólo 21 años, James Bonsack, registra en Estados Unidos su máquina de hacer cigarrillos, que produce por día unos 120.000, el trabajo de 40 operarios expertos. Confrontamos las cifras: para 1878 un buen armador hace unos 4000 ó 5000 cigarrillos a mano por día.<sup>70</sup>

Contemporánea de la de Susini, está también la máquina de Monturiol Borrás que elabora al cuadrado 32.000 cigarrillos en 10 horas de trabajo, y las especiales para hacer cigarrillos emboquillados.<sup>70</sup>

En 1886, también Decouflé presenta una máquina que no utiliza cola, cerrados o no en su extremo. Y en 1887, se presentan las versiones más o menos definitivas, en uso luego hasta 1900.

¿Qué sucede por aquí?

Bajo el número 162 se otorga patente por 5 años el 21 de octubre de 1876 a Octavio Nicour y Alejandro Clerget por “*Mejoras en máquinas para elaborar cigarrillos*”. La máquina, construida por el ingeniero Nicour, puede hacer de 18.000 a 20.000 cigarrillos, atendida por una obrera regular con dos días de aprendizaje, en 10 horas de trabajo. La ya bautizada “*Nueva máquina de hacer cigarrillos sistema Nicour*”... “*hace al momento todo el cigarrillo, toma el papel, lo envuelve, lo encola y lo fija. En el tiempo necesario al envolvimiento un aparato especial desbarba el cigarrillo y le da un calibre matemático*”.<sup>71</sup>

Entre 1870 y 1875, José Daumas se anticipa a una invención. Fabrica el llamado cigarrillo francés de hebra... antes que la administración de la propia Francia. La distinción es que el elegante tiene 1028 gramos cada 1000 unidades, mientras que los denominados franceses sólo 734 gr.

En sus talleres tiene las más modernas maquinarias francesas, en número de 14 y que operan mujeres, que complementa con otras de su invención, aún más perfeccionadas que las usadas por la administración de París; sus cigarrillos EMINENTES no emplean goma ni se tocan con la mano gracias a una invención suya.<sup>72</sup> Lo corroboramos en la patente N° 545 otorgada por 10 años a José Daumas el 30 de octubre de 1886 por *“Mejoras en máquinas para elaborar cigarrillos, caracterizados por no emplearse goma para unir los bordes del papel”*.

El que no inventa, compra. Apenas expuestas en la Exposición de París de 1878, Emilio Doucet (Cangallo 209) introduce las modernas cigarrilleras al país, y publicita así sus productos con papel hidrófugo y sin composición.

El que no compra, inventa. Juan Brisson, de la “Cigarrería Francesa”, Chacabuco 98, obtiene la Patente N° 196 por 5 años el 12 de febrero de 1878 por su *“Preparación del tabaco aromatizado con hojas de Eucaliptos”*. Por estos años, las principales fábricas extranjeras revalidan sus patentes: Decouflé, Borrás, Bonsack, Comas, Bohls, Ludington. El 20 de junio de 1892 y por 10 años, los talleres Antonio Solari obtienen patente N° 1168 por *“Mejoras en máquinas para picar tabaco, caracterizadas por el empleo de una correa especial que lleva el tabaco a la cuchilla”*.

Consecuencia del reparto mundial del mercado entre el trust norteamericano y el inglés que nace para oponérsele, finalmente van a llegar las más modernas Bonsack. La poderosa Sociedad Anónima Fábrica Nacional de Tabacos El Telégrafo (Castelli 241, Cangallo 2629-75), por 1892 obtiene el privilegio y monopolio para Chile y Bolivia de las máquinas Bonsack, que le cuesta \$100.000. También tiene la exclusividad para Buenos Aires de la venta de la misma máquina y un dato que es interesante: *“Los principales fabricantes del ramo la tienen adquirida ya (...) esperando que la utilidad se hará sensible con el mayor número de máquinas que se coloquen”*. La misma empresa vuelve a obtener, bajo cesión de José Fernández el 14 de octubre 1893 y por 10 años, la patente N° 357: *“Mejoras en máquinas para deshacer cigarrillos”*.

Para la época tenemos la dotación de máquinas de algunas de las principales casas del ramo.<sup>73</sup>

La Proveedora posee en su planta baja, edificio principal, dos Bonsack para sus cigarrillos ROYAL que producen 225 a 240 por minuto, esto es 28.000 por hora entre ambas; otras 25 máquinas de diversos sistemas que producen 50.000 cigarrillos por hora y una guillotina para papel, esto a pesar que la casa también ocupa 350 hombres en el subsuelo en hacer cigarrillos a mano. En el 2° subterráneo está un taller mecánico propio con tornos, yunques, etc., para reparar sus propias máquinas.

En el anexo de Piedad 1062 hay una máquina para empaquetar tabacos; otras dos similares PEASE N° 3, con dos cuchillas para toda clase de hebra, únicas en el país; tres máquinas inglesas, una para picadura y hebra y dos para picadura solamente. Un cernidor para las dos máquinas anteriores; un evaporador, un ventilador, dos tostadores, una máquina de rociar, una de picar tabaco negro, una limpiadora de hojas de tabaco, una máquina americana para limpiar y secar tabacos.

La más importante saliendo de Buenos Aires es “La Suiza”, de Testoni, Chiesa & Cía., en Rosario del Santa Fe. Sobre una planta de 3000 metros cuadrados posee una estufa toda de piedra (importada de Suiza) de 20 metros cúbicos de capacidad para estacionar cigarros finos; una estufa para 300.000 cigarros, varias máquinas, prensas, empaquetadoras, cuchillas, guillotinas, un secadero a fuego directo.

Nos parece igual de interesante la dotación de la “Cigarrería del Toro”; de nuevo estamos en Buenos Aires, en 1893.

En la planta baja hay una BOWLES & SON, que produce 250 cigarrillos por minuto; una COMAS (único ejemplar en el país) para “cabeceados” que hace 80.000 por día y una máquina para aplastar tabaco. En la elaboración de tabacos intervienen dos picadoras inglesas para hebra, una brasileña para tostar tabaco negro, un ventilador, un torrefactor, un cernidor (construido en los talleres de A. Solari), un tostador a vapor, otro a fuego, un afilador automático, una guillotina para papel. En la planta alta, una máquina empaquetadora de tabaco, y una de armar cajas de cartón.

En 1900 “La Hija del Toro” ocupa el antiguo establecimiento de la Fábrica Nacional de Tabacos “El Telégrafo” Sociedad Anónima, sucesivamente ampliado. Allí tiene instalados: tres evaporadores para humectar el tabaco, ingenios consistentes en un cilindro de hierro comunicado por caños con la caldera, la cual suministra el vapor para inyectarlos. Un tostador de fuego para hebra gruesa de pipa; una prensa hidráulica para exprimir el polvo de tabaco, fabricando así el agua nicotinizada; seis picadoras inglesas y una brasileña, esta para tabaco negro exclusivamente. Un

#### IV- ALGUNOS ANTECEDENTES SOBRE LA INDUSTRIA DEL TABACO EN LA ARGENTINA: LOS PROGRESOS.

cernidor a vapor para hebra de tabaco negro; dos cernidores para picadura; una tostadora accionada por corrientes de aire caliente y frío; tres máquinas de empaquetar a 100 gramos; seis cigarrilleras Bonsack y una para deshacer los defectuosos.<sup>74</sup>

Otro aspecto es la existencia de talleres de especialidades ajenas a la industria específica del tabaco, pero que estos mismos industriales desarrollan para mejorar sus productos.

En Rosario, “La Suiza” posee por 1893 su propio aserradero y carpintería sobre 2000 metros cuadrados, donde se producen los embalajes y cajones.

En Buenos Aires, “La Abundancia” asombra por la calidad de impresión de sus etiquetas y embalajes. Posee siete máquinas de imprimir, una de ellas movida a vapor, para la impresión de sus envases y envolturas y trabajos litográficos, en variedad de tintas: una de ellas lo hace en 14 colores. Hay también otras máquinas de moler colores, prensar y cortar. En la sección de cajas, están las máquinas de triangular, que cortan en diagonal el cartón en las esquinas para hacer las tapas de las cajas, y las máquinas de coser, que con un sencillo mecanismo sujetan las esquinas de las cajas con dos puntadas de alambre.

También “La Popular” imprime sus propias etiquetas y envases. Posee cuatro máquinas litográficas y las demás necesarias dotadas con personal especializado, que le permiten todo tipo de fantasías y variaciones en las marquillas.<sup>75</sup>

“La Argentina” de J. R. Otero y Cavalleri posee sus propios talleres para la elaboración de cajas de haya y pequeñas de cedro para sus cigarros, cuya especialidad son los del tipo italiano.

Sus propietarios viajan permanentemente para estar al día en los progresos de la industria. Constantino Bolón, dueño de “La Comercial”, recorre durante dos años y medio el mundo en busca de conocimientos y las más modernas técnicas y maquinarias. Lo mismo hace M. Durán en 1880, que recorre Europa para observar las grandes industrias del ramo, y poseer mayores conocimientos al respecto. Diez años antes, al instalarse, lo único que sabía de tabaco... era echar humo. En 1883 repite su viaje, al que le sigue ahora una notable expansión, llegando incluso a exportar sus productos a los países limítrofes. Es la mayor del país en su género, y en algún momento de Sudamérica. A él se debe la innovación del envase rectangular de cigarrillos, más práctico y estibable que hasta entonces era redondo sin excepción.<sup>76</sup>

## 21- LA FUERZA MOTRIZ

Ya vimos que recién en 1854 la Régie francesa generaliza el uso del vapor. Notamos que por la época Francisco J. Brabo también instala una fábrica de tabaco al vapor, mientras “La Hija del Toro” recién en 1873 utiliza el vapor para satisfacer la demanda hasta entonces cubierta con el uso de máquinas movidas a brazo.<sup>77</sup>

La siguiente información corresponde a José Basan, Venezuela 34, también con fábrica a vapor de picar tabaco, en 1876.

Ya desde 1861, la administración municipal se ocupa de probar las calderas de vapor en frío, y vigilar el cumplimiento de los reglamentos industriales. Por 1876 hay alarma pública por la falta de personas idóneas en su manejo y construcción.<sup>78</sup>

Se suceden las solicitudes pidiendo autorización para instalar la fuerza motriz, la “Cigarrería de la Catedral” en San Martín 4, 6, 8 y 10, con comunicación a Rivadavia N° 77 propiedad de Francisco Ibarra & Cía. posee un motor a gas; en 1883 Enrique Sauvaget & Cía. de General Hornos N° 56 entre Garay y Cochabamba pide inspección de un motor a vapor de seis caballos; el generador es vertical, tubular, y la máquina y la caldera parecen haber sido construidas en Inglaterra, aunque se ignora el nombre del constructor y no tiene sello de prueba. Se la autoriza a funcionar con la presión máxima de 3.5 atmósferas: 5.25 libras, equivalentes a 3.618 kg por cm cuadrado, ensayada justo al doble para probar su resistencia.<sup>79</sup>

Por una presentación de J. Daumas el 24 de enero de 1885, sabemos que con anterioridad tenía un motor de la fuerza de un caballo en su antiguo establecimiento de la calle Piedad 239, mientras ahora solicita inspección de un motor a gas de cuatro caballos destinado a activar máquinas de picar.<sup>80</sup>

Recordemos que 0.1 HP es la potencia necesaria para mover una maquina cigarrillera semejante al modelo de Susini.

J. León y Cía., Cangallo 358, concurre el 21 de julio del mismo año por autorización para un generador a vapor horizontal a hogar central, de origen inglés, que sometido a prueba resulta poder funcionar con la presión absoluta de 4 atmósferas: 6 libras por pulgada, equivalente a 4.132 kg por cm cuadrado.<sup>81</sup>

Tenemos por 1892 que existen en Buenos Aires 654 motores a vapor y 88 a gas. Entre las fábricas de cigarrillos encontramos 12 movidas por vapor de acuerdo a la siguiente discriminación:

1° clase (20 y más HP): 2

2° clase (10 a 19 HP): 1

3° clase (1 a 9 HP): 9

otras seis a gas, ocupadas en la elaboración de tabacos y una en cigarrillos. El total sólo es superado por las tipográficas, imprentas, litografías, encuadernación, librería e impresión de música con 29.<sup>82</sup>

“La Proveedora” en su edificio de Piedad y Artes tiene en 1893 un motor de 4 HP; otro de 45 HP con su caldera de 50 y hasta una fuerza motriz con 2 dínamos en Piedad 1062. “La Competencia” de Luis Fors y Silva en Pavón 324, posee un motor de 4 HP. “La Capital” de B. Dirube y Cía. en Piedad 1459 tiene uno de 10 HP con su caldera de 30. “La Comercial” de C. Bolón y Ca. en Rivadavia 1042 y talleres en México entre Pozos y Sarandí un motor a gas de 6 HP sistema OTTO-DEUTZ perfeccionado y otro a vapor de RUSTON-PROCTOR más poderoso que el anterior. “La Sin Bombo”, Defensa 144 tiene uno de 12 HP; la “Cigarrería del Toro”, Victoria 556 y depósito en Defensa 146 posee el suyo de 10 HP. “La Abundancia” en Rivadavia 892/96, y Europa 2139/47 una máquina de vapor RUSTON- PROCTOR. “La Buenos Aires” de Salvador León & Cía., Rivadavia 1549 otro de 6 HP.

Si vamos a Rosario, el panorama es similar. “La Suiza” en Urquiza 252 posee un motor de 30 HP con su caldera de 60; Lorenzo Fitó, en San Lorenzo 376/80 uno de 2 HP; Luis Grassi, especialista en rapé tiene un motor de 6 HP, y “La Rosario” fábrica de tabacos, café y especias, uno de 10 HP con su caldera de 12.<sup>83</sup>

Por 1900, y último detalle, “La Hija del Toro” tiene en su gran local de Castelli 241 un motor de 50 caballos de fuerza con una gran caldera, aunque no ocupa más que un tercio de su capacidad generadora.<sup>84</sup>

## V- ALGUNOS ANTECEDENTES SOBRE LA INDUSTRIA DEL TABACO EN LA ARGENTINA: LOS OBSTÁCULOS.

### 22- EL PROBLEMA DE LOS IMPUESTOS INTERNOS.

Pocas cosas tan odiosas como recaudar impuestos. Una, quizás aún más: tener que pagarlos. Un sistema heredado de la Colonia en cuanto a la superposición de impuestos y complejidad de los mismos, abruma a las fuerzas del trabajo en la Argentina de fines del siglo XIX.

Sólo en Buenos Aires y hacia 1900, diez impuestos gravan la actividad de una fábrica: impuesto general, de consumos para substancias elaboradas y a corralones de vehículos y caballos; derecho de inspección por generadores de fuerza motriz, por establecimientos incómodos o insalubres; derecho de análisis; contraste de pesas y medidas; patente del negocio, de sus rodados y de ambulante para los carros de reparto.

Tales gabelas tienen además distintos plazos y fechas de pago y a veces obligan a tener empleados exclusivamente para servirlos; Todo concurre a hacerlos antieconómicos para productores y consumidores.

En lo que hace a impuestos internos, se los puede entender como una imposición sobre el precio de un producto, calculado sobre la unidad de consumo, ya sea a través de una alícuota o una suma determinada. Por lo general se lo percibe y se controla su cumplimiento a través del engomado de una estampilla fiscal al producto; es un impuesto regresivo, y se basa en el consumidor final que es quien lo paga, y destruye la faja o estampilla fiscal adherida al bien.

En la Argentina, se los establece en 1891 para concurrir en auxilio de un presupuesto ya desquiciado en 1890, crisis mediante. Los fósforos son quienes primero tributan, junto a otros llamados “consumos viciosos” de alcohol, extendiéndolos luego a los naipes (1892), azúcar (1896), aceites vegetales (1898), sombreros (1899) y posteriormente a los artículos de tocador, medicinales, alhajas y otros.

Su carácter es transitorio y moderado se declara en ese momento. No son una medida aislada, ya que en el paquete también se incluye el establecimiento del Banco de la Nación Argentina,<sup>85</sup> y diversas medidas encaminadas a aumentar los ingresos aduaneros (nuevos derechos de importación) y proteger la industria nacional, duplicando las tasas aduaneras de aquellos productos ya fabricados en el país.

Pero si bien en cierta forma se defiende la industria nacional, también se la grava, en particular a las más florecientes del país, como la de alcoholes y bebidas alcohólicas. La razón es simple: si los similares extranjeros pagan para ingresar al país, ¿por qué las nacionales deben estar exentas?

Incluso el ministro de Hacienda llega a decir que la competencia de la industria nacional con el producto importado que paga derechos de importación priva de grandes sumas a la renta nacional, y que esto es una donación a las industrias argentinas.<sup>86</sup>

En realidad lo que se busca, más allá de discursos, es aumentar los ingresos fiscales, quitando la exclusividad de esa obligación a la renta aduanera, en el momento en que muchas industrias del país se muestran en un estado floreciente, crecimiento permanente e increíbles dividendos (del 50 al 60%).

Sin embargo, como ya veremos, los resultados no van a ser positivos: varias destilerías se ven obligadas a cerrar, y lo mismo va a pasar con la industria del cigarro.

Por lo pronto digamos que el rinde era satisfactorio para el gobierno: \$2.500.000 en 1891, \$21.500.000 en 1898, ya extendido el impuesto a otros renglones.

En 1894, por ley 3221, se grava tanto a productos importados como nacionales. Ya no se impone sobre la fabricación, solamente, y es pues caracterizado como un impuesto al consumo.

Una breve síntesis sobre los impuestos internos al tabaco. En 1878 la legislatura de Buenos Aires intenta, primero mediante la colocación de instrumentos fiscales adheridos en cada atado de tabaco labrado, y luego por medio de las declaraciones juradas de ventas efectuadas por los comerciantes, la percepción de un impuesto basado en el peso del tabaco. No tiene éxito.<sup>87</sup>

En 1891, al establecerse los Impuestos Internos, aunque todavía no se grava directamente al tabaco, se establece una fuerte patente a las cigarrerías, de hasta \$1000.

En 1894, se intenta un módico impuesto al tabaco de producción nacional, gravándolo al salir de las manos del productor. En octubre del mismo año, y enterados de los dos nuevos proyectos sobre impuestos internos, los principales industriales del ramo, en comisión, hacen una tercera propuesta al gobierno.

Son ellos J. Dumas (propietario de la Manufactura Nacional), Salvador Posse (de La Popular), Pedro Somay (de La Vencedora), Constantino Bolón (de La Comercial), Adolfo Steenken (Cigarrería del Toro), Andrés Giudice (por la Fábrica Nacional de Tabacos El Telégrafo S.A.), Agustín León (La Hija del Toro), Francisco Arostegui, Adolfo Villalba (Cigarrería de Londres) y Manuel Durán (La Proveedora). Vienen representando también a los comerciantes mayoristas y minoristas, los consignatarios e importadores de tabaco.

Sobre los dos proyectos anteriores, uno lo es sobre los cultivos y el otro que los afecta directamente es sobre la elaboración. El tercero que vienen a proponer, solicita la imposición del “impuesto en circulación” similar al de Francia, esto es, que cuando se retira la materia prima para ser labrada, ya sea de la aduana o de los cultivadores, se la grava. Con esto intentan evitar la imposición sobre sus productos, y a la vez, una mayor especulación con los cultivadores, ya que a estos se los hacía responsables si impedían el consumo interno, y por lo tanto debían vender inmediatamente, en pequeñas cantidades y sin esperar el momento adecuado de mejores precios.<sup>88</sup>

Finalmente, el 3 de agosto de 1895 se sanciona la ley de Impuestos Internos 3247, que se denomina de “Impuesto al consumo del tabaco”; no hace diferencia en cuanto al lugar de su procedencia, siendo la base de imposición el precio cobrado al consumidor. Estipula, a la manera de las antiguas ordenanzas coloniales de la Real Renta de Tabacos, amplias atribuciones para los funcionarios de la Administración de Impuestos Internos, pudiendo entrar libremente en los lugares donde se venden o fabrican los productos y pudiendo también requerir el auxilio de la fuerza pública. Con el tiempo, será necesario para obtener la habilitación del local, presentar un plano del mismo y autorizar expresamente la inspección a cualquier hora del día o la noche.

Como la ley tiene en cuenta la posibilidad de fraude, previene sobre fuertes multas y penalidades para la remoción de productos sin fajas fiscales ni datos identificatorios; también, para el uso de estampillas ya usadas o falsificadas. Incluso se llega a fijar una multa de \$200 a \$500 para la persona que utilice un producto y no rompa la faja fiscal; 48 horas de arresto si un consumidor compra un producto violando la reglamentación y entre 15 días y 2 meses si el acto importara colusión con el vendedor.<sup>89</sup>

Aún cuando se prevé que los productos exportados no tributen esta gabela, sus condiciones de aplicación no son accesibles. Los gremios van a hacer oír su voz, y se suceden los reclamos al gobierno, algunos atendidos y resueltos en favor de la industria, pero los más siempre ateniéndose al objetivo de una mayor recaudación.

Por ejemplo, para retirar las estampillas fiscales se les exige dinero en efectivo a los comerciantes de tabaco, mientras a los manufactureros se los discrimina de acuerdo al valor solicitado. Así, hasta \$2000 se debe pagar en efectivo, y de allí en más con distintas gradaciones (hasta \$5000, hasta \$15.000 y más de \$15,000) a 30, 60 y 90 días, cada vez con mayores requisitos de garantías.

Lo cierto es que el piso mínimo impide trabajar a los pequeños manufactureros. El razonamiento de la Administración es simple: un fabricante con \$20.000 de producción mensual posee edificio propio, máquinas, enseres, etc. En cambio, uno con sólo \$600 por mes trabaja alquilando su local y posiblemente haga picar en otro lugar; la Administración debe asegurarse el cobro del impuesto, y los pequeños fabricantes no podían pagar de contado al retirar las estampillas.

Por decreto del 11 de septiembre de 1895 se atiende este reclamo y se fija en \$500 la suma mínima a pagar en efectivo; Por otro del 09 de noviembre de 1895 se obtiene un descuento del 1% en el pago contado de estampillas; también se exime al cosechero “*por el grado cultural intelectual de esas personas en la República*” de incluirlo en las obligaciones del comerciante de tabaco en rama, y se logra eliminar la necesidad de dos firmas para las letras, cuando la notoriedad de la empresa o sus garantías reales fueran suficientemente vistas y conocidas.

Se obtiene también alguna elasticidad autorizada en el cumplimiento de la ley, pero casi siempre referida a pedidos nominales que requieren de la vía de un decreto presidencial.

## V- ALGUNOS ANTECEDENTES SOBRE LA INDUSTRIA DEL TABACO EN LA ARGENTINA: LOS OBSTÁCULOS.

Pero en lo fundamental, los pedidos no obtienen satisfacción. Es un sistema engorroso, con exigencia de llevar varios libros de registro para entrada, salida, existencia de tabaco en bruto como de productos elaborados y ventas, además de los exigidos por el Código de Comercio, que necesariamente crea ingentes problemas a los cigarreros.

La confección de frecuentes presentaciones y el control por peso del tabaco en bruto, y elaborado, más las mermas, origina reclamos del gremio. Es inútil: la vigilancia es cada vez mayor y se llega a detalles como especificar la colocación de la faja fiscal en los paquetes redondos de cigarrillos “como los llamados EXCELSIOR...” para que se rompiera al abrirlos (decreto 30 septiembre de 1895) o la colocación a partir del 1 de enero de 1896 de la leyenda “Precio al consumidor...” impresa en los paquetes para evitar especulaciones con el precio.

Los criterios fiscalistas son burocráticos: se le niega al industrial Constantino Bolón (“La Comercial”) la posibilidad de devolver estampillas fiscales que no utiliza porque “*existiendo 85 clases de valores sobre los cuales se lleva contabilidad, aceptar el cambio de estos complicaría enormemente la contabilidad de la Administración*” (Administración de Impuestos Internos refrendado por el P. E. Uriburu, J. J. Romero).

Por entonces, la percepción de Impuestos Internos ya es un rubro importante dentro de los ingresos fiscales, y a veces se consulta a los industriales por temas como el precio a establecer para el pago del gravamen por los productos importados. Un jurado con dos funcionarios de la Administración de Impuestos Internos se completa con León Durán (“La Proveedora”) y Salvador Posse (“La Popular”), por Decreto del 20/21 de mayo de 1897.

A veces, no logran ponerse de acuerdo: en 1899 no se puede conformar la comisión solicitada por el gobierno al gremio tabaquero, ya que la misma discrepaba radicalmente con el sistema impositivo en vigencia.<sup>90</sup>

Así, la ley nacida en 1895 en momentos “afligentes para el país” como luego reconoce el diputado miembro de la Comisión de presupuesto Dr. Berduc y posteriormente Ministro de Hacienda, tuvo el único y exclusivo fin de recaudar cada vez más, y en ningún caso estimular o proteger la industria. Antes bien los resultados fueron todo lo contrario.

Veamos ahora algunas opiniones.

*“Los impuestos internos, en la forma actual, chupan la sangre de la Nación, secan sus manantiales la despueblan (...)*

*Ese enjambre de empleados, la inmoralidad y el fraude que fomentan, como lo prueban las fábricas clandestinas, y la odiosidad que fomentan, hacen tanto mal al país, como el peor de los males que le afligen (...)*

*El usurero vive exento de impuestos, y ninguno grava al tenedor de títulos de la deuda, que no sufre sequías, heladas ni ninguno de los inconvenientes de la agricultura, la ganadería o el estado comercial.*

*Un paquete de cigarrillos del pobre, vale 7 centavos y paga 3 o sea el 42.80%. Un paquete para la clase media, que vale 15, paga 5, o sea el 33.33%. Un paquete de cigarrillos de lujo, que vale 23 centavos, paga 7, o sea 30.30% de su valor”.*

En la Rioja, el mismo autor dice que quien chupa verdaderamente la sangre al pueblo es la Nación, en forma de Impuestos Internos, y hace imposible las industrias gravadas por ellos.<sup>91</sup>

Desde Misiones se informa que

*“La fabricación de cigarros que se llevaba a cabo en todo el territorio, principalmente por las mujeres, respondiendo a las necesidades locales, sufrió un rudo golpe con la creación del impuesto respectivo”.*<sup>92</sup>

No obstante, nuevos peligros acechan a la industria: las tablas de aforo para productos importados similares, la crisis del sector en 1895, el contrabando, los sucesivos intentos de estanco. Todo desembocaría en el cierre de numerosas fábricas de cigarros puros, el natural perjuicio en las otras ramas de la industria tabacalera, e inevitablemente la concentración de la producción en pocas manos. Como lo explica J. Domenech: “*a los cinco años de la implantación de los Impuestos Internos sólo quedaba en pie un reducido número de buenos talleres (...) su total destrucción se debe a la competencia inaguantable de los cigarros importados y a las infinitas trabas y rigores a que fueron sometidos esos industriales por la fiscalización inadecuada de los impuestos altos y estrictos que impusieron nuestros elementos fiscalizadores*”.

Veamos algunos datos sobre las fábricas y talleres existentes con anterioridad a la implantación de los Impuestos Internos:

“El Telégrafo” Fábrica Nacional de Tabacos, situada en su local propio de la calle Castelli al 249, es una poderosa S.A. con un capital de \$3.000.000, ocupa sólo en la fabricación de cigarros puro no menos 1000 hombres y 600 mujeres; “La Perla de Cuba” de Carlos M. La Rocha en Saavedra y Rivadavia, siempre de Buenos Aires, ocupa 300 obreros en producción fina, elaborada con habano; “La Vencedora” de Pedro Somay, en su magnífico edificio de Santiago del Estero y 15 de noviembre ocupa entre 400 y 500 personas en puros de mediana calidad.

La casa Daumas, en Cangallo al 700, ocupa 200 cigarreros de hoja, mientras “La Virginia” de Donato Didiego (padre) en La calle San José emplea 600 obreros de ambos sexos en toscanos y brisagos; “La Magnolia” de Lloveras, Lloredas y Cía. sólo elabora cigarros puros y da trabajo a 800 personas; la “Manufactura Rivadavia” de Prando ocupa a 500 operarios. A unos 600 cigarreros ocupa “La Manufacturera Argentina de Tabacos” S. A. “La Bella Porteña” da ocupación a 400 personas, y otras como “El Toro”, “La Hija del Toro”, “Martín Fierro” de Eliseo Pineda, dan ocupación cada una a unos 200 operarios. Son numerosas las casas más pequeñas que ocupan no menos de 50 obreros en estas labores.

¿Qué sucedió con esos inmensos talleres y todo su personal, miles de hombres y mujeres? Hacia 1900, ya la actividad en crisis, apenas quedaban media docena de talleres, y su antiguo personal, necesitados de subsistir, sacaban al mercado malas imitaciones con pésimo tabaco, que evadiendo los impuestos internos, se vendían a precios de imposible competencia.<sup>93</sup>

Pero mejor veamos la opinión de un estudioso, este sí ajeno a la industria del tabaco:

*“Alrededor de 1880 y durante más de una década es notable el crecimiento vigoroso de la industria nacional, evidenciando el vigoroso y patriótico esfuerzo de las generaciones de esa época. El hecho surge más nítidamente en relación con otras actividades y manifestaciones simultáneas de progreso más restringidas en su vuelo.*

*Después y hasta bien comenzado el siglo XX decae visiblemente el nivel alcanzado por las industrias derivadas, por varios motivos. Entre ellos figura el auge de las industrias de la tierra, prevaleciendo la importancia de la agricultura y la ganadería en la atención dispensada por el gobierno y debe, además, reconocerse la inevitable depresión provocada por la institución de impuestos internos a la fabricación y al consumo cuya aparición se produjo en 1891. Los gravámenes internos, habiendo subido excesivamente en algunos rubros, causaron evidente conmoción, incidiendo súbitamente en nobles y prósperas industrias, levantadas en época anterior merced a sacrificios de toda especie”.*<sup>94</sup>

Todavía en 1914, en oportunidad del III Censo Nacional (“Censo de las Industrias”) se le imputan a los entorpecimientos y riesgos que los requisitos y burocracia del cumplimiento de los Impuestos Internos causan a los cultivadores del tabaco, el atraso en el desarrollo de estos, y ello a pesar de que el 11 de octubre de 1911 por decreto se deroga la reglamentación del cultivo en atención los “pequeños cosecheros, gente pobre, de limitados recursos, analfabeta, cuya mayoría no podía penetrar el alcance de la reglamentación”. Quien solicita esta exención es el Dr. Enrique S. Pérez, justamente ex administrador de Impuestos Internos y también ex Ministro de Hacienda.

## 23- EL INTENTO DE ESTANCO.

Como si la industria no tuviera bastante con el Impuesto Interno, el contrabando, las tablas de aforo para productos importados y los reclamos de los obreros, periódicamente se suceden los rumores sobre un inminente monopolio o estanco del tabaco. Este régimen, que consiste en la fabricación encarada por el Estado o bien arrendada con exclusividad a una compañía privada bajo el pago de una utilidad líquida o porcentual, tenía aplicación, en países como España, Portugal, Japón, Rumania, Italia, Francia, Turquía, Austro-Hungría, Serbia.

## V- ALGUNOS ANTECEDENTES SOBRE LA INDUSTRIA DEL TABACO EN LA ARGENTINA: LOS OBSTÁCULOS.

En 1897, apenas a dos años de vigencia de los Impuestos Internos trasciende en la industria el intento de estanco del tabaco y alcohol en un proyecto presentado por el diputado Demaría, que prevé la expropiación de los establecimientos industriales.

Se publica una tesis doctoral a propósito,<sup>95</sup> mencionando como beneficios:

1º) el precio barato de la materia prima: Paraguay, Tucumán, Chaco, Salta, Corrientes (aunque sin tener en cuenta que se trata de tipos de tabaco no preferidos por el consumidor) y

2º) el bajo rendimiento de los Impuestos Internos, encontrando una justificación y comparación con la Régie de Francia de acuerdo a los datos de 1896: Francia consume 36.500.000 kg. de tabaco, y produce una utilidad de 305.000.000 de francos. En cambio, la Argentina consume 7.500.000 kg. y el impuesto apenas produce \$m/n 4.634.794. Con el sistema de estanco se deberían producir un equivalente de 60.000.000 de francos, o sea, unos \$oro 12.000.000. Deduciendo una tercera parte para expropiaciones, quedarían todavía \$oro ocho millones, o sea unos \$m/n 24.000.000. Claro que no se tiene en cuenta que es el primer año de vigencia de los Impuestos Internos, que aún se está ajustando la reglamentación, y que el Estado Francés, aún con experiencias anteriores, mantenía el monopolio desde Napoleón, y posee además una gran experiencia industrial y escuelas técnicas específicas de gran nivel.

Para el autor *“El estanco del tabaco es algo más que liberal y democrático: es Socialista, aunque significara cerrar 651 manufacturas y desocupar 6000 personas”*.

La reacción es rápida. Desde el liberalismo se organiza una Asamblea en el Centro de Comercio, y dos discursos encarnan la oposición al estanco.

El Dr. E. García Merou, publicista, profesor universitario, miembro de varias sociedades comerciales apunta que *“el joven autor de la tesis universitaria (...) llega hasta afirmar que el Estanco del Tabaco, por su aspecto socialista, es la óptima forma de libertad”*. Las risas asoman en el salón y enseguida revela que la Régie francesa reconoce no poder exportar debido a la ausencia de iniciativa privada.

El otro conferencista abunda en consideraciones de tipo doctrinarias y califica al estanco de inconstitucional y violador del artículo 14 de la Constitución que establece el derecho de trabajar y ejercer toda industria lícita, entre otros.<sup>96</sup>

Al poco tiempo, los industriales encargan al mismo Dr. García Merou la redacción de una presentación formal oponiéndose al proyecto del Dr. Demaría. Allí se alude a que el proyecto causa la paralización momentánea de la industria (cierre del crédito comercial, etc.), y se solicita un pronto despacho del mismo, para que en caso de ser negativo *“pueda defender sus derechos ante los tribunales en millares de pleitos”*.

Sigue luego una detallada descripción del estado de la industria, con 15 ó 20 fábricas equipadas con las más modernas maquinarias, y del comercio respectivo, que ocupa a 20.000 casas de venta. Además, explicita que da ocupación a otras industrias complementarias como la de cajas vacías de cartón, embalajes de madera y sobre todo la litográfica, que tiene el 30% de sus trabajos comprometidos con el sector, mientras que las empresas de publicidad obtienen con el tabaco el 50% de sus ganancias.<sup>97</sup>

Una consideración: la industria tabaquera es *“esencialmente popular, porque está al alcance de los capitales modestos, y permite que el obrero se levante por su propia fuerza a la categoría de empresario”*. Esto según los que suscriben la petición, comerciantes y fabricantes más importantes de la plaza: M. Sánchez Viamont; Joselín Huergo; E. Mackinnon Algorba, de Mackinnon & Coelho; J. Canter (La Sin Bombo); Adolfo Villalba, de E. Villalba & Cía. (Cigarrería de Londres); Agustín León (La Hija del Toro); Bautista Dirube & Cía. (La Capital); Otto Flohr, de Danckelmann & Schroeder, casa de Montevideo; H. Brisson (Cigarrería Francesa) de Brisson Frères; Pedro Vaccari; y Constantino Bolón & Cía. (La Comercial).

Finalmente, y como forma de transigir en algo, ofrecen acceder a que paulatinamente, y con medidas fiscales encaminadas a terminar con el fraude y el contrabando, se aumenten las cargas impositivas.

No pasan muchos años, y una compañía privada propone un nuevo monopolio a su favor, expropiando las 1551 manufacturas y adelantando una suma considerable al fisco. El circuito propone que comience en la plantación y termine en la venta de los productos terminados, pasando claro por su manufactura.

Se ofrecen en la oportunidad 50 millones de pesos más el 50% de todas las utilidades, obteniendo la eximición de impuestos. La Administración de Impuestos Internos produce un sesudo cálculo de ingresos, egresos y beneficios por el término de los veinte años solicitados en concesión.

Finalmente, se desaconseja la operación, aunque no falta la apoyatura intelectual al estanco, que un autor justifica en la suprema necesidad de solventar los gastos públicos y debido a que la industria en manos de particulares que sostienen entre sí una competencia encarnizada está en el momento justo para ser expropiada e indemnizada, aunque no menciona cifras.<sup>98</sup>

## 24- LA CRISIS DE 1895.

Otro suceso que produce desconcierto e inquietud en la actividad es la crisis en el cultivo de tabaco de 1895.

Desde años anteriores, se venía incrementando regularmente la cantidad de hectáreas labradas, pero resultó que los compradores se alían entre sí para acaparar el producto en los años 1893 y 1894, y así subir artificialmente el precio a \$2 y más el kg. Muchos caen en la trampa, y se siembra tabaco por todos lados: a la hora de la cosecha, la compra de hoja es rechazada con distintos argumentos.

Así, se llega a pagar sólo el 10% del valor anterior (a razón de \$2 la arroba de 11.5 kg), lo que no alcanza para cubrir los costos. Como consecuencia inmediata, se reduce el área sembrada y la desconfianza gana durante décadas a los agricultores.

Una de las razones esgrimidas es que las siembras improvisadas en lugares lejanos y de difícil y antieconómico acceso concurren a bajar los precios,<sup>99</sup> unido a los tabacos de inferior calidad sembrados con apresuramiento en todas las regiones tabacaleras del país, por ejemplo la Gobernación de Formosa;<sup>100</sup> así también en Misiones donde se reduce a la mitad la producción de tabaco (1.000.000 de hectáreas en 1894) 3/4 del cual es negro, a pesar de ser posible por la tierra y el clima uno semejante al de Sumatra.

La gran existencia en la República de 80.000 fardos pero de “deficiente calidad y mal beneficio” sólo utilizable en los productos inferiores, obliga a la importación de 1.000.000 de kg de tabaco brasilero para cigarros finos, aunque luego y como medio de aclarar las operaciones se le concede al paraguayo una rebaja en el derecho para su introducción.<sup>101</sup>

## 25- LA COMPETENCIA DESLEAL.

Al instituto de los Impuestos Internos, agravados por una fiscalización burocrática y obstaculizadora, se une la “Tabla de aforos al peso para los cigarros extranjeros” y el “impuesto al precio de venta al consumidor para la producción Argentina”. Regulada por una Junta constituida por importadores, es natural que sus intereses no fueran los mismos que los de los industriales.

Los cigarros pagaban impuesto por su peso, pero luego se vendían a cualquier precio; en cambio los nacionales debían abonarlo en relación a su precio final de venta al consumidor (véase tabla de Aforos del 11 de junio de 1905); además, también se debían solventar los impuestos internos provinciales, superpuestos al nacional.

Debido a las trabas legales, muchos cultivadores; optan por vender sus tabacos en negro, obteniendo el 100% de sobreprecio. Estas hojas, como es lógico, van a atender la demanda de cigarreros que labran en negro y no pueden hacer frente a los impuestos. A su vez, entre el tabaco que ingresa con la tabla de aforos trampeada, el contrabando y lo elaborado en negro, el fabricante legal pierde cada vez una parte mayor del mercado, por lo que se ve obligado a expulsar a sus obreros, quienes, como es lógico, se dedican al trabajo en negro para subsistir. El círculo, antes que cerrarse, se amplía.

Sobre el contrabando no es posible arrimar cifras ni estadísticas, ni aún datos aproximados. En todo tiempo fue perseguido, ya por la Corona en tiempos de la Renta de Tabacos con penas severísimas, pero ni aún así pudo ser controlado.

## V- ALGUNOS ANTECEDENTES SOBRE LA INDUSTRIA DEL TABACO EN LA ARGENTINA: LOS OBSTÁCULOS.

La falsificación e imitación de marcas registradas que tienen cierto éxito, como ATORRANTES, 43, REINA VICTORIA, REAL BELGA, MONTERREY (por citar las defraudaciones cometidas) y una persecución legal lenta y poco efectiva, se unen también a la de fajas fiscales o bien al uso indebido de las mismas en varias oportunidades, para perjudicar a los que sí cumplen con sus obligaciones.

Un caso de defraudación muy resonante ocurrió en 1883 a partir de la denuncia realizada por Juan Posse de La Popular contra León Durán, quien estaba a cargo de La Proveedora debido a que su hermano Manuel estaba de viaje. Posse acusó a Durán de comprar sus cigarrillos con tabaco Habano, reemplazar el tabaco por otro de muy mala calidad y enviar el producto a diferentes comercios, con el fin de desprestigiar su marca. El caso llegó a la Corte Suprema de Justicia de la Nación que en noviembre de 1889 dictaminó que si bien Durán era culpable de falsificar los cigarrillos, Posse los vendía como de puro tabaco Habano cuando en realidad eran una mezcla con tabaco Bahía. Por lo tanto *“si el mismo dueño de la marca comete el delito adulterando sus propios productos, no puede pretender que la justicia le ampare para preservar el privilegio de su marca, porque si tal hiciera, ampararía a sabiendas a un delincuente”*.<sup>102</sup>

La industria comienza a molestar cuando está ubicada en zonas céntricas, en lo que puede considerarse un anticipo de la preocupación ecológica. La Cigarrería de F. Ibarra & Cía. de San Martín 4, 6, 8 y 10 con comunicación a Rivadavia 77, recibe numerosas quejas de vecinos debido a la trepidación y ruidos producidos por una máquina de picar tabaco a gas, pero sobre todo por la insuficiencia de los ventiladores que no alcanzan a disipar la humedad residual en el proceso de tostado mecánico.

Esto produce molestias a los vecinos, y desde 1885 a 1888 se insiste con las presentaciones, en particular provenientes del Dr. Juan A. García quien vive junto a su familia en el número 6 de la misma calle de San Martín, y aduce la enfermedad de uno de los miembros de su familia en las solicitudes. Finalmente, se clausura totalmente el establecimiento.<sup>103</sup>

Algunas cigarrerías son utilizadas como pantalla para el ejercicio encubierto de la prostitución, debido al continuo movimiento de público. Como la de Marcos Schwatz, en Rivadavia N° 45, en la que ejerce su esposa Doña Fani Stuar, la que declara haber ejercido antes el oficio en un negocio similar, en forma clandestina.<sup>104</sup> Se la manda clausurar, y de seguro no aumenta el crédito de estos negocios, como tampoco lo hace la denuncia pública de un dependiente de comercio que asegura ser obligado a guardar el tabaco en una pieza húmeda para que así aumente un 30% su peso.<sup>105</sup>

Los industriales se manejan con sus propias reglas, de una manera bastante desaprensiva en lo que hace a la publicidad.

La guerra de independencia de Cuba es aprovechada por P. S. Somay en los cigarrillos CHANCHO, recurriendo a la artimaña de registrar la marquilla y carteles anunciadores en blanco y negro y editándolos luego en color, en forma infamante para las naciones española (a pesar de ser él mismo peninsular) y norteamericana. Esto motiva la queja del embajador americano, y la prohibición consiguiente por el gobierno de la publicidad respectiva.<sup>106</sup>

Hasta los diarios llegan las quejas por las figuras (fotografías coloreadas montadas sobre cartón) subidas de tono que se incluyen en los atados de cigarrillos, como las pertenecientes a las series “Después del baño” o “Elijan Ustedes” esta última en que *“una mujer bastante frescachona lleva manzanas en una fuente...y algo más”*, en las palabras del denunciante. Estas vienen en los paquetes de la marca TELÉGRAFO.<sup>107</sup>

## VI- LOS OTROS FABRICANTES DE TABACO.

### 26- DIMENSIÓN DE OTRAS FÁBRICAS.

En la época cercana al establecimiento de Malagrída, tenemos estos datos sobre las casas más importantes del rubro.

Al tope de todos los establecimientos figura “La Proveedora”. En el Censo de 1887 levantado por la U.I.A., es la más importante de todas las fábricas, por su capital, que es de \$m/n 1.000.000, aunque no por la cantidad de obreros que es de 434. Se estima que en 1886 acaba de vender por un importe semejante al de su capital, y posee las más importantes y modernas maquinarias, traídas en sus viajes alrededor del mundo. En 1893 ya ocupa a 560 operarios en la fábrica, y La Prensa del 1 de enero de 1893 la declara rectora en materia de precios.<sup>108</sup>

“La Suiza” en 1893, a apenas tres años de su establecimiento, ya está produciendo más de 13 millones de cigarrillos de todas clases por año. Todas las variedades del tabaco, hasta el rapé, entran en su producción; ocupa entre 200 y 250 personas y pronto va a trascender de su natal Rosario (donde es el primer establecimiento en producción de la ciudad) a Buenos Aires.

La antigua casa “La Sin Bombo” no es una empresa expandida, pero sí tiene un prestigio enorme por la calidad de sus productos, al igual que la “Cigarrería del Toro”, establecida en 1843 y que posee las más modernas maquinarias de la época, además de labrar cigarrillos.

“La Abundancia”, siempre en 1893, es también una casa acreditada que posee maquinaria de valía, además de su propia litografía.

“La Popular”, con más de 800 operarios en 1892, ofrece estas cifras: producción diaria de 90.000 a 100.000 cajillas de cigarrillos; tabaco elaborado para la venta por día, de 500 a 1000 kilos; venta diaria, de 7000 a 8000 pesos; los 24 días hábiles del mes gasta en sus operarios casi \$50.000;<sup>109</sup> y aquí algo curioso, lleva entregados 15.000 lotes en Villa Posse como premio de los cigarrillos MITRE de 20 y 30 centavos. Además, funda dos nuevas villas en Rosario y Córdoba. Todo esto forma parte de sus medios de publicidad, cuando se transforma en Sociedad Anónima.<sup>110</sup>

Si volvemos atrás, podemos repasar la cantidad de hombres y mujeres ocupados sobre todo en la manufactura de cigarrillos, con anterioridad a la vigencia de los impuestos internos respectivos.

Con las cifras que siguen, tenemos suficiente para darnos una idea de la magnitud de las empresas con las cuales va a competir Malagrída. Corresponden a las planillas originales del Censo de 1895, y es posible que no reflejen la situación patrimonial total de cada casa, en la eventualidad de la falta de alguna planilla complementaria.

Razón Social	Capital Total	Inmuebles	Maquinarias	Material	Elaboración en 1894	HP	Personal
La Proveedora	2.500.000	1.500.000		1.000.000	225.000		500
La Popular	1.040.000	475.000	100000	500.000	2.400.000	15	373
La Hija del Toro	1.000.000	162.000	50000	788.000	1.250.000	10	114
La Abundancia	208.200	45.200	22000	141.000	750.000	6	160
La Sin Bombo	150.000		20000	130.000	300.000	6	50
Dirube & Cía.	70.000		20000	50.000	900.000	12	15
La Vencedora	5.000				100.000		220

La Sociedad Anónima Fábrica Nacional de Tabacos fundada en 1887, tiene un capital de \$800.000, y paga en 1894 un dividendo del 14%. Según Domenech, como ya vimos, con anterioridad

a 1895, emplea a 1600 operarios en las labores de cigarros. Recordemos que también tiene el monopolio para la cigarrillera Bonsack para Chile, Bolivia y la Argentina.

Constantino Bolón, propietario de “La Comercial”, en 1896 ya tiene su edificio propio de dos plantas en Belgrano 2349 entre Pichincha y Matheu, con unos 5000 metros cuadrados. Sus maquinarias valen unos \$100.000.

“La Hija del Toro” en 1900 está instalada en los antiguos talleres de la F. N. de T. El Telégrafo y tiene oficinas en Cangallo 932. Su capital es de \$600.000 en manufactura, y junto con los edificios alcanza a un millón. Ocupa 284 empleados a sueldo y jornal; tiene un stock de un millón de kilos, de los cuales 150.000 son importados. Se elaboran unos 100.000 kg mensuales de tabaco, y se terminan pagando \$1.440.000 anuales, es decir, la séptima parte del producido total de los impuestos internos.<sup>111</sup>

En 1906 “La Popular” se transforma en sociedad Anónima como “Compañía General de Tabacos”, con un capital a integrar de cinco series de \$400.000 cada una, siempre en poder de la familia Posse integrando al picador Bernardo Dirube a la sociedad. En 1911 lleva realizado \$1.000.000 de su capital, ofrece ventas por casi cuatro millones de pesos, y una ganancia de casi \$200.000.

## 27- LAS CONDICIONES DE TRABAJO.

Para dar una impresión más completa de la actividad a fines del siglo diecinueve, es interesante el relato sobre las condiciones de trabajo y salarios del personal obrero.

La primera información corresponde al taller de Daumas (Cangallo entre Florida y Maipú) y es de 1886. Hombres y mujeres trabajan separados por sexos; los hombres, por lo general se ocupan del movimiento de los fardos de tabaco, calderas, operación de máquinas torrefactoras, picadoras y de manipular el tabaco en general, como asimismo del mantenimiento de todas las maquinarias. Laboran también 50 mujeres que operan 14 cigarrilleras francesas, de 7 a.m. a 7 p.m. (aunque el horario es de 7 a 22), con una hora para almorzar; los dependientes sí tienen intervalos para almorzar y cenar. Las 3/4 partes de los operarios y mujeres trabajan por obra; el resto por día o jornal, desde un máximo de \$3 a un mínimo de \$1 por día. El propietario dice de la obrera argentina: “*ella reúne a la limpieza y delicadeza del trabajo, la atención y ejecución rápida de su obra, siendo por lo general muy buena*”.<sup>112</sup>

Los talleres de “La Popular” en 1892, están en Callao N° 353, edificio que antes ocupara el teatro Edén. Allí, 195 mujeres hacen cigarrillos del tipo francés en número de 280.000 por día, ganando diariamente dos pesos y más; en su mayor parte son del país, y trabajan allí incluso tres y cuatro personas de una misma familia. Son servidas de papel, tabaco y demás por otros ocho hombres; sin embargo, el cronista se asombra por el estricto silencio que guardan esas 203 personas. Las cigarreras entran entre las 7 y las 8, tienen el tiempo necesario para almorzar y deben cumplir 12 horas de trabajo.

En el edificio de la calle Méjico 3486, construido especialmente, laboran 600 operarios. Además del personal que atiende las máquinas propias de la industria y despalilla el tabaco, se atiende el departamento de máquinas en doble turno, trabajando día y noche.<sup>113</sup>

En “La Argentina” de J. R. Otero y Cavalleri se elaboran cigarros de muy buena calidad; incluso su cigarro de la paja virginia es preferido aún al importado. Cada obrera hace unos doscientos en 8 horas, que se le pagan a \$1 el ciento de primera clase, y \$0.80 el de segunda clase. En los talleres, unas diez o doce niñas de entre 12 y 14 años colocan anillos en los cigarros, “con caritas risueñas”, como dice verlas el cronista. También pegan etiquetas y empaquetan con prolijidad y rapidez. Trabajan a tanto, y perciben entre \$0.50 y \$1 por día. No nos asombremos por la edad de estas pequeñas trabajadoras: por otro medio se confirma que trabajan niños aún más pequeños, de 8 y 9 años.<sup>114</sup>

Nos hemos saltado la descripción de “La Proveedora”, que paga \$6000 a sus operarios en 1886, los que elaboran 35.000 a 38.000 atados de cigarrillos.

Tenemos la descripción más completa de “La Hija del Toro” en el año 1900. Excepto para los empleados, viajantes, mecánicos, capataces y peones que están a sueldo fijo, al resto del personal se lo retribuye por su producción, de acuerdo al rubro.

En cigarros, por ejemplo de media regalía, se paga \$8 el millar, pudiendo hacerse entre 300 y 500. El jornal medio es \$2.40. En cigarrillos para armar: \$4.20 el millar, haciéndose entre 600 y 1000 por día. Jornal promedio \$2.50. Por los cigarrillos armados, trabajo exclusivo de mujeres, se pagan \$3 por millar de paquetitos, y ese es el salario medio. En tabacos, las mujeres que atienden las empaquetadoras automáticas ganan \$2 por cada 2000 paquetes de 100 gr cada una en que intervienen, siendo la elaboración diaria de 30.000 paquetes. El empaquetamiento en molde es tarea de hombres, y se hace en paquetes de 200 y 500 gr siendo el jornal medio de \$3.

A 25 días hábiles, y con un jornal medio mínimo, tenemos unos \$50 por mes; común, por otra parte, para toda la industria de ese momento.

A principios del siglo XX ya no hay menores de 14 años trabajando, aunque tampoco existe ninguna asociación de ninguna especie entre los obreros de esta casa, realidad que se empeñan en destacar sus propietarios. El horario depende de las órdenes de fabricación, aunque la fábrica abre a las 7 y cierra a las 18. Hay una hora para almorzar (10 a 11), se proporcionan hornillos a gas para preparar el alimento a quienes viven lejos y también guardarropas para cambiar el traje de calle por el de taller. Tales los beneficios que se le otorgan al personal.<sup>115</sup>

Diez años después, la situación no ha cambiado mucho. Las mujeres siguen cobrando a destajo entre 3.50 y 4 pesos por día, el personal masculino por mes si es maquinista cobra entre 120 y 150; el preparador de 90 a 120, y los peones de 60 a 90 pesos. Aunque la situación de los que fabrican cigarros no es mejor. Como las grandes fábricas ya prácticamente no se ocupan de estas labores, se las hace en pequeños talleres ubicados en los fondos de grandes conventillos, que son a la vez dormitorios y lugar de trabajo. La jornada de 9 1/2 horas rinde entre 2 y 2.50 pesos, y se paga de \$0.60 a \$0.70 el ciento de cigarros.<sup>116</sup>

Recordemos algunos costos en Buenos Aires (para el obrero), teniendo en cuenta que no se trabaja todos los días, apenas sí un promedio de 257 al año. Un matrimonio con tres hijos, tiene un gasto mensual de \$174.60, promedio y además uno de los hijos trabaja y gana como máximo unos \$2 por día (a valores de 1897, según Patroni);<sup>117</sup> el alquiler mensual medio por habitación es de \$m/n 15.51 en 1890.<sup>118</sup>

En 1896, W. Buchanan, embajador de USA, presupuesta un gasto anual de \$1059 para una familia de cinco miembros; por entonces, el salario medio es de \$3 diarios, o sea, unos \$800 por año.<sup>119</sup>

En lo que hace a las condiciones de trabajo y la salud, ya se sabía sobre lo nocivo de las salas de fermentación y la fabricación del polvo, y la necesidad de ventilar adecuadamente los locales.<sup>120</sup> Se conocía la experiencia de Alemania, en la cual los inspectores de trabajo declaraban a la actividad perjudicial para mujeres y niños. En una fábrica del norte, de 447 niños hijos de 124 mujeres allí empleadas, 220, o sea el 49% habían muerto.

Tenemos una descripción en 1904, de total imparcialidad. Es en la provincia de Santa Fe:

*“Otro trabajo abusivo es el de las cigarreras. Se les exige jornada de seis a seis, con hora y media de descanso para comer; se les paga 1.10 a 1.20 con descuento de los cigarrillos manchados, y el domingo trabajan medio día. Hay en las cigarrerías niños y niñas de ocho a doce años, a los que se pagan de 6 a 7 pesos (por mes, se entiende).*

*La barbarie de este trabajo, además de la continuidad, está en el polvillo del tabaco que absorben, mucho más pernicioso al pulmón que el humo del tabaco. A los niños se les hace barrer de manera que absorben el polvo del tabaco, y cuantas materias están en el suelo pulverizadas”.*<sup>121</sup>

Todas estas circunstancias (los salarios, condiciones de trabajo, costo de vida por la depreciación de la moneda) por supuesto que no son especiales de la industria del tabaco y son las comunes para la época. También lo son las protestas de los obreros, ya confederados por 1895 en la Sociedad de Tabaqueros, San José 1068, en vistas a la preparación de una huelga general, reunidos en una liga con otros trabajadores.

Con anterioridad, en 1889, el Club Unión de los Cigarreros ya se había levantado en protesta, y algunos de sus miembros habían sido detenidos e incomunicados y amedrentados por la policía.

“La Proveedora” soportaba también la huelga de sus trabajadores, a pesar de los esfuerzos de la policía y sus violencias. Poco después en 1893, un supuesto anarquista, B. Sánchez, español, de 25 años y cigarrero, es detenido y expulsado del país.<sup>122</sup>

## 28- LA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO.

De nuevo Daumas. Es 1886, y la descripción corresponde al edificio de su propiedad, calle Cangallo entre Florida y Maipú, manzana 15, N° 252, construido ex profeso a un costo de \$50.000, con posibilidad de ser ampliado.

Su personal de planta está integrado por: un gerente, un contador, dos maquinistas, cuatro empleados para levantar las ventas al mostrador. Directores: uno del taller de cigarrillos, uno del taller de elaboración de tabacos, y otro del taller de cigarrillos y en él 50 operarias. La casa vende sus productos a la campaña de la ciudad e incluso provincias del interior, por lo que en sus depósitos tiene un stock de tabacos por valor de 25.000 a 30.000 pesos, además de papel para cigarrillos por valor de 8000 a 12.000 pesos.

Para surtirse, instala una casa de compras en la calle de La Grange Batelière N° 16, París, donde adquiere los tabacos turcos, exóticos, etc., necesarios en Buenos Aires. Allí se instala también Daumas, y pone sus negocios en Buenos Aires en manos de Augusto Pech y Julio Nougés.

De cualquier manera, nunca descuida la venta al por menor, y además la introducción de pipas, boquillas, etc. En este momento, el capital es de \$100.000 y el total anual de ventas de 225.000 a 240.000 pesos.<sup>123</sup>

Todos los industriales atienden su negocio en persona, a pesar de la cantidad de personal que emplean; M. Durán llega al extremo de vivir en el 3° piso de su fábrica “La Proveedora” en Piedad y Artes. Cierto es que por el buen gusto de su amoblamiento y obras de arte (él mismo es un ferviente mecenas de artistas), es considerado uno de los palacetes de la ciudad.

Durán fabrica en 1893 30 clases de cigarrillos (eso sin contar las variedades de cigarrillos), pero no por eso deja de importar habanos de Bock, Upmann, Hoyo de Monterrey, Murias, R. Allones, Partagás, H. Clay, así como cigarrillos americanos, italianos de Bremen, etc.

También Juan Canter atiende personalmente el escritorio de “La Sin Bombo”. Está en Defensa 144, y su exterior se mantiene sin modificaciones ya que así lo quiere conservar su propietario por amor a las tradiciones. Él mismo vive en el ala derecha del edificio. Si bien la casa es de término medio, Canter prefiere una elaboración de calidad, supervisada personalmente, a una mayor en volumen pero de menor valía. Trabajan 50 operarios en cigarrillos, además de otros 15 en cigarrillos y sus productos llegan al interior. Tiene una sucursal en Rosario (Córdoba 454), al frente de la cual se halla el Sr. Antonio Gil, antiguo tenedor de libros de la casa central; de esta manera, se posibilita también la exportación a países limítrofes, pero siempre dentro de cantidades limitadas, ya que no elabora productos de los llamados “populares” o de bajo precio.

Lento pero seguro ha sido el progreso de “La Hija del Toro”. Para 1900, en que ya no está presente su fundador, domina todos los procesos de la industria desde los pasos iniciales, excepto el rapé. Su personal está compuesto por 109 obreros para cigarrillos, 44 para la elaboración del tabaco, 53 para cigarrillos. Hay, además, otros 46 peones.

La planta se completa con 4 jefes, 14 empleados de escritorio, 4 viajantes, 1 capataz general, 5 capataces segundos, 3 mecánicos y 1 foguista. Pero también atiende la venta minorista e incluye la importación de cigarrillos los del Monopolio Italiano; fósforos, boquillas, pitos, tabaqueras y demás, muchos importados.

Las características generales, para no reiterar descripciones, son que luego de los modestos comienzos como cigarreros (venta), a lo cual continúan como cigarrería (elaboración y venta), a pesar del crecimiento, no pueden abstraerse a la costumbre de la venta al detalle. Un estadio superior en los negocios lo constituye la construcción de un edificio a propósito para la elaboración y especialmente con gran capacidad para el almacenamiento de tabacos, sobre todo de los importados. Los empleados administrativos en número son insignificantes frente a los ocupados directamente en tareas de

producción. Otro aspecto destacable es la ausencia de intermediarios; los fabricantes venden directamente a los cigarreros o cigarrerías, cuando no al mismo consumidor. Por ejemplo “La Popular” tiene en 1892 más de 1000 clientes con los que mantiene activa correspondencia en todo el país. A la vez que posee siete carros para el transporte de mercaderías y productos.

Pocos, o casi ninguno a excepción de Daumas, ensayan el mejoramiento de los cultivos. Es una inquietud que se corresponde más con la generación siguiente de industriales, entre los años 1920 y 1930.

En algunos casos, la elaboración del tabaco está confundida, con la de café y especias; al fin y al cabo, son necesarios torrefactores, picadoras, etc.

“La Rosario”, fábrica a vapor de Raffo (antes de Raffo, Muller & Cía.) en Córdoba 818 a 828 de Rosario, establecida en 1889, cuenta cuatro años después con un motor de 10 HP con su caldera de 12, tiene una máquina de picar tabaco, una de triturar palo de tabaco, un cernidor, y un tostador de tabaco habano.

V. Beitía, de la provincia de Santa Fe, obtiene premio en la Expo del Club Industrial de 1877 por tabaco ya fabricado para fumar. En la Guía de Rosario aparece V. Beitía y Cía. calle Puerto 180, con máquina de moler café y almacén por mayor y menor. En 1881, aparece la razón Sodupe, Beitía y Cía., como instalando una fábrica de chocolate de buena calidad, otra de hielo y una tercera de tostar y moler café. Según Carrasco, son todas muy acreditadas y las destaca entre los pocos establecimientos industriales de Santa Fe.<sup>124</sup>

En el tiempo, esta modalidad de abarcar con capital suficiente diversas actividades, la encara con éxito la Compañía Introdutora de Buenos Aires, que se establece sobre la base de la Casa de Importación de Ernesto Tornquist, el 1 de enero de 1902, con un capital de \$oro 600.000. Se ocupa de tareas disímiles, como la metalurgia, vestimenta, galletitas y sal.

Tiene, además, otra fábrica “a la cual la Cía. dedica una atención preferente; es la que han fundado hace pocos años en Gral. Urquiza, cerca de Buenos Aires, para la confección de cigarros uso italiano, habiéndose con este objeto enrolado a todos los operarios que allí se emplean, en las fábricas similares de la misma Italia”.<sup>125</sup> Como para demostrar que la compañía también conoce el mercado del tabaco, uno de los miembros de su directorio, Jacobo Kade, al momento de constituirse Piccardo como Sociedad Anónima en 1913, es nombrado Presidente de la misma con apenas 50 acciones, sobre un total de 75.560.

Antes encaran también con éxito esta diversificación, dos socios de Rosario que tienen intereses en la importación, en talleres, construcción y comercio. Se trata de las familias Testoni y Chiesa, que fundan “La Suiza” en 1890 y al poco tiempo llegan a Buenos Aires con su producción.

Una tarea específica es el picado para pequeños manufactureros, que realizan algunas casas como única tarea. También se da trabajo a domicilio. El primero que inicia esta modalidad, ya en forma regular, es Eliseo Pineda con su cigarrería “El Gaucho Martín Fierro” en Cuyo 1346, dando así ocupación a varias decenas de obreros a los que les compra su producción casera, además de ocupar otros doscientos en la elaboración de cigarros finos y medianos en su establecimiento.

También se enseña el oficio en algunas casas. “La Proveedora” forma aprendices desde la humilde tarea del despalillado, igual que “La Vencedora”.

“La Luz de la Esperanza”, de Antonio Domínguez en Chile al 1300, de elaboración mediana y que ocupa unos 40 ó 50 obreros, es otra verdadera escuela del oficio. A los once años J. Domenech va a aprender a liar cigarros. Regularmente salen de esta casa unos 200 obreros ya formados que van a trabajar a otras firmas.<sup>126</sup>

“La Argentina” de Juan R. Otero y Cavalleri, en California 1214/18 del barrio de Barracas, se establece en 1878 con dos aprendices mujeres, siendo el primero en hacerlo, ya que en ese momento no existen las oficialas; luego es imitado. Tiene buen suceso con su escuela de cigarrería, ya que obtiene varios premios con sus oficialas en las Exposiciones Rural y Continental en 1882.<sup>127</sup>

## 29- POSICIÓN DE ALGUNOS INDUSTRIALES.

Manuel Durán, propietario de la casa más importante de su época, es un entusiasta de la agremiación industrial, y en su local de Piedad y Artes se realiza la Exposición del Museo de Productos Argentinos para participar en Exposiciones Internacionales como la de Chicago. Asimismo organiza y apoya diversas manifestaciones del arte, es un gran filántropo y contribuye a los actos de homenaje y conmemorativos. Alcanza la VicePresidencia del Banco Español.

Manuel Méndez de Andés también es un mecenas entusiasta; las desgracias públicas no le son ajenas, y así colabora cuando el naufragio de la cazatorpedera Rosales en 1892, los terremotos de San Juan y La Rioja dos años después, y las inundaciones del Sud, entre otras. Es miembro del concejo Deliberante por la Parroquia de San José de Flores, en cuyo progreso urbano se destaca; es Presidente de la Asociación Patriótica Española; de la unión General de Tabaqueros, de la Colonia Artística, miembro de la Cruz Roja, del Instituto Normal, del Círculo de la Prensa.

Su nombre se impone a una calle, más que nada por su aporte generoso en las calamidades públicas que por su actividad industrial, si esto nos dice algo.<sup>128</sup>

José Daumas también es miembro del Concejo Municipal... de París. A pesar de sus continuos viajes, es un apasionado al igual que Durán de la agremiación industrial y de las exposiciones industriales e inicia una campaña contra los impuestos sobre tabacos y alcoholes.

Poco más puede decirse sobre estos industriales; cierto es que son extranjeros en su mayoría, y que son hombres más de hacer que de hablar. A pocos o casi ninguno los inmortaliza lo eterno de la letra impresa, o el honor del mármol o el bronce. Apenas sí una calle, a uno de ellos, a la memoria de un hombre generoso.

## VII- LA SOCIEDAD DE ENTONCES

### 30- LA ÉLITE.

Un centenar de hombres provenientes de apenas mil familias detenta el poder. Son descendientes de las familias tradicionales: primeros pobladores, guerreros de la independencia, primeros tribunales, y conforman un grupo cerrado, unido por vínculos familiares e intereses materiales, pero sobre todo por la propiedad de la tierra, fuente de la riqueza del país, verdadero índice del poder de un apellido. Tierra se posee, y más se trata de poseer. El bien supremo es la tierra.

“La Loteadora” oficina de tierras, publicita así para interesar a los italianos: “La tierra es oro”. No hace falta, también los inmigrantes participan de este concepto.

Tierra, ganado, lustre social, antecedentes heroicos, son en la provincia de Buenos Aires el poder que conoce de antemano las nuevas concesiones de tierras, el tendido del ferrocarril, las obras públicas; conoce, si directamente no las determina, y sabe dónde invertir cuándo y a cuánto comprar y vender.

Es una aristocracia cerrada, que en el mejor de los casos tiene cien años de antigüedad y orígenes que, cuando menos, son humildes. En la cúspide de la pirámide social está el terrateniente, que vive de sus tierras pero no las explota el mismo. Bien las arrienda, las da en garantía de negocios, especula con las mismas. Pasa poco tiempo en el país, lo más del año repartido entre la estancia y el París de la *belle époque*. Sin hacer nada, cada vez es más rico: el valor de la tierra crece solo gracias a la agricultura, o la compra-venta sucesiva.

Pero su derecho, su autoridad, su legitimidad, no tienen discusión, y menos por los recién llegados, porque ¿no son ellos, acaso, los descendientes de los Padres de la Patria, los beneméritos?

Así, se co-funden y confunden con la Patria misma: ellos son la Patria, y por lo tanto, son también irreprochables.

Tierras, ganado, poder político los resortes del aparato estatal, el mando de las fuerzas armadas, todo sustentado casi divinamente. Los demás, miran de afuera...

El poder, la ciencia de gobernar, queda siempre en las manos de estas familias. La profesión preferida: abogado. Ser abogado habilita al Parlamento, los ministerios, la dirección de sociedades, la diplomacia, la cátedra universitaria, los juzgados, el periodismo.

Las antiguas familias tradicionales lo son por apenas una cuestión de años (pocos en realidad); define si llegaron antes o después del aluvión inmigratorio, esto es, antes de 1880. El italiano es despreciado. El español, en cambio, si su familia ya estaba en el país para la Independencia o él mismo antes de Caseros, ya puede ser un criollo; si llega después de 1880, será un “gallego”, no importa de qué región de España provenga. Un anglosajón, en cambio, disfruta del buen concepto de industriales y cultos que tienen sus connacionales.

En 1895, el 90% de los establecimientos industriales como el comercio están en manos de extranjeros, la estancia, en manos de argentinos. Todo gira alrededor de los productos agropecuarios; no es precisamente una industria de creación de nuevos productos, apenas de procesamiento o acondicionamiento de materias primas. Con razón se decía que toda la indumentaria del gaucho venía de Manchester.

Es poco interesante ocuparse en tareas artesanales o de taller. Desde la época de la Colonia, queda aquella calificación de las Leyes de India como “*ocupación propia de gentes bajas*” el ganarse el sustento con las manos. Todo se hace de a caballo, nada de a pie. Hasta los mendigos piden de a caballo. Un viajero inglés recorre la provincia, y se asombra por ver a un hombre holgando bajo un árbol. Le pregunta por qué no trabaja, y éste le dice: -Porque soy muy pobre. ¡Le han robado sus dos caballos y no tiene con qué comprarlos!

No se trabaja de a pie, y menos aún inclinando la cerviz al suelo. Si no hay otro remedio, siempre queda el comercio. Esto es más aceptable. Así los pulperos, en su mayor parte comerciantes inescrupulosos, compradores de cueros robados, alcanzan incluso a convertirse en prósperos estancieros, por la valorización de las tierras y el ferrocarril años más tarde. G. Daireaux cuenta el caso

de León Bares, inmigrante en 1875, establecido con pulpería en el campo; en 1877 compra al gobierno cuatro leguas, o sea 10.000 hectáreas, sin perjudicar sus negocios.

¿De dónde viene toda esta tradición, todo este sistema de valores?

En la época de la Colonia, estas tierras no revisten casi ningún interés para la Corona. No hay por aquí oro ni plata, ni otros minerales; no hay una población indígena interesante como para reducirla al trabajo, y los pocos que hay, son indios belicosos. En realidad, son tierras despobladas; hay fábricas en el Perú, pero cuando compiten con la producción peninsular, son mandadas cerrar.

Pocos son los caminos que le quedan a sus pobladores para mantenerse, ya no digamos progresar: el comercio con los británicos, el contrabando, y ser boca de entrada de manufacturas y salida de cuero y tasajo.

Apoyada en diversos príncipes de la Iglesia, la política para América de España privilegiaba ganaderos y en menor medida, mucho menor, agricultores. El comercio se reduce a una actividad reglada, casi minuciosamente regimentada. El comercio es secundario, y sólo atendible como una necesidad impostergable; así, a menudo se interviene en el mismo, sobre todo en el minorista, en atención al bien público.

Esas son las instrucciones; muchas veces los funcionarios públicos encargados de hacerlas cumplir participaron de los beneficios ilícitos junto a los comerciantes, que ya son contrabandistas; a mayor tamaño de las corporaciones, mayores son las prebendas.

En pocas palabras, caracterizamos a la clase dominante de aquellos días. La primera es la que trafica con esclavos y plata altoperuana, a comienzos de siglo XVII. La segunda, pasando el tiempo, está integrada por mercaderes y latifundistas que, junto a ingleses conforman una asociación comercial que transa cueros, esclavos y mercaderías; las ganancias se vuelven a invertir en estancias y su población, el ganado, crece solo. Tal la “aristocracia” de aquellos días.

Existen incluso diferencias de alcurnia entre ser mayorista (almacén) o minorista (tendero). Sin embargo, no son más que oficios mercantiles, lejos de aquellos heroicos antecedentes que los luego patricios se asignan unos a otros.

Una excepción es Lucio V. Mansilla (1831-1913), representante de la elite porteña y auténtico dandy, pero que sí tiene una historia familiar y suya propia para mostrar.

Lleva el mismo nombre que su padre, este sí General y Guerrero de la Independencia. Su madre es hermana del dictador Rosas, el más grande estanciero de la provincia de Buenos Aires. Es periodista al servicio de Urquiza, en Paraná; se inicia como militar en la guerra contra el Paraguay y luego contra los indios; durante varios años es Comandante del fortín de Río Cuarto. Diputado nacional durante la presidencia de Juárez Celman hasta el 90, luego desempeña funciones diplomáticas en Europa. De sus experiencias quedan varios libros, siempre interesantes. Pero, además, es un conversador ocurrente y ameno; agudo observador, viajero, mejor gourmet, duelista, y por si fuera poco, tiene una gran fortuna. De común, usa monóculo, bastón, galera de felpa y capa roja, y así se pasea con displicencia por la calle Florida. Tal un dandy, un caballero, un gentlemen de la época, un miembro de la elite porteña.

La gente “bien” se muda al barrio norte de la ciudad. Pero no como quiere Calzadilla por la fiebre amarilla, el tranway o la acción del intendente Alvear, sino debido al alquiler a los inmigrantes de las viejas casonas del sur como conventillos, cuyos alquileres y garantía real sirven para adquirir las Cédulas Hipotecarias con qué pagar esas nuevas casas estilo “Regencia”, de acuerdo al gusto por lo francés de la época.

Claro que detrás de la gente “bien” vienen los nuevos ricos, los profesionales, los comerciantes en buena posición, la clase media ascendente.

En esas residencias, construidas por arquitectos incluso traídos de Europa, conviven en ecléctica armonía muebles, tapices, cortinas, alfombras, chimeneas, servicios y obras de arte (a veces falsas) de origen y estilos diversos. No importa: dan una pátina de buen gusto, de clase, de raza de gentilhombre el codearse a diario con esos objetos y, por lo menos, cuestan una fortuna y son, eso sí, europeos.

Esta clase social tiene sus propios lugares de reunión, entonces cerrados al “populacho”, a la “chusma”, que a veces logran pasar y codearse con la “gente”.

Desde antes, hay lugares para la gente chic. Los antiguos Café de la Victoria, del Plata, de los Catalanes, Dos Amigos, son concurridos por los dandies cuando aún no existen los clubes. Pero

también están las tertulias, más íntimas, en las casas de los vecinos más caracterizados: Sarratea, Riglos, Escalada. Una tradicional reunión rica en ideas y progreso es el llamado “Club de los Pelucones”, pleno de apellidos ilustres y que tiene por sede la residencia de Prudencio Guerrico, costumbre que luego siguen sus descendientes.

Luego sí, vienen los clubes sociales. El más importante y distinguido de la sociedad, el “Club del Progreso”; Lucio V. López, lo llama “pepinera de muchos hombres públicos”. Su primer presidente es Diego de Alvear en 1852; aquí no se viene a hablar de política: aquí se hace la política. Aquí viene a refugiarse el entonces ministro de Guerra General Roca luego de un atentado; en fin, aquí viene a morir Alem.

Entre sus habitués, además de Roca, hay otros luego presidentes: Carlos Pellegrini, Roque Sáenz Peña.

Le sigue en importancia “El Club del Plata” fundado en 1860; ambos son rigurosos en la aceptación de socios.

Otros reductos, fundados en 1882, son el “Círculo de Armas” entre cuyos miembros figuran E. Ramos Mexía, H. Vivot, B. Artayeta Castex, M. J. Paumero; y el “Jockey Club”, que tiene en su primer comisión a C. Pellegrini y E. Casey, y entre sus asociados a J. Shaw (h), A. Ianús (h), E. N. Casares, T. Duggan.

Hay otra entidad que desde 1866 también representa a la elite. Es la “Sociedad Rural Argentina”, que tiene entre sus primeros socios fundadores a J. Martínez de Hoz, M. Casares, L. Pereyra. R. B. Newton.

Son los más grandes y tradicionales ganaderos de la provincia de Buenos Aires, quienes primero adoptan el alambrado e introducen razas para mejorar los planteles. Están involucrados en el faenamamiento, el frío y la exportación, y digitan, además, el mercado interno. Tienen una relación aceiteada con Inglaterra, van a sus exposiciones y los ingleses, vienen a las suyas, y de paso, estas exposiciones son el lugar de encuentro anual de lo mejor de la sociedad, de la crême de la crême. Como intervienen en las negociaciones de exportación de carnes, nos podemos imaginar su poder e influencias desde que ese renglón es el más importante de la economía del país. Como también manejan las finanzas, siempre están vinculados al gobierno, sea quien sea el que gobierne.<sup>129</sup>

En la persona de José Toribio Martínez de Hoz, en cuya casa precisamente se funda la sociedad rural, está la síntesis de esa clase dominante que empiezan como comerciantes al llegar al Río de la Plata.<sup>130</sup> Se cumple así también con la observación hecha por Barba, sobre los negociantes de 1825, nacionales y extranjeros de Buenos Aires, que pertenecen a lo mejor de la sociedad de la época, como F. Alzaga, J. A. Capdevila, S. Lezica, J. M. Torres, G. Robertson; o los mismos almacenes por mayor que tienen propietarios como R. Abarellos, J. J. Anchorena, F. Arana, F. I. Frias.

Nada más irreal que el decir de Miguel Cané en 1872: “*Nuestros padres eran soldados, poetas y artistas. Nosotros somos tenderos, mercaderes y agiotistas*”.<sup>131</sup>

Todavía treinta años después, quienes se van a enriquecer con la adjudicación de tierras tienen almacenes por menor, como D. Achával, J. B. Aramburu, B. Costa, J. M. Drago; tienda, como B. Bosch, B. Churruca, M. Nazar y G. Udaondo; panaderos y confiteros como Lahite, Noel y Guerrico.<sup>132</sup>

Otros, lamentablemente, no tienen comienzos mercantiles y sí historias de sangre y sevicia detrás; como aquel Álvaro Alsogaray nacido en 1811, secretario del Almirante Brown y tolerado por éste en razón de saber aquel inglés. En 1844, al ocupar Maldonado en Uruguay, sus actos de crueldad con la población civil e incluso con la propia marinería (algunos mueren luego de ser flagelados) merecen la condena del jefe irlandés. Brown le dice: “*la crueldad o arbitrariedad nunca serán dignas de un oficial con comando, así en tierra como a bordo*”.

Al obsequiarle por intermedio de su propia hija unas tazas de té con sus platillos y un mantel de hule, el Almirante Brown se los manda devolver “(...) *por no necesitarlos, que en tal caso hubiera enviado a comprarlos en tierra, y luego por cuanto no deseo recibir obsequios de niños, pues es enteramente incorrecto enviarlos por su intermedio*”. Se los envía luego a Montevideo “... *donde Ud. embarcará su valiosa persona*”.<sup>133</sup> Como todos saben, la familia Alsogaray ha sido influyente en todos los gobiernos autoritarios o demagógicos o bien cooptados de la Argentina desde hace casi medio siglo.

Así, todo es figuración, apariencia. Si no se es, hay que aparentarlo; y si se es, hay que destacarlo aún más.

Otro aspecto interesante para describir es lo que se llama la “aristocratización porteña”. Esto es el temor a ser invadidos en sus reductos por los nuevos ricos, esas gentes que amasan fortunas con la industria, el comercio, o la especulación. Entonces, los rasgos propios se exageran aún más y el encierro es sí mismos es mayor.

Los diarios comienzan a publicar las columnas de sociales; no estar allí, como concurrente a un teatro, una fiesta o un velorio es lo peor que puede pasarles. Ya los mismos periodistas confiesan que no ponen a los que tienen “*apellidos criollos, españoles o italianos... que es una vulgaridad*”, y ellos mismos se encargan de afrancesar o anglicanizar los apellidos.<sup>134</sup>

Otro artilugio es la compra de títulos nobiliarios a los arruinados nobles de Europa que los venden al mejor postor o bien formalizan alianzas matrimoniales.

¿Cómo se divierte esta aristocracia porteña? El divertirse, el ocio también es oportunidad para mostrarse, presumir, ostentar. En martes, jueves y domingos van con sus coches a Palermo (los arribistas en vehículos alquilados). En número de hasta 400 circulan en un lugar lleno de nubes de polvo, acres olores de la resaca próxima, la fetidez del saladero de Lezica y los mosquitos voraces.

Pero... hay que figurar.

De allí, a la calle Florida, esa donde también se pasea Mansilla.

El otro lugar es la avenida Alvear, en el barrio de la Recoleta, al norte también de la ciudad, que en sólo cinco años de vida ya tiene deslumbrantes palacios al estilo europeo.

Viajar a Europa es también una obligación; en particular a París, a comprar ropas, perfumes y adquirir exquisitos modales. Pero también a llevar una vida de lujos, orgías y desenfreno, tanto hombres como mujeres.

La cultura aquí no cuenta mucho tampoco, sino lo que se pueda mostrar. A mostrarse, pero no tan lejos, se va en el verano a las playas de Mar del Plata. No es raro ver a E. Zeballos, J. Posse, M. Paz; las familias más prestigiosas tienen casa y hasta balneario propio como los Anchorena, Nazar Anchorena, Peralta Ramos; o bien tienen sus propias casillas como los Unzué (muy pocos son invitados a tomar el té con ellos), los Álzaga, los Romero.<sup>135</sup>

Es un lugar que rápidamente se ha puesto de moda. Los primeros veraneantes, muchos de ellos maravillados por el contacto con el mar, por pertenecer a las familias distinguidas, son imitados por otros y así a los carruajes que unen la estación con los hoteles se une una línea de tranvías a caballo, mientras un hotel de tres pisos, el Bristol se inaugura en 1888. Ya que el lugar está de moda, pronto se van a hacer ver, como corresponde, “*Algunas de las residencias más elegantes que soñarse puedan, tales la de E. Tornquist, la de la Sra. M. Unzué de Alvear, la de E. Anchorena, la de C. Hardy o la de Doña A. Elía de Ortiz Basualdo...*”.<sup>136</sup>

### 31- LOS INDUSTRIALES.

Apenas transcurrida la Revolución de Mayo en 1810, la incipiente industria debe su crecimiento en mayor medida a la acción de los inmigrantes, que son “*...algún artesano extranjero con más iniciativa o más capital que los demás, el que organiza un taller colectivo a imagen y semejanza de lo que ha visto practicar en su país de origen*”, aunque algunas veces también se trata de comerciantes de un ramo que de pronto cesa su entrada al país, o bien capitalistas que se hacen cargo de la dirección de tareas.

Conspiran contra el progreso de los talleres de manufactura, la posibilidad de realizar rápidas ganancias en el comercio, y el lustre social que da la posesión de tierras y ganado.

De cualquier manera, lo cierto es que hay una gran escasez de personas idóneas en las artes mecánicas. Las autoridades tratan de obligar a los fabricantes a formar aprendices, pero estos pronto que conocen su oficio se independizan y con el crédito de haber trabajado en lugares de nombre, instalan su propio taller. Otros, aún menores de edad, se fugan e incluso se ofrecen recompensas por su captura. Aumentan enormemente su valor los esclavos que poseen algún conocimiento industrial, y así se lo destaca en los avisos de venta. Las frecuentes levas de hombres jóvenes son perjudiciales también, a pesar que la Junta del 25 de mayo de 1810 exceptúa a los que prestan servicio público o, justamente, ejercen algún arte mecánico.<sup>137</sup>

Los propios incipientes industriales tienen de sí mismos un conocimiento de la importancia relativa de sus tareas en el concierto económico de la ciudad, lo que se trasluce en la modestia al hacer sus peticiones al gobierno, pero por otra parte, ya desde 1810 no existen artesanos ni industriales en el poder decisorio del gobierno, los que deciden son los “... *estancieros, grandes comerciantes, eclesiásticos, militares y universitarios que forman la clase dirigente*”.

Las mercaderías europeas surcan los mares, arriban al Río de la Plata e inundan la provincia de Buenos Aires. A precios viles, son sobrantes de las guerras napoleónicas y de la crisis de 1820. Así arruinan las anticuadas industrias del interior, y como cosa que conviene a Gran Bretaña, se introduce en el país la cría de ovejas para las manufacturas de lana inglesas. El caudillismo feudal también se opone a la industria.

Hasta 1852 todo gira en torno de la ganadería, base de la riqueza de las provincias del litoral, y de las rentas de la Aduana sobre la importación de artículos del extranjero. Esas rentas según Buenos Aires, son necesarias para pagar la deuda nacional surgida en las guerras de la independencia y del Brasil, el primer empréstito inglés y los gastos de representación diplomática. Con diversas razones se fomenta el librecambio contra el proteccionismo.

Pero la realidad del pensamiento de Rosas es que

*“El sistema de no establecer las prohibiciones o restricciones sobre la importación de efectos extranjeros que producen las provincias, es preciso sostenerlo, porque de lo contrario nuestras rentas se disminuyen, si ellas (las provincias) prosperan, no les seremos necesarios, y nuestro plan se frustra”.*

En 1835, al justificar la Ley de Aduanas, Rosas dice que es para proteger a esa “*clase media de nuestra población que por la corta edad de sus capitales no puede entrar en empresas de ganadería*”; el que tiene capital suficiente se empeña en el comercio o en el ganado y la tierra. La fábrica para muchos, no va a significar sino una etapa, y luego son hacendados.

Durante Rosas, y a pesar de la supuesta protección que brindan la tarifa aduanera de 1835 y los bloqueos francés y anglofrancés, la industria no logra desarrollarse y luego ni siquiera figura en el discurso oficial.

Rosas contesta a sus críticos que “*Buenos Aires no estaba aparejada para convertirse en una economía industrial, y que en cambio sí se habían logrado éxitos en la industria pastoril, del cuero y de la carne*”.<sup>138</sup>

Al comenzar la segunda mitad del siglo diecinueve, puede decirse que la industria como tal prácticamente no existe. Apenas se trata de una semielaboración de productos naturales, e incluso muchas veces de la exportación casi en su estado de materia prima, e importados luego como producto terminado.

No hay técnica, no hay maquinarias, la mayoría son importadas, y la mayor parte de las así llamadas industrias no son más que talleres con mucho de artesanía.

En “El Industrial” del 2 de enero de 1856 se agorera el cierre de talleres por los aranceles a favor del comercio exterior. Cinco mil firmas elevan un petitorio a la Legislatura el 17 de septiembre de 1855 pidiendo contra la baja de derechos. Queda sin respuesta.

Por entonces no precisan los talleres, por su poca complejidad, de la máquina de vapor; aunque, por otra parte, tampoco existe personal capacitado para operarlas. Las primeras son la de La Gaceta Mercantil (1841), y la del Molino San Francisco (1845); para 1853, el Registro Estadístico de Buenos Ayres anota sólo cuatro.<sup>139</sup>

Para 1859 la actitud del gobierno con respecto a los aranceles de aduana continúa siendo desfavorable para los artesanos e industriales, aunque alienta la radicación de modernos establecimientos movidos a vapor, con nuevas maquinarias, tecnología moderna, obreros capacitados, y sustentados por un sólido capital, con fuertes inversiones.

En realidad, el gobierno no ve mal la desaparición de los pequeños o anticuados talleres casi artesanales. En este momento, aunque el crédito baja y es posible obtenerlo bajo garantía hipotecaria (1860), casi todo está orientado a los inmensos molinos a vapor, fábricas de velas, jabón, destilación y construcción.<sup>140</sup>

Surge entonces la necesidad de agremiación. En 1859 se forman un Club de Artesanos y un similar Club de Extranjeros, en realidad ebanistas, plateros, albañiles y herreros que peticionan sin suerte al gobierno por una política un poco proteccionista.

Por 1870, publicaciones como la “Revista del Plata” primero, y la “Revista del Río de la Plata” después, recogen la prédica industrialista y a favor del proteccionismo de hombres como Sarmiento, Avellaneda, Mitre, López, Cané, entre otros. Aunque abogan por un proteccionismo limitado, que no encarezca los productos e impida su progreso si la protección es total, ante la falta de competencia; y dirigido más que nada al aprovechamiento de los productos de la tierra y a evitar la salida inútil de beneficios al exterior y así lograr un capital nacional.

Claro que es difícil interesar a un gobierno en la industria cuando las fuentes del tesoro además de los empréstitos son las rentas de La Aduana, y cuando la tierra, según dice A. Dorfman, *“incrementa en ese momento su valor en un 6% por año; el capital rinde 35% solamente en concepto de renta absoluta (la sola posesión de la tierra) sin contar las mejoras”*.

A pesar de todo, en 1872 la industria aumenta notablemente entre nosotros, pues diariamente se plantean nuevos establecimientos importantes como fábricas, fundiciones, etc. *“... por aquí, el hombre industrial (además del changarín) tiene la más completa facilidad de hacerse de una posición propia”*.<sup>141</sup>

Ahora sí es más común el empleo de la máquina a vapor, aunque todavía no está muy extendido.

En 1873, un legislador, Vicente Fidel López, se pronuncia y nace la conciencia industrial argentina y la necesidad del proteccionismo, entendido como un aprovechamiento de nuestras propias materias primas. Sobre el trabajo de la industria dice que *“...es el único que puede traernos la verdadera transformación orgánica de nuestro país, y constituir así una sociedad rica y civilizada”*.

Aunque su proyecto es “cajoneado”, su idea persiste en el corazón de muchos políticos y economistas, como C. Pellegrini, Dardo Rocha, M. Cané y Aristóbulo del Valle.

En 1875 tiene lugar el gran debate proteccionista, donde ahora sí se hacen públicas las ventajas, la necesidad de contar con una producción nacional. En consecuencia, se gravan con un 40% las manufacturas producidas en el exterior similares a las ya producidas aquí, mientras se beneficia aquellas destinadas a la industria, como el carbón de piedra, papel, motores de vapor y útiles para la agricultura. También por 1874 se apoya la creación de escuelas de artes industriales.

En el mismo año, se funda el Club Industrial, aunque ninguno de sus miembros es representante de alguna de las más importantes industrias existentes en ese momento. Con todo, igual obtiene en 1877 algunas concesiones del gobierno en la sanción de los gravámenes de importación, que son elevados para las manufacturas.

Lamentablemente, al poco tiempo, en 1878, enfrentados ya sea por el apoyo o no al gobierno de Avellaneda o bien por la rivalidad industria del interior/industria de Buenos Aires, un grupo de socios se separa y forma el Centro Industrial Argentino, que difunde sus ideas a través de “La Industria Argentina”, en oposición al primigenio “El Industrial”.

La prédica es desde el comienzo más pragmática que teórica, encaminada a proteger las industrias existentes ante las autoridades del país. Una buena manera es a través de las exposiciones que realiza, la primera en 1877, la segunda llamada Continental en 1882 y a la que acuden países de América que en realidad poco pueden mostrar, pero que sí es útil para exhibir las maquinarias agrícolas de EE. UU. y Europa. Se muestra lo hecho hasta el momento, se interesa al público y a la prensa, y se publicitan las ventajas potenciales del país; tales los beneficios inmediatos.

Finalmente en 1887; ambas entidades se unen, en la Unión Industrial Argentina (que va a editar su “Boletín de la U.I.A.”). Son ahora 877 socios, entre ellos las 2/3 partes de los establecimientos de cierta importancia, aunque también adhieren otros profesionales interesados en el desarrollo industrial del país. Así vamos a encontrar 15 ingenieros, 49 hacendados, 77 comerciantes, 8 abogados y hasta 8 empleados.

Industriales de la mayor importancia y funcionarios públicos (como el ex-ministro de Hacienda F. Uriburu) se suceden en la presidencia de la entidad, al igual que el ingeniero F. Seguí, ex-diputado nacional y Ministro de Gobierno de Buenos Aires.

Hombres de la ciencia, de la política, del comercio, se acercan a la U.I.A.; a su vez, el gobierno ya la considera voz autorizada y representativa de los industriales argentinos, y como tal, le encomienda exposiciones, y la participación en el análisis de los problemas aduaneros.

Vuelven a la misma hombres como Peuser y Chueco, que siendo disidentes fundan la Sociedad Fabriles Confederadas.

Hagamos ahora un paréntesis; veamos las características, la forma de trabajo propias del industrial en el período de expansión que se inicia en 1880.

Acostumbra elaborar distintos artículos de cada renglón, ya que el consumo no alcanza para satisfacer la producción de uno solo; además, también acostumbra vender directamente al minorista, sin ningún intermediario ni comisionista.

Las condiciones de trabajo, aunque las comunes para la época, no por eso dejan de ser regresivas. En una fábrica de bolsas trabajan pequeñas obreras de seis y siete años de edad, en jornadas de 10, 12 y 14 horas, mientras dé luz el sol.

Se trabaja en lugares carentes de toda comodidad y seguridad, apenas galpones o cobertizos; motores y máquinas sin medidas de seguridad ni protección. Hay escasez de buenos oficiales y al principio se les paga lo que quieren; la U.I.A., entonces, abre registros para los obreros recién arribados, y en 1889 se instituyen aquellos famosos 30.000 pasajes para obreros calificados.

Persiste el gusto por lo importado; la única fábrica nacional de botones de A. Raimondi debe estampar en sus productos la leyenda *Haute nouveauté Paris*\* para satisfacer el gusto de sus consumidores.

Nada más lejos que asimilarlos a aquellos barones de la industria de Gran Bretaña, Alemania o Francia. Alejados en el tiempo de la Revolución Industrial y la adhesión que causan en su momento, también lo están de un mercado interno como el que poseen aquellas pobladas naciones (Gran Bretaña 20 millones, Francia 35).

Huérfanos de todo apoyo gubernamental al principio, su única ventaja comparativa es la ubicación en el mismo centro de consumo y el no tener que pagar miles de kilómetros de flete más los seguros. Poseen el conocimiento de su especialidad y algunas herramientas y maquinarias rudimentarias al comienzo. En un tiempo prudencial (término medio 20 años) deben expandirse gracias a su éxito y acumulación de capital, o bien desaparecer como un taller artesanal, ya que la ciencia y la técnica avanzan.

A veces la combinación con capitalistas que sólo aportan el necesario metálico o créditos les termina quitando el control de la nueva empresa, en la que permanecen como un asociado-accionista más. Es un precio caro a pagar. Otras veces, involuntariamente, sirven de ensayo con su experiencia: si el negocio funciona, pronto aparecen los capitalistas deseosos de invertir. O bien directamente se instala en un rubro que considera beneficioso en donde invertir sus excedentes

A la dificultad ya mencionada de formar buenos aprendices, se continúa con la imposibilidad de mantener a los buenos oficiales en sus empleos. Traídos de Europa por sus conocimientos, pronto quieren dejar de ser asalariados y se instalan por su cuenta.

Claro, el período que se inicia en 1880 es promisorio para estos intentos. La exportación cuantiosa y el ingreso de inmigrantes aseguran un mercado de consumo importante. Pero también la especulación con sus ganancias increíbles en poco tiempo condiciona la actividad de la industria. El crédito es caro, los negocios deben necesariamente dejar beneficios muy elevados.

No debe creerse que más allá de exposiciones o petitorios, sean tomados muy en cuenta por el gobierno. Cuando es necesario se bajan las tasas de aduana y se inunda el país de mercaderías importadas. O que participen en la legislación contra el movimiento obrero: legislar es una noble actividad de la “clase patricia” y a ella está reservada la obligación de mirar por la paz y la seguridad de la nación.

Pero sigamos con la cronología. En 1886 Chueco protesta porque el Banco de la Provincia de Buenos Aires no presta en condiciones adecuadas a la industria: largo plazo e intereses módicos.

Las autoridades del Club Industrial, el Centro Industrial y luego la U.I.A. tratan de organizar instituciones de crédito para asistir y fomentar al sector entre 1875 y 1890. Los distintos intentos como el Banco Industrial (1882), Banco de Crédito Industrial (1883) y Banco Industrial de 1896 no tienen el éxito esperado.

En este momento la industria montada por los franceses muestra su poderío en la República Argentina. Aunque ocupa un número crecido de brazos.

*“Todos sin excepción poseen motores de vapor, calderas, máquinas de trabajo y de transporte, no pocos están iluminados y movidos por la electricidad y funcionan en espaciosos edificios de mampostería o de estructura metálica”.*<sup>142</sup>

---

\* Alta novedad de París

Comenta Chueco en 1887 que antes miraban los nativos con menoscabo los trabajos industriales y que ni una fábrica nacional igualaba los productos importados. Hoy, las antiguas industrias cambian sus procedimientos, se desarrollan y multiplican. Algunas hay que *“honor harían a las naciones más adelantadas mientras se forman sociedades anónimas con millones de pesos de capital para explotar las antiguas o fundar nuevos establecimientos”*.<sup>143</sup>

Pero hay un dato discordante en este optimismo desbordante (Chueco mismo es industrial. Sarmiento prologa su libro “Los Pioneros de la Industria Nacional”, y es un difusor entusiasta de la actividad fabril).

Una publicación reservada de la época, el Veritas Financiero, Comercial e Industrial, no contiene casi ninguna información sobre establecimientos fabriles que tengan importancia en la nación. Por el contrario, es una lista detallada y con pormenores de la evolución de las sociedades comerciales, quiénes firman y hasta cuánto asciende su crédito.

Ilimitado, por ejemplo, es el de Samuel B. Hale & Cía. Casa fundada en 1836, negocios financieros, e industriales, comerciantes, importación y exportación. E. Kasilister & Ca., comerciantes, importadores de todos los artículos manufacturados de Europa, especialmente austríacos. Honrados, crédito \$oro 4000, y así siguiendo.

En 1889, coincidente con la Exposición de París, un publicista llama a imitar a Estados Unidos, especialmente en lo relativo a su población, pero tiene distintas ideas en cuanto al trabajo. *“Una riquísima agricultura asegura necesariamente el desenvolvimiento de la industria y del comercio, bastante al sostén de las grandes ciudades (...) no te dejes lisonjear por las falsas esperanzas qua intentan desviarte de trabajar tus campos (...) la República Argentina está destinada a convertirse en el granero del mundo”*.<sup>144</sup>

La prédica llega al Poder Ejecutivo. *“La República Argentina se encuentra en la plenitud del segundo período de su evolución económica. Es país ganadero y agricultor”*. Aunque se reconoce que ha disminuido la importación de bienes similares a los producidos en el país, claro que *“al amparo de los derechos aduaneros y a la sombra de la depreciación de nuestro medio circulante”*.<sup>145</sup>

No importa; los industriales siguen con su prédica. En 1898 Carlos Pellegrini inaugura la Exposición Nacional y el vicepresidente F. Uriburu anuncia que en contraposición a 1877 en que se había visto una industria en estado embrionario, la actual merece el fomento y apoyo del gobierno.

La U.I.A., no obstante, disconforme por su falta de intervención en la parte que le corresponde en la Exposición, propulsa el Gran Mitín Industrial de 1899. Concurren sociedades fabriles de todo el país... y 90.000 obreros. Se reconoce allí que el estado actual de los progresos es el reflejo de la actividad de sólo 20 años al momento, y se acuerda el accionar no por centros industriales, sino a escala nacional.

Se auspicia entonces el Primer Congreso Industrial del 15 de mayo de 1900. Son sus autoridades, entre otros, Estanislao Zeballos, Bartolomé Mitre, C. Pellegrini, V. F. López y el relator es el ingeniero Eusebio E. García, otro conocido industrialista.

El Ministro de Agricultura y a la vez presidente honorario M. García Merou viene a defender la posición del campo. No acepta que el estado floreciente de las industrias agropecuarias deba contribuir con el excedente de su producción a sostener el crecimiento de las industrias fabriles.

Año 1900 y persisten las viejas luchas: campo/industria. Van a persistir por mucho más todavía.

En octubre de 1899 se escribe contra la protección que disfrutaban los artículos nacionales y que permiten su venta a precios exorbitantes, y se aboga para que el artículo extranjero pueda influir en la baja de sus precios,<sup>146</sup> ya que gracias a los derechos de aduana cuestan tres veces lo que valen.

El Ministerio de Agricultura, por intermedio de dos funcionarios, el Dr. F. R. Cibils y el Ingeniero Eusebio E. García, patrocina una gira de miembros del Congreso Nacional por los principales establecimientos industriales de la Capital y los países próximos. Todavía se advierte la falsificación de marcas extranjeras, por el gusto de la población hacia lo importado.

Ya se notan algunos progresos. En la provincia de Santa Fe, una ley del 31 de agosto de 1899 exime de impuestos a los nuevos establecimientos industriales a radicarse.

Tenemos una interesante explicación de la confrontación que se vive en ese momento:

*“El Comercio combate muchos años antes de ceder en la introducción de artículos o en substituirlos por otros. Ahora hay una lucha comercial en la República, entre otros artículos, con los*

*vinos ordinarios, el arroz, los tejidos comunes de lana y algodón, tabaco, hilos ordinarios, etc. Se defiende y lucha hasta que está completamente substituida su mercadería por otra nacional nueva, igual o equivalente”.*

Continúa ahora su diagnóstico sobre lo que venimos tratando:

*“Treinta años hace ya que la actividad y la inteligencia de los habitantes de la república, se aplica a la evolución de sustituir las materias importadas por la producción nacional, agrícola animal, transformada o manufacturada”. “Son valiosas y numerosas las usinas y talleres que sirven estas industrias... pudiendo invadir con sus productos los mercados de las naciones limítrofes”.*<sup>147</sup>

En pocos años, los capitales ya no titubean para integrarse a las industrias del país, ya que *“la Argentina ha entrado en la vía magna de su potencialidad económica, industrial y comercial”.*<sup>148</sup>

En resumen, el proceso puede entenderse así: *“Hasta 1874 la industria manufacturera nacional fue muy rudimentaria, no existiendo propiamente fábricas, sino talleres pequeños de artículos caseros relativos en su casi totalidad, a productos alimenticios, del vestido y artefactos generales. Ha sido con posterioridad a la Exposición de Industrias Nacionales en 1882 propiamente, a raíz de la gran crisis económica que empezó en 1890, cuando la industria nacional, bien caracterizada por la importancia de sus capitales y su producción, se inició, alcanzando en sólo un cuarto de siglo, con la población relativamente reducida del país, el desarrollo”* que luego expresa en las cifras del censo industrial de 1908-1909.<sup>149</sup>

¿Y qué parte le toca en esto a los industriales como clase? El problema es que prácticamente... no existen como clase. En un primer momento se trata de artesanos o técnicos dedicados a una especialidad; su fuerza, aun agremiados, es minúscula frente al poder del campo, del comercio, de la banca. Tienen su trascendencia ante la necesidad de armas, equipos durante las guerras de la independencia. Luego, ante la avalancha de artículos importados se repliega hacia el taller artesanal, la elaboración hogareña a manos de mujeres.

Siguen luego los artesanos o técnicos dedicados a una especialidad, pero aun agremiados, todavía su poder es minúsculo. Exigidos de capital con que expandirse, son copados luego por el capital financiero.

Llega el turno de las industrias extranjeras que dominan un aspecto de la técnica o ingresan maquinarias. Finalmente, las buenas oportunidades son aprovechadas por los grandes grupos capitalistas, como en el caso de las carnes y el frigorífico. Los grupos capitalistas, ellos sí, tienen asegurado el acceso a los niveles de decisión del gobierno, cuando no integran el directorio figuras de la política, al igual que de la banca nacional o extranjera.

Para terminar, en la opinión de un analista contemporáneo, la etapa de industrialización se produce, debido a la iniciativa personal de los industriales, a pesar, o aún más precisamente, gracias a la falta de una planificación centralizada. Más que los gobernantes, eran los empresarios quienes estaban capacitados para descubrir las ventajas comparativas.<sup>150</sup>

Nunca más oportuno el dicho en esta tierras

“El país crece de noche...” o, con más Justicia,

“... cuando los gobernantes duermen”.

### **32- MIRANDO DESDE ARRIBA.**

Más allá de la Unión Industrial, de las Exposiciones o de la Asociación patriótica Española, también están las relaciones con los hombres influyentes de la Argentina.

Por ejemplo el Presidente del jurado del concurso internacional de affiches de 1901, el Dr. Miguel Cané.

Nacido en 1851, accidentalmente en Montevideo donde están sus padres emigrados por la tiranía de Rosas, termina en 1872 sus estudios de leyes, y a partir de ese momento, todo son cargos y honores para él.

Profesor, diplomático, fundador de la Facultad de Filosofía y Letras; Ministro del Interior y de Relaciones Exteriores.

Junto al Martín Fierro y el Facundo de Sarmiento, su libro *Juvenilia* viene siendo lectura obligada de escolares desde hace tantísimos años. *Juvenilia* es una sentida estudiantina, recuerdos sensibles y afectuosos del Colegio Nacional de Buenos Aires por parte de un miembro de la alta sociedad porteña. Cuenta por ejemplo que una noche y luego de ser echado del Colegio (que tiene entonces un régimen de internado), un señor lo recoge de la Plaza Victoria y lleva a dormir al cuarto de sus hijos, amigos suyos. Ese señor es Don Marcos Paz, presidente de la República ante la ausencia de Mitre, a quien reemplaza.

Pero adentrémonos un poco más en la persona del doctor (abogado) Miguel Cané. Un comentarista de *Juvenilia* nos recuerda que “*por 1880 las gentes leían mucho francés y poco español*” Cané, entonces, aprende a escribir literariamente leyendo en francés, como muchos intelectuales de la época.<sup>151</sup> Su profesor preferido, Amadeo Jacques, es también francés.

Cané muere joven, pero alcanza a ocupar varios puestos importantes, y simultáneamente. Él mismo afirma que cuando dictaba la cátedra de historia “*vivía agobiado por mi trabajo; a más de mi cátedra, dirigía el Correo, pasaba un par de horas diarias en el Consejo de Educación, y, sobre todo, redactaba El Nacional (un periódico)*”.

Pero, ¿qué pasa? ¿No hay hombres valiosos suficientes, instruidos, o simplemente es una clase dirigente que no se anima a compartir, sino la ideología, por lo menos la administración de los asuntos del Estado?

Bien, dejemos el hacer y vayamos al pensar; De nuevo *Juvenilia*. Capítulo XXII, y la descripción de un empleado del Colegio, sucesivamente portero, enfermero y sirviente del comedor, empezando por lo físico, en una reseña propia de Lombroso. El tal empleado era italiano, o por lo menos había convivido con gente de esa nacionalidad; pero para caracterizar su intelecto, nada más que reproducir este pasaje:

*“Yo he conocido hombres brutos en mi vida; he estado con frecuencia en la Cámara, he viajado, he leído muchos diarios, y en mi casa ha habido constantemente sirvientes gallegos. Pero nunca he encontrado un espécimen más completo que nuestro enfermero”.*

En la edición de 1901, la versión más suavizada dice “*como prototipo de torpeza, nunca he encontrado un espécimen más completo que nuestro enfermero*”.

Bueno es recordar que el término gallego incluía entonces por igual a todos los españoles, y que se salvaban por omisión los vascos, por su afición a las tierras y al ganado.

Pero aún más categórica es una novela publicada en 1881, *Silbidos de un Vago*, por Eugenio Cambaceres. Un diálogo es suficiente:

“-¿Quién eres?

-Una bestia

-¿De dónde vienes?

-De Galicia, la tierra de bendición donde esos frutos se cosechan por millones”.<sup>152</sup>

Volvamos a Cané. El 22 de noviembre de 1902 se sanciona en el Senado la Ley de Residencia, por la cual se autoriza al Poder Ejecutivo a expulsar a todo extranjero cuya actividad fuese peligrosa para la seguridad nacional o el orden vigente; lo que en realidad se buscaba, era romper la huelga general iniciada por los estibadores, y ya extendida a casi todos los sectores el mismo 21 de noviembre. La ley reconocía un antecedente no muy lejano: en mayo de 1899, el senador Miguel Cané había presentado un proyecto impidiendo la entrada al o expulsando del país a determinados extranjeros indeseables.<sup>153</sup> Como antes su padre con respecto al gaucho, Miguel Cané hijo va a diferenciar su prestigio social, su posición, en relación a los recién llegados inmigrantes al país.

Para equiparar un poco las cosas, digamos de paso que desde las páginas de *El Nacional* que dirige junto a Aristóbulo del Valle, se plantea una defensa del proteccionismo como base del desarrollo industrial, a éste a su vez, como la alternativa entre tener o no tener progreso.

Otro aspecto negativo sobre los inmigrantes es que muchos de ellos realmente integran los movimientos obreros, cuando no son los verdaderos revolucionarios, ya sean reivindicativos, socialistas o anarquistas.

En 1890 se decide realizar la recordación del 1° de mayo en homenaje a los mártires de Chicago en el Prado Español. Allí se acuerda la fundación de la Federación obrera Argentina y la edición de un periódico que defienda los intereses de los trabajadores. Los discursos, inflamados y llenos de protestas y propuestas... se dan en cuatro lenguas: alemán, italiano, francés y castellano.

Así, de las manos de las nacionalidades, nacen las agrupaciones obreras como el Club Worwarts (alemanes), Fascio dei Lavoratori (italianos), Círculo Les Egaux (franceses) y la Agrupación Socialista (españoles). Todos ellos son socialistas; esto sin contar a los anarquistas, como Malatesta que había llegado al país en 1889 y fundado con otros partidarios un centro de propaganda.

Esta necesidad de agremiarse por oficios, por nacionalidades es más que un acto gregario entre sí, un mecanismo de preservación, de mutua cooperación por el desinterés que perciben de las autoridades con respecto a su suerte. La realidad es dolorosa: en 1887, según el censo, hay más prostitutas que maestras, explotadas por 37 rufianes. Vienen de todas partes del mundo, pero en especial de Alemania y Austria. Seguramente, habían venido a trabajar en otros menesteres.

## VIII- MANUEL MALAGRIDA

### 33- LA EXPANSIÓN.

Malagrida tiene en la memoria al Sr. Escuder, paisano suyo de Barcelona, que anuncia sus máquinas de coser con un colosal bombo y un cañón.<sup>154</sup>

Manos a la obra.

Un gigantesco carruaje-bombo, el bombo de colosales dimensiones, pero en un todo de gran elegancia y fasto, recorre las calles tirado por seis caballos y acompañado por personal ricamente uniformado. El estrépito que produce este tambor, se percibe a más de 500 metros de distancia.

Un segundo carruaje, éste que porta un cañón, y también tirado por seis caballos, se reparte la ciudad con el primero. Funciona sólo con aire comprimido, y arroja prospectos de sus productos hasta 100 metros de distancia. Sin embargo, el atronar es demasiado y las autoridades optan por prohibirlo. Antes, ya habían reconvenido a Malagrida por la excesiva similitud del uniforme que portan los sirvientes del carruaje cañón con el del cuerpo de artilleros franceses. Para tanto da el detalle.

Pero no importa. La prohibición también cumple su cometido, que es llamar la atención.

Complementa la publicidad con avisos en Caras y Caretas, la revista total de Buenos Aires de entonces, que llega a tirar más de 100.000 ejemplares por semana. Se editan ingeniosas caricaturas en blanco y negro y en colores, que tienen como único fin el resaltar la marca y asociarla con algo fresco y divertido; tal es la tendencia del momento.

También al igual que otros fabricantes de la época, y todos siguiendo el ejemplo de Duke en los Estados Unidos, incluye en el interior de sus paquetes divertidas fotografías de damas, algunas ingenuas, otras no tanto, en cientos de series distintas. Y también como los cubanos, unas muy finas adornadas con piedras brillantes en su sobre, tan pequeño, aunque hecho como para enviar postales.

Y comienza con los concursos.

El primero, que resulta un éxito, tal vez tenga como modelo los affiches y calenders que realiza todos los años el papel de fumar JOB.

Es en 1900, está limitado a la Argentina, y son miembros del jurado los Doctores Miguel Cané, Francisco Ayerza y los señores Manuel Mayol (uno de los tres de Caras y Caretas, dibujante) y Alejandro Christophersen.

Un primer plazo de recepción del 15 de septiembre se extiende hasta el 15 de noviembre, y así se reciben 118 carteles.

Ante la presencia de muy buenas obras, y la perpejidad del Jurado que no sabe como discriminar los premios, Malagrida aumenta las recompensas, subiendo a 19, equivalentes a la buena suma de \$6000. Apenas cinco años antes, ese importe en premios que ahora otorga, era más que todo su capital.

Esta actitud sorprende y alegra a quienes concursan, e impresiona favorablemente a la prensa y al público en general.

El concurso es un éxito.

Y están las bases para repetir la experiencia, e incluso aumentarla. Malagrida comienza a soñar con ello.

Antes sucede algo. Registra como propias en diciembre de 1900, N° 8657, la marca LOS FINOS, y enero de 1901, N° 8672 MORO. Luego utiliza como propio el nombre y emblema de EL TELÉGRAFO.

Y el interrogante sin respuesta.

¿Qué sucede con La Sociedad Anónima Fábrica Nacional de Tabacos El Telégrafo, propietaria de las marcas nombradas, y que llega a emplear 1660 operarios sólo en la elaboración de cigarros? ¿Sucumbe tras los impuestos internos, quiebra como sociedad, o se fusiona o es comprada por Malagrida?

La poderosa empresa, establecida en 1887 tiene un capital de \$800.000 en 1895, y acaba de pagar un dividendo del 14%. Posee el monopolio para el país, Chile y Bolivia de las cigarrilleras Bonsack; tiene patentes registradas de la industria a su nombre, y un edificio propio, moderno,

inmenso, que todavía hoy se levanta en el barrio del Once, con frente a Castelli 241 y continuación por Cangallo 2629 al 75. Llega a tener en su mejor momento un capital de tres millones de pesos.

En 1895 registra varias marcas en cigarrillos: JAPONENSES, EMPERATRIZ DE JAPÓN, PATRIA, MORO, CUALQUIERA; y en cigarros SANTOS VEGA. En 1896, LOS FINOS. De allí en más, nada. En 1900, “La Hija del Toro” ocupa ya el establecimiento del barrio del Once.

¿Malagrida la asocia, o sólo compra algunas marcas que considera importantes?

Después de estos movimientos, le llega el turno al segundo concurso, de carácter nacional, y consagratorio de Malagrida.

Para convocarlo, envía, prospectos a todas las legaciones y representaciones diplomáticas argentinas, con el ruego de difundirlos. Del exterior llega una buena recepción, y pedidos de más información a las sedes diplomáticas en el país.<sup>155</sup>

Como se advierte una cierta desconfianza de los artistas a participar, el secretario de Malagrida y a la vez Secretario del Concurso, Enrique Casellas, también paisano, recorre durante meses toda Europa para aprender lo más posible referido a afiches y relacionarse con los artistas aún renuentes. El escollo a vencer es lo poco práctico del concurso, razonan los affichistas, cuando es más económico encargar directamente los trabajos.

No encuentra Casellas finalmente oposición, ni tampoco antecedentes de un concurso de afiches de estas características. Por toda Europa recibe, el apoyo de sus paisanos, y de argentinos residentes en el Viejo Continente, como así también de los familiares de Malagrida.

Como en el primer Concurso, se prorroga del 31 de agosto al 20 de septiembre el plazo de admisión; pero se pagan hasta 20 y 30 pesos para rescatar cada envío mal consignado o confeccionado en la Aduana. El total recibido es de 555 trabajos, de todas partes del mundo.

El 1º de octubre se inaugura la exposición y concurren 2000 caballeros, además de autoridades nacionales y extranjeras. Se obsequia con un lunch, finas bebidas, tabaco, en un local finamente alfombrado e iluminado con catorce arcos voltaicos. Es todo un éxito.

Luego se habilita al público, y es necesario recurrir a la policía para poder ordenar las visitas. Se dan fiestas musicales, y se obsequia con un catálogo, y luego con facsimil del fallo del Jurado.

Olvidamos mencionar al Jurado. De nuevo está el Dr. Miguel Cané, como Presidente del mismo, y Enrique Casellas como Secretario. Siguen luego los representantes de la Argentina, el pintor Ernesto de la Cárcova, ya en la plenitud de su obra; Ángel Tommasi, por la colectividad italiana; Emilio Hugé, por la francesa; el Dr. José Solá, por la española; el Dr. Ernesto Frías, por la uruguaya; Godofredo Nüesch, por la suiza; W. Ferris Biggs, por la inglesa, y José Turtl, por la alemana.

Dos de ellos son viejos conocidos de Malagrida.

G. Nüesch es funcionario de la “Compañía Sudamericana de Billetes de Banco”, una de las imprentas más importantes de Buenos Aires, donde Malagrida manda imprimir algunas de sus etiquetas. Y José Turtl es jefe técnico del Establecimiento Gráfico de Günche, Wiebeck y Turtl, otra imprenta y litografía de la mayor importancia, de la cual es cliente Malagrida. Tanto como que “París Revista Ilustrada, 1º de enero de 1902” de donde extraigo estos datos, tiene su pie de imprenta.

Y con esto quiero confrontar las palabras del secretario Casellas, cuando dice que el Sr. Malagrida está vinculado “... con las más distinguidas personalidades de la sociedad bonaerense, que aprecia su laboriosidad, y corresponde hidalgamente al cariño que él profesa a esta tierra en que ha luchado y vencido como bueno, etc. etc.”

Esa “distinguida sociedad bonaerense”, se refiere a la porteña, claro, no se interesa lo más mínimo en fabricantes ni publicidad de productos industriales, ni aún en los vencedores de la industria. Sólo se interesa en tierras, vacas y buenos toros de reproducción, y en las Exposiciones de la Sociedad Rural y las fiestas del Jockey Club y el Club del Progreso.

En la lista de concurrentes no vemos a casi nadie de la llamada “sociedad bonaerense”; sí están los ministros de Chile, Portugal, Francia, Suiza, Brasil, y por supuesto España, Don Julio de Arellano y Arrospeide, quien pronuncia un discurso felicitando a Malagrida. Éste, conmovido recuerda que es en este generoso país (son sus palabras) donde han podido tomar realidad sus aspiraciones, y contesta dando un viva a la Argentina.

Suponemos que los embajadores concurren también en representación de sus connacionales concursantes; asiste también el Ministro de Hacienda, Marcos de Avellaneda (al cual reporta la Administración de Impuestos Internos, de la cual Malagrida es contribuyente), ya que también se ha

invitado al Presidente; representantes de la prensa toda y, eso sí, entre estos varios dibujantes de nota de Caras y Caretas, como M. Mayol, A. Vaccari y F. Fortuna, y hasta el mismo Eustaquio Pellicier.

Buscando encontramos algún apellido ilustre, como Tornquist, Santamarina, Nazar, perdidos entre otros concurrentes. ¡Bastante poco para semejante ocasión! Y convengamos que la exposición no se realiza en los salones de la Rural, el Jockey o el Progreso, ni sobre la elegante Avenida Alvear, en el exclusivo barrio de la Recoleta.

Es en Cangallo 927-35, y ¡oh casualidad!, justo enfrente están las oficinas de “La Hija del Toro”, en Cangallo 926 al 38.

Ni siquiera las funciones benéficas consienten en una institución tradicional de esa “sociedad bonaerense” un ignoto Asilo del Pino, y otra por la Asociación Patriótica Española, fundada entre otros por un tabaquero español, y que designa a un similar, Malagrida, para representarla en las ceremonias de coronación de Alfonso XIII.

Los fondos de esta función, decimos, están dirigidos a aumentar la reserva para la repatriación de españoles pobres.

Por supuesto, que esto no va en desmedro de Malagrida. Todo lo contrario.

Esa clase miope que ve en la acumulación de tierras, en la especulación, en la exportación de carne y cereales la única riqueza del país, tiene miras pequeñas, egoístas, miserables. Le falta Grandeza, visión de grandeza para su país. Nunca edificarán una nación como esas que admiran, si eso significa perder algo de su poder, de sus influencias, de su figuración.

Jamás recibirán en su seno un industrial, y menos aún a un “gallego”, aunque sea este catalán.

Valoramos aún más su lucha, en una sociedad cerrada y que no aprecia el humo de las chimeneas, el fragor de las máquinas, los brazos que ocupa la industria.

Aún podemos decir algo sobre el Concurso Internacional de 1901. Se ofrece la posibilidad de comprar carteles no premiados, y varias ventas son realizadas.

Los 31 carteles premiados pronto van a recorrer el mundo en gira, suponemos que con el secreto propósito de vender sus productos en Europa. Malagrida no tiene suerte: ni aún en España puede introducir sus marcas.

Como en la anterior oportunidad, también se aumenta el número de premios original, de 15 a 31, acordando otros 3200 francos de recompensa.

Vamos a reproducir uno sólo de los numerosos comentarios periodísticos:

*“La exposición que se inaugurará mañana, es la más grande en su género que se haya realizado hasta la fecha, a pesar de haber usado ya este sistema de réclame poderosas empresas y colosales manufacturas de todas las naciones europeas. Nadie había hasta hoy fijado premios tan altos, ni logrado dar a un concurso una notoriedad universal tan grande y tan seriamente promovida, al punto de haber resuelto a cruzar el mar y lanzarse a la prueba a las primeras firmas artísticas europeas”.*

El Diario, Buenos Aires, 30 de septiembre de 1901.

También la prensa internacional comenta el certamen; los affiches premiados, con firmas como A. Villa, L. Metlicovitz, R. Casas, P. Collivadino, A. Gaspary, recorren el mundo. A pesar del localismo con que hasta hoy se viene polemizando con la justicia del tercer premio para el barcelonés Ramón Casas, lo cierto es que todos quedan conformes con las adjudicaciones. Las obras ganadoras ilustran las marquillas de los cigarrillos de La Invencible y El Telégrafo, luego las de Álvarez y Cía., y hasta las fabricadas por la Cía. Argentina de Tabacos Ltda. También son motivo de una serie de hermosas postales, y hasta se incluyen dentro de los atados de cigarrillos.

Otros concursos siguen a éste, como el de 1905 en que a través de boletos en los atados, ofrece premios por \$30.000, cifra enorme para la época. En su local de Esmeralda 258, además, monta una verdadera exposición de obsequios con que regala a sus favorecedores, en cambio de los cupones que coloca en el interior de los atados de París.

Por cinco cartoncitos se entrega otro atado, y de allí en más retratos, postales, objetos de tocador, juguetes mecánicos, anteojos de larga vista, gemelos de teatro (sic), relojes, tinteros, etc., etc., *“pues hay más de mil objetos diferentes”*. Deben haber circulado con generosidad, ya que el mayor que tengo a la vista corresponde a la serie T y lleva un número de seis cifras.

Con posterioridad al concurso, registra otras marcas:

Nº 9462, noviembre de 1901, DANDY;

N° 9754, abril de 1902, DANDICITO;

N° 10032, agosto de 1902, PARIEN.

De allí en más, no tenemos otras noticias suyas hasta la asociación con Álvarez & Cía. en 1907.

### **34- SOCIEDAD CON ÁLVAREZ y CÍA.**

En 1907 se conforma una sociedad sobre la base de la primera fábrica establecida por Malagrida en 1892. Son sus integrantes el mismo Malagrida, José Álvarez, Arturo Viader y Francisco Dalmau. La fábrica funciona originalmente en la calle Esmeralda 240 y en junio de 1909 ya está establecida en Perú 752, de Buenos Aires, en un edificio de moderna arquitectura y sólida construcción de tres cuerpos, sótano, planta baja y superior sobre una superficie de 1500 metros cuadrados.

En el sótano se halla el depósito de mercaderías gran parte de las cuales corresponden a tabacos procedentes de Cuba.

En la planta baja se hallan las salas de máquina, talleres de empaque, departamentos de embalaje, despachos y parte de las oficinas. Cuatro modernas máquinas, inglesas pican el tabaco, y otras 22, once de las cuales son Bonsack, hacen cigarrillos. Todavía el empaquetado se hace a mano, y unos trescientos operarios de ambos sexos conforman el plantel del establecimiento.

Se producen cigarrillos engargolados sin pegamento y los procedimientos son puramente mecánicos.

En el piso alto se encuentran los talleres de los mecánicos, de los operarios montadores y electricistas, los secadores, prensas, carpintería y escritorio.<sup>156</sup>

La marca más importante de la casa es CENTENARIO, (cuando se publica el artículo en la revista Caras y Caretas en 1810), que alude justamente a la Revolución de Mayo de 1810. Se la presenta en variedades de 20 centavos la carterita, 30 el paquete de EXTRA FINOS, y la clase superior NON PLUS ULTRA a 50 centavos.

La etiqueta en sí misma esta prevista como difícil de imitar o falsificar, por los fondos de seguridad, rosetas y filigranas que posee, semejantes a un billete de banco, como que ningún detalle se ha dejado al azar; Las imprimen las gráficas más acreditadas en Buenos Aires: Günche, Wiebeck y Turtl; Alejandro Bianchi; Podestarelli y Bonfiglio.

Las de 20 centavos llevan distintos retratos seriados de próceres de la historia argentina, las de 30 sus rostros en relieve y finalmente las de 50 lo mismo pero en símil oro.

A eso se suman los enormes afiches callejeros, postales editadas a propósito, y las ingeniosas publicidades de A. Serra en las contratapas de revistas como Caras y Caretas y Pebete. Todo alude a la Argentinidad, al patriotismo, a los próceres.

Pero ¿de dónde sale este nombre con tanto gancho?

Alguien de la casa Álvarez y Cía. lo solicita con gran sentido de la oportunidad y anticipación el 30 de marzo de 1908 bajo el número 22.937, justamente más de dos años antes del acontecimiento y en seguida comienza la campaña de publicidad.

Para completar la idea se organiza un concurso artístico titulado “Centenario Argentino de 1910” con valiosos premios para los vencedores. Se invita a los argentinos y extranjeros residentes en la República, a enviar diseños o dibujos para la construcción de un carro alegórico de la independencia argentina, antes del 15 de octubre de 1909.

Así es; el carro circula paseando la marca por toda la ciudad, y parece que los tiempos del carro-bombo y el carro-cañón vuelven a revivir, esta vez en adhesión al centenario de la patria.

La ocasión juega a favor de la marca. Máxime cuando a la celebración concurren la Infanta Isabel de Borbón, el Presidente de Chile, de Francia arriban Georges Clemenceau, de Italia Guillermo Marconi; un obsequio se destaca: el monumento de los españoles.

Los festejos duran todo el año: es el primer siglo de independencia. Pero el del 25 de mayo tiene particular trascendencia. Se realiza un desfile militar incomparable, al que asisten 50 embajadores y la representante española La Infanta Isabel, única mujer en tal condición. Ella concentra la atención del público, de la prensa. La escoltan 200 personas y la atienden otras 36, lo que

arroja un gasto al gobierno argentino de 10.000 pesos diarios. Su plato preferido es el pejerrey, y al conocer finalmente una estancia la aguardan 100 gauchos montados con aperos de lujo y prendas de plata.

El país está en un momento de esplendor, y todo lo que se ve parece confirmarlo, aunque las fotos muestran niños descalzos mirando con arrobos a los gallardos coraceros en sus espléndidos uniformes.

En fin, que el país tiene casi 6.600.000 habitantes, de los cuales un millón son italianos y 800.000 españoles; 27.700 km de ferrocarriles, y se hace una Exposición Internacional.

Y por supuesto, nunca más oportuna la palabra CENTENARIO en boca de todo el mundo, en los periódicos, en las paredes.

1912.

Apenas dos años después, la elaboración de la marca alcanza a 170.000 atados diarios, esto es, 2.380.000 cigarrillos por día, aunque hay oportunidades en que se llegan a hacer hasta 200.000.<sup>157</sup>

Parten con destino a las más lejanas provincias como Tucumán y Mendoza, y por supuesto a las plazas más importantes como Rosario y Córdoba. Todavía la propaganda de la marca principal de la casa inunda paredes, vestíbulos y diarios y revistas; hasta boletos de tranway.

Hay ahora 450 obreros de ambos sexos (más de doscientas mujeres ocupadas principalmente en tareas de empaquetado a mano), y el número de cigarrilleras alcanza a 21 Bonsack, que hacen hasta 10.000 atados por día; y once Decoufle para los cigarrillos más finos, engargolados (que no engoma, sino cose o engargola), que producen unos 4000 atados diarios.

Se paga ahora el empaquetado a razón de \$5 el millar de una clase, y la otra, a \$8.50. La operaria más antigua, Josefa Molina, con 17 años en la empresa, hace unos mil por día y gana ocho pesos de jornal.

Los talleres son amplios, cómodos y ventilados. Hay unos 200 metros de lavabos y toilettes, con duchas y cambiadores. Y hasta una Sociedad de Socorros Mutuos, que apoya la empresa, y que ampara al obrero enfermo con el salario, o que si este fallece ayuda a sus familiares con una suma considerable.

Aunque todo marcha viento en popa, y poseen la marca de cigarrillos más popular de la República toda, venden su fábrica y marcas a la Cía. Argentina de Tabacos Ltda., paradójicamente de capitales ingleses.

Arturo Viader, uno de los socios, va a figurar en el Directorio de la nueva compañía, un trust que abarca a ésta y a las veinte tabacaleras más importantes por entonces, salvo Piccardo.

La marca CENTENARIO continúa con su éxito, y se la debe “reformular” en 1916, para adaptarla al también primer Centenario, esta vez de la declaración de Independencia del 9 de julio de 1816.

Por lo menos hasta 1919, Álvarez y Cía. ya en propiedad de los banqueros ingleses, continúa produciendo las tres variedades de Centenario, y las viejas marcas de Malagrida: Dandicito N° 2, Moro, La Mar y Sport.

Con respecto a la marca PARÍS, que ha vendido 165 millones de atados hasta 1908, a partir de la sociedad con Álvarez y Cía. cambia su diseño, lo moderniza, adoptando el resuelto por Benesch que representa la figura de una pareja de indígenas mirando hacia la Ciudad Luz, y en el fondo, presidiendo, la torre Eiffel que ilumina la escena.

En las listas de la Cía. Argentina de Tabacos Ltda. no aparece por lo menos desde enero de 1918. Piccardo y Cía., que compra la compañía inglesa, la relanza hacia 1930, pero ahora como marca de las llamadas “populares” de 10 centavos.

En 1948, e inflación mediante, salen a la venta a 15 centavos por última vez.

Como habíamos mencionado Malagrida viajó a Europa para promocionar el concurso de cigarrillos París y los productos de su fábrica. En marzo de 1902 partió rumbo a Barcelona en el barco Reina María Cristina junto con un funcionario español y otros conocidos comerciantes.<sup>158</sup> En varios periódicos y revistas de España (por ejemplo los diarios El Liberal, La Época, El Globo, El Herald de Madrid, El Imparcial, El País; y las revistas Álbum Salón, Ilustración Artística, Iris, Revista Ilustrada de Banca, Industria y Seguros, Las Dominicales del Libre Pensamiento),<sup>159</sup> apareció la descripción de su Concurso Universal, junto con una reseña de su venida a la Argentina, el esfuerzo que debió llevar

adelante para desarrollar su fábrica de cigarrillos y sus acciones como miembro de la Asociación Patriótica Española. En los años siguientes realizó varios viajes antes de radicarse definitivamente en Barcelona. Según los registros que figuran en el sitio de internet del Centro de Estudios Migratorios Latinoamericanos, Malagrída ingresó al puerto de Buenos Aires procedente de España en enero de 1904, octubre de 1907, febrero de 1909 y febrero de 1910.<sup>160</sup> En todos los viajes, salvo el de 1909, también figura en el registro de ingreso su esposa. Malagrída contrajo matrimonio el 8 de octubre de 1903 en Barcelona<sup>161</sup> (tenía 39 años) con Teresa Pons Pullés, 20 años menor que él y de nacionalidad argentina, aunque hija de catalanes. También está registrado el ingreso del primer hijo de ambos, José María Malagrída Pons, el mismo día y en el mismo barco, con 2 años en 1907 (y de nacionalidad española) y 3 años en 1910 (figura como argentino).<sup>162</sup>

En una de sus estadias en Barcelona, Malagrída encargó al arquitecto Joaquim Codina que construyera en 1908 un edificio de estilo modernista, que todavía se puede admirar en el paseo de Gràcia 27. Este edificio terminado en una cúpula coronada una, en la decoración de la fachada, el continente americano y el europeo.<sup>163</sup>

Muestras simbólicas de la unión entre ambos continentes son las representaciones que el escultor Pedro Ricart hizo del águila pirenaica y del cóndor andino, los bustos de Colón y el general Mitre y dos representaciones antropomórficas, de España (con corona) y Argentina (con gorro frigio). Como anécdota, cuando en 1927 hubo que repintar la cúpula, el aprendiz que realizó la tarea fue el que más tarde sería el pintor de fama mundial Antoni Clavé. En 1916, Malagrída inició la renovación urbanística de Olot con la construcción en el “Plan de los Lagos” una ciudad jardín al estilo inglés hoy conocida por Eixample Malagrída, con grandes torres y edificios rodeados de jardines. Esta, dirigida en la parte técnica por el arquitecto municipal Joan Roca i Pinet y terminada en 1925 por Josep Esteve, se extiende al suroeste del casco antiguo, y Malagrída mostró aquí también el hermanamiento España-América bautizando con el nombre de “Puente de Colón” el paso que cruza el Fluvià y poniendo nombres de regiones españolas y de países americanos en las vías que recorren el barrio. Manuel Malagrída también cedió los terrenos para la construcción de la Biblioteca Popular de Olot (1918, no existente en la actualidad) y la del grupo escolar que lleva su nombre (1926). El ayuntamiento de Olot lo declaró “Hijo ilustre” en 1957, y su retrato se exhibe en la Galería Olotina de Ilustres. En vida también le fueron otorgadas la Gran Cruz de Isabel la Católica, la Orden de Carlos III y la Gran Placa de Honor y Mérito de la Cruz Roja Española. Su documentación personal se conserva en el Archivo Histórico Comarcal de la Garrotxa.

Malagrída fallece el 15 de mayo de 1946 en su Barcelona querida. En su también Buenos Aires querido, por que no decirlo, si tantos éxitos le permitió, en los estantes de las cigarrerías, envuelto en blanco papel de arroz y de un tostado oro viejo como el de las joyas antiguas, todavía su hijo más famoso se niega a desaparecer.

Y cuando se apaga el último cigarrillo del último atado de París, también se va una parte de la historia de Olot y del Buenos Aires de principios del siglo XX.

El Buenos Aires de las damas de largo y los tranvías a caballo, del catalán de la publicidad estruendosa y de las ideas más soñadoras.

## IX- LA COMPAÑÍA ARGENTINA DE TABACOS.

### 35- SUS CAPITALES Y NEGOCIOS.

En 1910 Gran Bretaña tiene invertidos en la Argentina unos 316 millones de libras esterlinas, aunque sólo un 3% en empresas industriales (gas £5.500.000, electricidad £1.400.000, y sociedades comerciales e industriales apenas £3.200.000).

La tendencia general, en lo que hace al total de inversiones extranjeras, es de una tercera parte en empréstitos y títulos, más de la mitad en servicios y comercio, un 15% en tierras y actividades financieras, y sólo un 2% en actividades industriales.<sup>164</sup>

En lo que hace a la producción, a partir de 1880 se comienza a insinuar la tendencia a la primacía del capital financiero y la conformación de monopolios. Excedentes de capital buscan colocación y arriban a los países atrasados como la Argentina, en donde fusionan el capital bancario con el industrial, controlando diversas ramas de la producción.

Paralelamente, el gobierno se endeuda, aunque la nación está entre las primeras del mundo por su comercio internacional.

Por entonces, existen dos tipos de inversiones: 1) industrias que se trasladan a otros países con técnicos y maquinarias, para producir sus propios productos, que no es el caso; y 2) la radicación de grandes capitales en efectivo, destinados a financiar industrias, que sólo están interesados en conocer el valor porcentual de sus utilidades en relación a la inversión, sin manifestar preferencia alguna por determinado tipo de industria en particular. Este es el caso del grupo financiero d'Erlanger, como veremos enseguida:

Con respecto al ciclo de producción y establecimiento industrial, antaño se colocaban directamente las producciones de los grandes países. A raíz de las inversiones y especialmente las obras públicas, se busca que esos mismos capitales obtenidos a través de empréstitos y préstamos no se consuman en el país, sino que lo sean también a través de manufacturas elaboradas en los países americanos, pero en empresas subsidiarias.

Nunca más cierto que el capital no tiene patria. Víctor Negri, italiano de origen, compra para los ingleses en la Argentina las principales industrias del tabaco, mayoritariamente en manos de españoles.

También él un inmigrante, cuando arriba a la Argentina se dirige a la noroesteña provincia de Tucumán, donde cultiva y tiene ingenios y participa en múltiples combinaciones financieras. En Buenos Aires, interviene en la constitución de numerosas sociedades anónimas como la Cía. Argentina de Publicidad, la Azucarera Argentina y especialmente en aquellas en las cuales participa un importante financista inglés.

Se trata del Barón Emile Beaumont d'Erlanger (y eventualmente su hermano Barón Frederic A. d'Erlanger), del cual se ocupa especialmente el agente del Departamento de Comercio de EE. UU., F. M. Halsey e informa que aparece en los directorios de las siguientes empresas:

1) "Argentine Iron & Steel Co", que adquiere la firma P. Vasena & Sons, registrada en 1906 y que suma £1.300.000 en 1915.

2) "Forestal, Timber & Railway Co. (Ltd.)", registrada en Inglaterra en 1906 para adquirir la compañía argentina, 4.800.000 acres de tierras; y otros 630.000 en arriendo en Santa Fe y Chaco, las propiedades de la A. Quebraco Co., en combinación con negocios de extracto de tanino.

3) "Leach Argentine States, (Ltd.)", con diversas explotaciones propias, como carne, alfalfa, plantaciones, tierras limpias, incultas, fábrica de azúcar y un pequeño ferrocarril.

4) En Chile, "Chilean Stores (Gath & Chaves) Ltd.", almacenes o tiendas muy importantes, fundadas por Alfredo H. Gath (inglés) y Lorenzo Chaves (argentino o chileno, según quién).

5) Finalmente, "The Argentine Tobacco Company Ltd.", el comienzo del más extraordinario trust de la industria del tabaco en el país, y durante casi diez años, árbitro absoluto de marcas y precios.<sup>165</sup>

### 36- EL TRUST DEL TABACO.

“The Argentine Tobacco Company Ltd.” o también la C.A.T. en su abreviatura comercial más usual, es acordada en enero 4 de 1912, tiene un capital de £1.380.580 y su representante en la Argentina es Víctor Negri.

Durante 1911-12 adquiere 19 fábricas de tabaco, entre ellas algunas de las más antiguas y prestigiosas, y otras recientes, pero con marcas de mucha venta. Con sus respectivas fechas de establecimiento, estas son:

- 1) “La Sin Bombo”, Juan Canter, 1854.
- 2) “La Hija del Toro”, José León & Cía., 1856.
- 3) “La Proveedora”, Manuel Durán, 1870.
- 4) “Compañía General de Tabacos”, sucesora de “La Popular” de Juan Posse & Cía., 1874.
- 5) “La Abundancia”, Manuel Méndez de Andés, 1874.
- 6) “La Cubana”, Carlos Jensen (antes Emiliano Estrada), 1874.
- 7) “La Vencedora”, Fermín Subizar & Cía. (antes P. S. Somay & Cía.), 1875.
- 8) “La Fortuna”, José M. Busto & Cía., 1876.
- 9) Álvarez & Cía., sucesora de “La Invencible” de M. Malagrida, y éste a su vez de la Fábrica Nacional de Tabacos El Telégrafo Sociedad Anónima, 1882.
- 10) Labrá, Julierac & Cía. (provincia de Santa Fe), 1884.
- 11) Grassi y Francioli, sucesora de “La Paz” de Luis Grassi (provincia de Santa Fe), 1886.
- 12) “La Suiza”, Testoni, Chiesa y Cía. (provincia de Santa Fe), 1900.
- 13) Emilio Pujal (antes “La Estrella”, “La Cubana”), provincia de Córdoba, 1890.
- 14) “El Día”, Francisco Bernárdez & Cía., 1891.
- 15) Manufactura Neápolis, Molina & Cía. (sucesores de Otto F. Melchers, fabricante de una marca muy acreditada, Tres Coronas), 1896.
- 16) “El Siglo”, García y Regueira, 1897.
- 17) “La Capital”, Enrique Martínez, sucesor de B. Dirube & Cía., 1898.
- 18) “La Generosa”, Rodríguez y D’Amico, 1900.
- 19) “La Habana Industrial”, Ulrich, Minuto & Cía., 1904.

Pero también obtiene otras marcas o manufacturas a través de sus controladas como “La Suiza”:

- 20) “La Bomba”, Lorenzo Morello, provincia de Santa Fe.
- 21) “La Americana”, Fló Hermanos y Cía., provincia de Santa Fe.

Semejante movimiento en la industria local inquieta a la prensa especializada. Leemos en una editorial de la época.

“MONOPOLIO DE TABACOS:

Se ha anunciado con insistencia que en Londres ha quedado constituida una sociedad anónima llamada Tobacco Combine Company, cuyo propósito es implantar en nuestras plazas el monopolio del tabaco sobre la base de la adquisición, con capitales ingleses, de doce de las principales fábricas de tabaco en ésta República, cuyas ventas en el año que terminó el 30 de junio, alcanzaron a libras esterlinas 2.900.000 y tuvieron un beneficio totalizado de £256.000; £309.000 en 1910, y £205.000 en los seis primeros meses de este año. Los iniciadores de esta combinación financiera, manifiestan que la nueva entidad no lleva propósitos de implantar ningún trust, teniendo únicamente alcances hacia un cooperativismo sui generis debido a que los propietarios de las fábricas, que también son socios, podrán dirigir como hasta el presente sus operaciones; por otra parte se agrega que los organizadores mantienen como base de la asociación, una especie de fusión de balances de todas las fábricas para distribuir sus utilidades.

“... Como se ve, se trata de un plan concreto de organización trustista, por mucho que no quieran darle ese carácter sus organizadores; entre tanto, véase la importancia que ha alcanzado entre nosotros la explotación de esa industria proveniente del tabaco... que prueba la aptitud de sus productos para afrontar la concurrencia de los similares extranjeros, a los que va desalojando ya de esta plaza...”<sup>166</sup>

En 1915, el capital de la Compañía ya alcanza a £26.13.330. Continúa su plan de expansión y se engulle también a la

22) Sociedad Cooperativa Nacional de Consumos, fabricante de los cigarrillos COOPERATIVA.

Veamos la integración del Directorio. En Europa: Barón Emile B. d'Erlanger, Chairman; John C. Gibson, deputy chairman; Barón Frederick A. d'Erlanger, Pierre Girod, George Kitchen y Barón Frederic Portales, director. En Buenos Aires: León Durán (por "La Provedora"), presidente; Víctor Negri, vicepresidente; Arturo Viader (de Álvarez y Cía.) general manager; Hermann Hentsch, H. H. Long, Agustín León (por "La Hija del Toro"), M. Méndez de Andés (sobrino, por "La Abundancia") y Oswaldo Testoni (por "La Suiza"), directors; secretary, T. H. Darton. Oficinas en: 8 Crosby Square, London, E. C.

Esto en 1917. Al poco tiempo (7 de mayo de 1918) fallece su organizador, Víctor Negri, pero no por eso se detiene el espíritu trustista. En 1919 bajo el eufemismo de "nos hemos hecho cargo de la distribución" se encubre la adquisición de otras dos compañías:

23) Compañía Tabacalera Argentina, autorizada el 27 de mayo de 1913 y en la cual participan S. H. Pearson, F. Otto Bemberg, T. de Anchorena, entre otros. Ocupa el antiguo edificio de "La Hija del Toro", en Cangallo 2629-75. Luego se transforma en Compañía Tabacalera (S.A.) y conforma una misma sociedad junto a

24) "La Favorita" J. M. Ariza (antes Ariza y Leyton), que desde 1898 fabrica una marca bastante popular, 33 ORIENTALES. Autorizada el 17 de febrero de 1915, se transforma en Sociedad Anónima Manufactura de Tabacos J. M. Ariza, y luego en La Favorita S.A.

Además, si se piensa que alguna de estas dos docenas de compañías madre tienen también en su haber otras marcas o manufacturas adquiridas, veremos el ímpetu arrollador de las libras esterlinas que prácticamente no admiten oposición.

Por ejemplo, la sociedad mencionada como 10) Labrá, Julierac & Cía. tiene esta conformación:

Una primera "Cigarrería y Papelería del Norte" propiedad de Guillermo Julierac, que explota la marca EL INDIO en tabacos y cigarrillos. Luego se transforma en la "Cigarrería del Norte", de G. Julierac y Obermann.

Una anterior manufactura de tabacos "La Colmena" que explota los cigarrillos del mismo nombre, muy populares en la provincia de Santa Fe, por Miguel Colmenero. Luego es adquirida por Manuel G. Labrá y Hermanos.

Finalmente, la fusión en "Cigarrería del Norte" de Labrá, Julierac y Cía., sucesores de "La Colmena" de Miguel Colmenero, lo que en la práctica significa las marcas de tres manufacturas.

No queremos olvidarnos tampoco de una marca muy acreditada por la época, los cigarrillos TIP-TOP de Daumas, aunque es bueno no perder de vista que el verdadero objetivo no es en realidad continuar produciendo eternamente todas las variedades de tabaco, sino eliminar la competencia, disponer del mercado y fijar los precios unilateralmente.

Un analista del tema de entonces asegura que la primera circular del trust, anuncia a sus miles de intermediarios que en adelante los paquetes del tabaco de 100 gr llevarán un recargo del 10%. El renglón de tabaco en paquetes está casi monopolizado por la compañía inglesa. También nombra agentes en cada localidad a los que deben comprarle en exclusividad los comerciantes.<sup>167</sup> La oferta es grande: más de 500 productos en:

133 variedades de cigarrillos; 367 de tabacos; 17 de rapé; y 28 de cigarros, todas de producción nacional, contando sus diferentes presentaciones. Eso sin contar el papel de fumar, pitos, boquillas, cigarreras, tabaqueras, y algunos productos de importación, como los cigarrillos egipcios LE KHEDIVE de E. Laurens, Cairo y cigarros SANTA DAMIANA, de Cuba.

Otro aspecto que va tomando forma en el tiempo es el paulatino abandono de las marcas tradicionales (justamente PARÍS, como ejemplo), y el desarrollo de las marcas propias apoyadas por una profusa publicidad, como aquella gigantesca pelota que se pasea por los estadios deportivos con el nombre de unos cigarrillos: GOAL.

Como arrastre de los viejos tiempos, CENTENARIO ofrece un potrillo homónimo; y en dos oportunidades \$100.000 en premios, una enormidad si se tiene en cuenta que por "La Abundancia" se habían pagado un millón de pesos.

Las nuevas marcas IMPERIO, MILO, BUENOS AIRES, son ahora las preferidas en el gasto publicitario de la C.A.T., junto con aquellas más antiguas, reconocidas y de mayor prestigio como REINA VICTORIA, BARRILETE, SUBLIMES, IDEALES, MONTERREY, EXCELSIOR.

En números. Los establecimientos que eran 584 en 1895, ahora son 234 en 1914. El capital invertido pasa de \$9.512.945 a \$35.604.030; la fuerza motriz de 654 HP a 1286, y el personal empleado de 5751 a 7121. El juicio es simple, se debe a *“la formación de grandes compañías que adquirieron numerosas fábricas de cigarrros y cigarrillos, las cuales continúan funcionando bajo una sola dirección”*.

Pronto las cosas van a alterarse bruscamente. Durante algún tiempo la C.A.T. mantiene los talleres que compra bajo la dirección de los antiguos propietarios, ahora convertidos en gerentes.

Pero finalmente centraliza la producción en la fábrica de Uspallata 1720, y a la vez se instalan máquinas de empaquetar cigarrillos, trabajo que hasta ese momento se hace a mano. Un folleto de la época llama al boicot contra la compañía inglesa y sus marcas, y denuncia que seiscientas mujeres quedan en la calle.

### **37- OTRAS COMPAÑÍAS. PICCARDO Y LA LUCHA CONTRA EL TRUST.**

Con sus productos, la C.A.T. apunta a todos los bolsillos, a todos los gustos, a todas las nacionalidades incluso. Sus marcas de bajo precio ostentan gauchos y paisanos, dirigidas en general al medio rural; en mediana calidad, finos caballeros o damas, que apuntan a la población ciudadana. Son marcas tradicionales en sí mismas, algunas de las cuales andan cerca de los cincuenta años de presencia, y aquellas que reflejan los acontecimientos sociales o políticos de la época.

Pero a pesar de todo, hay problemas. El principal, la lentitud de las decisiones de su directorio; un aparato burocrático desconsiderado con sus clientes, el cierre del crédito, el aumento de los precios, y también una propaganda persistente en su contra, en contra del trust, argumento que utilizan muchas fábricas para vender.

La competencia en este momento es pequeña (1919). La sucursal de la también inglesa British American Tobacco Co., denominada Cía. Nacional de Tabacos (luego Nobleza), apenas se acaba de establecer en 1913, y si bien la pega con los cigarrillos MISTERIO y YELMO, todavía le quedan por absorber futuras pérdidas para poder manejar el mercado. Por caso Massalin & Celasco todavía es una cigarrería: “La Argentina”, fundada en 1900, dedicada al comercio y la importación.

Aimé & Cía. (cigarrillos PROGRAMA, antiguos fabricantes de rapé); Ariza Hermanos (cigarrillos NORMALES, IMPARCIALES, TABARÉ, LA REVANCHA); “La Bondad”, G. Conde Pedrosa (cigarrillos V. O., EL APÓSTOL); Dediego Hermanos (Cigarrillos GUARANY); León de León & Cía. (DÓLAR); J. R. Otero (ROMA, LUMEN); “La Cultura”, J. Hevía y Cía. (RÍO BRANCO, EL ESPEJO, EUROPA) y Sociedad Productora e Introdutora de Tabacos (LA RAZÓN). Estas son algunas de las más importantes sobrevivientes.

Algunas cigarrerías manufactureras, pero fundamentalmente importadoras de cigarrros habanos, como “La Estrella de Cuba” de L. Arbeló; A. Lorenzo, Cigarrería “España”; Cigarrería “Florida”; A. Molina, Hoyo de Monterrey, Casa Partagás.

También conviven otras manufacturas dedicadas a la especialidad del cigarrillo oriental muy fino, en elaboración limitada y a veces por encargo, de precios por lo general muy elevados, como Daruich y Simhan; P. S. Mavrides y Cía. (SULTANA, EST-EST-NO-NO); The Royal Tokos Cigarette Co., de N. Magnani; Manuel Trillo “Jóvenes Turcos”, *“la única casa que elabora los tabacos especialmente para la colonia árabe”*, y los griegos Xoudis Hermanos (METROPOL, BIS).

Pero si mencionamos antes la potencia arrolladora de las libras esterlinas, también tenemos que decir que una empresa en particular le hace fuerte competencia y se niega a ser comprada. No importa que como dice B. Villalobos se deba más que nada a una simple cuestión de pesos y a que la C.A.T. no transe en cuanto a la prima exigida como “llave”, sin ninguna pretendida razón de patriotismo y menos de argentinismo.

## IX- LA COMPAÑÍA ARGENTINA DE TABACOS.

Se trata de Piccardo & Cía., fundada por Juan Oneto y J. León Piccardo en 1898, con comienzos más que humildes.

Al no haber acuerdo, estalla la guerra. Piccardo hace todo lo contrario que su competidora, abre el crédito a los comerciantes, pero también necesita otras marcas para competir, en tabacos empaquetados sobre todo.

Por 1912 logra el control de “La Defensa” de Donato Didiego & Cía., vieja familia de tabaqueros, a través de la garantía de créditos bancarios, que le asegura la línea de tabacos que necesitan. La casa, además, es propietaria de “La Oriental” de J. J. Massa. Por intermedio de “La Defensa”, también se van a producir la marca muy popular en cigarrillos y tabaco H. P. (que contra lo que pueda suponerse significa Habano Puro); de Facio, Hebequer y Berenguer; REGALÍA, de la vieja fábrica Yolanda de Federico Hormann, y DOMINÓ, que curiosamente es registrada por Juan Oneto a su nombre bajo el número 9532, en diciembre de 1901.

A estos seguirán luego los cigarrillos CANELA (de Mateo Cañellas, en la provincia de Santa Fe), luego la exitosa BUDA (de Ángel Saad) y así continuando.

Pero lo cierto es que en esa competencia con la compañía inglesa y sus famosos 20 millones, Piccardo triunfa.

La batalla termina en que finalmente una suerte de fusión permite a Piccardo hacerse con los activos y marcas de los ingleses, pero también se hace cargo de sus deudas aquí y en Inglaterra.

Un nuevo y más poderoso trust pasa a controlar el mercado argentino del tabaco.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1993

Revisión y añadido de material adicional realizado por Alejandro Butera, Bariloche, febrero de 2012

## LO QUE FALTÓ.

Cuando se realiza este tipo de trabajos en la Argentina, se tropieza con dificultades que ya son rutina.

Por ejemplo, no existen los registros de la Oficina de Patentes y Marcas Comerciales e Industriales. Los anteriores a 1920 se destruyeron “porque eran muy viejos”; tampoco el rubro de entradas o solicitudes. Por supuesto, no están microfilmados. Su publicación se realizó en forma fragmentada en diversas publicaciones. La más completa es la hecha en el Boletín Oficial de la República Argentina, medio de publicidad oficial de las Leyes de la Nación.

Lamentablemente no están accesibles, porque hace unos doce años más o menos, se los mandó a microfilm, y se perdieron los originales, pero tampoco fueron útiles los soportes nuevos.

La biblioteca de la Unión Industrial Argentina, a la que se agregó la de la Confederación General de la Industria, se donó al Instituto de Tecnología Industrial, en Migueletes. Como no es material de actualidad, descansa el sueño eterno en un quonset. Otra biblioteca especializada en economía, la Tornquist, donada a la del Banco Central de la República Argentina, es administrada por ésta en otro edificio y se “permite” su consulta con cita anticipada, en horarios poco accesibles para personas con ocupación.

El reservorio legal de cuanta publicación se edita en el país, la Biblioteca Nacional, por lo menos desde comienzos de año afronta la situación de una mudanza a un nuevo edificio. Algún día se podrán consultar sus colecciones.

La biblioteca del Congreso de la Nación discrimina entre lectores y legisladores; naturalmente, el material importante no está disponible y si se tiene la suerte de encontrar la ficha correspondiente a una publicación interesante, se debe formalizar su acceso por nota.

Por fin el Archivo General de la Nación, sí posee algunos tomos (todavía en proceso), del Boletín Oficial de la República Argentina. Le fueron donados por los nuevos propietarios de Obras Sanitarias de la Nación, que no conservan la antigua biblioteca:

Como alguna vez se reconoció al editarse la obra de Madaline Wallis Nichols “El Gaucho”, Buenos Aires, Ed. Peuser, 1945: “*La mayor colección de obras sobre la historia, forma de vida y literatura sobre el gaucho argentino no se halla en ningún archivo, biblioteca o facultad de la Argentina, sino en la Universidad de California*”. Desde allí escribió la autora su libro.

## BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Como el propósito de este trabajo es lograr una descripción general de la época en que actuó Malagrida, se recurrió a diversos autores en lo que tienen de complementario, como

- 1) Alain Rouquié, Poder militar y sociedad política en la Argentina. Tomo I, Buenos Aires, Emecé 1982.
- 2) H. J. Cuccorese y J. Panettieri, Argentina. Manual de Historia Económica y Social. I Argentina Criolla. Buenos Aires, Ed. Macchi, 1971.
- 3) Juan Palestra, El Noventa. Buenos Aires, Hyspamérica, 1986.
- 4) Juan C. Vedoya, Don Torcuato y el Buenos Aires oculto. Todo es Historia, Año VI, N° 60. Buenos Aires, abril 1972.

También se apeló al punto de vista marxista, como

- 5) Nahuel Moreno, Método de Interpretación de la Historia Argentina. Buenos Aires, Pluma, 1975.

Desde el punto de vista social se deben mencionar las obras de

- 6) H. Spalding, La Clase Trabajadora Argentina (documentos para su historia 1890-1912). Buenos Aires, Ed. Galerna, 1970.
- 7) José Panettieri, Los Trabajadores. Buenos Aires, C.E.A.L., 1982.
- 8) Ricardo E. Rodríguez Molas. Historia Social del Gaucho. Buenos Aires, C.E.A.L., 1982.
- 9) Enrique M. Barba. Prólogo al Almanaque Político y de Comercio para 1826, por J. J. M. Blondel. Buenos Aires, Ed. de la Flor, 1968.
- 10) Jorge Schvarzer, Los Industriales. La Vida de Nuestro Pueblo, Buenos Aires, C.E.A.L., 1982.
- 11) Alberto Figueroa, El Prestigio Social. La Vida de Nuestro Pueblo, Buenos Aires, C.E.A.L., 1982.

En lo que hace al aspecto histórico industrial,

- 12) Antonio Vaquer, Historia de la Ingeniería en la Argentina. Buenos Aires, Eudeba, 1968.

Y la clásica e indispensable obra de

- 13) Adolfo Dorfman, Historia de la Industria Argentina. Buenos Aires, Hyspamérica, 1986.

Específicamente al tabaco, son de utilidad los detalles de

- 14) La Cámara del tabaco de la U.I.A. en el 1° Congreso Nacional del Tabaco. Comentarios y fragmentos bibliográficos. Buenos Aires, 1944.
- 15) Juan Domenech, Historia del Tabaco. Universalidad de sus Industrias y Comercio. Buenos Aires, López, 1941.

y sobre todo, por su rigor y documentación, es indispensable

- 16) Cristina M. Sonzogni, Evolución de la actividad tabacalera en Corrientes y en Misiones (1870-1940). Corrientes, Conicet/Fundanord, 1983.

De todos ellos se han utilizado ideas, planteos y citas documentales y bibliográficas, además de los innumerables trabajos del académico Doctor José María Mariluz Urquijo.

## CITAS BLIOGRÁFICAS

- <sup>1</sup> Justo Solsona. La Ilustración Artística, año XX N° 1040, Barcelona, 2 de diciembre de 1901.
- <sup>2</sup> Alain Rouquié, Poder militar y sociedad política en la Argentina. Tomo I, Buenos Aires, Emecé 1982.
- <sup>3</sup> Florencio Scardó. Buenos Aires a Vuelo de Pájaro. Montevideo, 1872.
- <sup>4</sup> La Prensa, Buenos Aires, 8 de agosto de 1891.
- <sup>5</sup> La Nación, Buenos Aires, 6 de noviembre de 1909.
- <sup>6</sup> El Obrero, Buenos Aires, 26 de septiembre de 1891.
- <sup>7</sup> Boleslao Lewin. La Prensa ante la inmigración judía, La Prensa, Buenos Aires, 09 de noviembre de 1969.
- <sup>8</sup> Emilio Coni. La verdad sobre la enfiteusis de Rivadavia, Bs. As., 1927
- <sup>9</sup> Juan B. Alberdi. Bases y Puntos de Partida para la Organización de la República Argentina. Fue editada en 1852.
- <sup>10</sup> Alejo Peyret. Las Colonias de la República Argentina. tII, Buenos Aires, 1889. Cita en Ricardo E. Rodríguez Molas. Historia Social del Gaucho. Buenos Aires, C.E.A.L., 1982.
- <sup>11</sup> El Diario, Buenos Aires, 3 de enero de 1888.
- <sup>12</sup> José M. Torres. Carta original al Gral. Mitre. 31 de octubre de 1862. Museo Mitre, archivo, cita en: Ricardo E. Rodríguez Molas. Historia Social del Gaucho. Buenos Aires, C.E.A.L., 1982.
- <sup>13</sup> Gastón Gori. La Pampa sin Gaucho. Buenos Aires, Eudeba, 1986.
- <sup>14</sup> Daniel García. Visto, oído y recordado. Apuntes de un diplomático argentino. Buenos Aires, Kraft, 1950. Se había educado en Francia, donde también nació aunque de familia tradicional argentina, y era descendiente de los prohombres de la independencia.
- <sup>15</sup> Francis Korn. Buenos Aires 1895-Una Ciudad Moderna; Buenos Aires, E. del Instituto, 1987.
- <sup>16</sup> Oscar E. Vázquez Lucio (Siulnas). Historia del humor gráfico y escrito en la Argentina. tI 1801/1939. Buenos Aires, Eudeba, 1985.
- <sup>17</sup> Alain Rouquié, Poder militar y sociedad política en la Argentina. Tomo I, Buenos Aires, Emecé 1982.
- <sup>18</sup> Memoria del Departamento de Hacienda. 1893 tI. Buenos Aires, 1894.
- <sup>19</sup> La opinión pertenece a Nahuel Moreno, Método de Interpretación de la Historia Argentina. Buenos Aires, Pluma, 1975.
- <sup>20</sup> Justo Solsona. La Ilustración Artística, año XX N° 1040, Barcelona, 2 de diciembre de 1901.
- <sup>21</sup> Juan B. Alberdi. Bases y Puntos de Partida para la Organización de la República Argentina. Fue editada en 1852.
- <sup>22</sup> Domingo F. Sarmiento. Civilización y Barbarie, publicado en 1845.
- <sup>23</sup> Lo que antecede se extractó de la muy completa obra de Efraín U. Bischoff, Historia de Córdoba. Cuatro Siglos. Buenos Aires, Plus Ultra, 1977.
- <sup>24</sup> Justo Solsona. La Ilustración Artística, año XX N° 1040, Barcelona, 2 de diciembre de 1901.
- <sup>25</sup> Cinco años en Buenos Aires 1820-1825 por un inglés. Buenos Aires, 1962.
- <sup>26</sup> Almanaque de comercio de la ciudad de Buenos Ayres para el año de 1829. J. J. M. Blondel y similares para 1833, 1834 y 1836.
- <sup>27</sup> Diario de la tarde.
- <sup>28</sup> Almanak Patrio de la Provincia de Buenos Ayres, B. M. Imprenta de los Expósitos.
- <sup>29</sup> A. Burzaco. Guía descriptiva de los principales establecimientos industriales argentinos. Buenos Aires, 1893.
- <sup>30</sup> Alejandro Bernheim. Anuario del comercio, de la industria, de la magistratura y de la administración de Buenos Aires. 1854
- <sup>31</sup> El Avisador. Guía General de Comercio y de Forasteros. W. R. Solveyra, Buenos Aires, 1862.
- <sup>32</sup> A. Pillado. Diccionario de Buenos Aires, o sea Guía de Forasteros. Buenos Aires, E. del Porvenir, 1864.
- <sup>33</sup> Guía Comercial. Buenos Aires, 1871.
- <sup>34</sup> Mackinlay, Kratzenstein y Cía. Guía comercial de la ciudad de Buenos Aires, comprendiendo todos los comerciantes. Buenos Aires, 1873.
- <sup>35</sup> J. G. Carrasco. Guía civil y comercial de la ciudad, de Rosario y alrededores. Imprenta de E. Carrasco, 1876.
- <sup>36</sup> Guía general de comerciantes por orden de profesiones. Buenos Aires, 1879.
- <sup>37</sup> Anuario Comercial e Industrial. Guía general de la Ciudad de Buenos Aires. Imprenta Nacional, 1884.
- <sup>38</sup> A. Burzaco. Guía descriptiva de los principales establecimientos industriales argentinos. Buenos Aires, 1893.
- <sup>39</sup> Anuario Comercial e Industrial. Guía general de la Ciudad de Buenos Aires. Imprenta Nacional, 1884.
- <sup>40</sup> José A. Wilde. Buenos Aires desde 70 años atrás. Buenos Aires, Eudeba, 1960. Impreso en 1881, corresponde al período 1810-1880.
- <sup>41</sup> Carta de sus familiares al autor.

- 
- <sup>42</sup> El Plata, agrícola e industrial.
- <sup>43</sup> Justo Maeso. Registro Estadístico del Estado de Buenos Ayres, N°6, 1855.
- <sup>44</sup> Francisco Javier Brabo. Atlas de cartas geográficas de los países de la América Meridional en que estuvieron situadas las más importantes misiones de los jesuitas. Madrid, 1872. Compró y donó a España más de 30.000 papeles de los archivos de los jesuitas extrañados de América. Ya era comendador de Isabel La Católica, y fue entonces recomendado a la Cruz de Caballero de Carlos III.
- <sup>45</sup> W. R. Solveyra. El Avisador, 1862.
- <sup>46</sup> El Río de la Plata. Buenos Aires, I N° 48, 3 de octubre de 1869.
- <sup>47</sup> Mackinlay, Kratzenstein y Cía. Guía comercial de la ciudad de Buenos Aires, comprendiendo todos los comerciantes. Buenos Aires, 1873.
- <sup>48</sup> Emile Daireaux. La vie et les moeurs a la Plata. t II Industries et products. París, Hachette et Cie., 1889. A. Galarce, Bosquejo de Buenos Aires, Capital de la Nación Argentina, por... t I. Buenos Aires, Stiller y Laass, 1886.
- <sup>49</sup> Manuel C. Chueco. Los Pioneers de la Industria Nacional. t I Buenos Aires, 1886.
- <sup>50</sup> Veritas financiero, comercial e industrial. París, 1889.
- <sup>51</sup> La Nación, Buenos Aires, 7 de junio de 1892.
- <sup>52</sup> J. A. Amorena. Memorandum Enciclopédico Administrativo y Comercial Descriptivo de Buenos Aires, 1885.
- <sup>53</sup> A. Burzaco. Guía descriptiva de los principales establecimientos industriales argentinos. Buenos Aires, 1893.
- <sup>54</sup> A. Béccar Varela y E. Udaondo. Plazas y Calles de Buenos Aires. Buenos Aires, I. de la Penitenciaría Nacional, 1910.
- <sup>55</sup> Enrique M. Barba. Prólogo al Almanaque Político para 1826.
- <sup>56</sup> Guía general de comerciantes por orden de profesiones. Buenos Aires, 1879.
- <sup>57</sup> El Plata, Buenos Aires, 1878.
- <sup>58</sup> Manuel C. Chueco. Estudios sobre los resultados. Censo de Buenos Aires 1887. Parte Industrial.
- <sup>59</sup> Dimas Helguera. La producción argentina en 1892. Buenos Aires, 1893.
- <sup>60</sup> Solicitud presentada al H. C. N. el 23 de agosto de 1897 "Contra el proyecto de estanco del tabaco y alcohol en la República Argentina".
- <sup>61</sup> Guía Nacional de Pablo Bosch. Buenos Aires, 1902.
- <sup>62</sup> Descripción sumaria de la Argentina como país de inmigración. 2ª edición, 1904.
- <sup>63</sup> Carlos D. Girola. Cultivo de las plantas industriales de la República Argentina. Censo Agropecuario Nacional, 1908.
- <sup>64</sup> Javier Padilla. Censo de la Industria Tabacalera, 1912.
- <sup>65</sup> La República Argentina en la Exposición de París de 1867.
- <sup>66</sup> El Avisador, 1862.
- <sup>67</sup> Albert Lasbalétrier. Le Tabac. París, C. Reinwald et Cie. 1891.
- <sup>68</sup> R. Foster y C. M. Vico. La Fábrica de Tabacos "La Hija del Toro" de José León y Cía. En: Ensayos económicos. Monografías Industriales, presentadas en la clase de Economía Política que dicta el Dr. Félix Martín y Herrera. Buenos Aires, I. y Casa E. de Coni Hnos., 1900.
- <sup>69</sup> L. Laurent. Le Tabac. Sa culture et sa preparation. París, 1901.
- <sup>70</sup> Francisco Balaguer y Primo. Cultivo y beneficio del tabaco, Fabricación de cigarros puros, cigarrillos, rapé, picadura, etc., Madrid, de la Cuesta, 1878.
- <sup>71</sup> El Plata, Buenos Aires, 10 de mayo de 1876.
- <sup>72</sup> A. Galarce. Bosquejo de Buenos Aires...1886.
- <sup>73</sup> Los datos que siguen corresponden a A. Burzaco. Guía descriptiva de los principales establecimientos industriales argentinos. Buenos Aires, 1893.
- <sup>74</sup> R. Foster y C. M. Vico. La Fábrica de Tabacos "La Hija del Toro" de José León y Cía. En: Ensayos económicos. Monografías Industriales, presentadas en la clase de Economía Política que dicta el Dr. Félix Martín y Herrera. Buenos Aires, I. y Casa E. de Coni Hnos., 1900.
- <sup>75</sup> La Nación, Buenos Aires, 7 de junio de 1892.
- <sup>76</sup> Manuel C. Chueco. Los Pioneers de la Industria Nacional. t I Buenos Aires, 1886.
- <sup>77</sup> R. Foster y C. M. Vico. La Fábrica de Tabacos "La Hija del Toro" de José León y Cía. En: Ensayos económicos. Monografías Industriales, presentadas en la clase de Economía Política que dicta el Dr. Félix Martín y Herrera. Buenos Aires, I. y Casa E. de Coni Hnos., 1900.
- <sup>78</sup> El Plata, Buenos Aires, I N° 1, 10 de mayo de 1876.
- <sup>79</sup> Archivo Histórico Municipal. Economía 12-1883, carpeta 6032, 11 de abril de 1883.
- <sup>80</sup> Archivo Histórico Municipal. Economía 1885, carpeta 501.
- <sup>81</sup> Archivo Histórico Municipal. Economía 1885, carpeta 4562.
- <sup>82</sup> Dimas Helguera. La producción argentina en 1892. Buenos Aires, 1893.
- <sup>83</sup> A. Burzaco. Guía descriptiva de los principales establecimientos industriales argentinos. Buenos Aires, 1893.

- 
- <sup>84</sup> R. Foster y C. M. Vico. La Fábrica de Tabacos “La Hija del Toro” de José León y Cía. En: Ensayos económicos. Monografías Industriales, presentadas en la clase de Economía Política que dicta el Dr. Félix Martín y Herrera. Buenos Aires, I. y Casa E. de Coni Hnos., 1900.
- <sup>85</sup> Ruzo, Curso de Finanzas. Cita en Adolfo Dorfman, Historia de la Industria Argentina. Buenos Aires, Hyspamérica, 1986.
- <sup>86</sup> E. Hansen. Memoria del M. de Hacienda 1892. Cita por Adolfo Dorfman, Historia de la Industria Argentina. Buenos Aires, Hyspamérica, 1986.
- <sup>87</sup> Cristina M. Sonzogni, Evolución de la actividad tabacalera en Corrientes y en Misiones (1870-1940). Corrientes, Conicet/Fundanord, 1983.
- <sup>88</sup> Noemí M. Girbal de Blachá. Historia de la agricultura argentina a fines del siglo XIX, Buenos Aires, FECIC, 1982.
- <sup>89</sup> República Argentina. Recopilación de las leyes, decretos, etc. Legislación de Impuestos Internos. Buenos Aires, 1897.
- <sup>90</sup> Cristina M. Sonzogni, Evolución de la actividad tabacalera en Corrientes y en Misiones (1870-1940). Corrientes, Conicet/Fundanord, 1983.
- <sup>91</sup> Juan Biale Massé. El estado de las clases obreras argentinas a comienzos de siglo. Buenos Aires, A. Grau, 1904.
- <sup>92</sup> Juan Queirel. Misiones. Buenos Aires, 1897.
- <sup>93</sup> Juan Doménech. Historia del Tabaco. Universalidad de sus Industrias y Comercio. Buenos Aires, López, 1941.
- <sup>94</sup> Emilio Pellet Lastra. Evolución Industrial argentina; Buenos Aires, Coni, 1940.
- <sup>95</sup> Enrique Rodríguez Larreta. Apuntes sobre el estanco del tabaco. Tesis doctoral. Padrino de tesis Dr. Vicente Fidel Pintos. Aprobada, David de Tezanos Pintos. Buenos Aires, Coni, 14 de junio de 1897.
- <sup>96</sup> Contra el estanco del tabaco y del alcohol en la República Argentina. Discursos pronunciados por los Dr. Gregorio Ugarte y Enrique García Merou en la asamblea celebrada el 7 de agosto de 1897 en los salones del “Centro del Comercio”. Buenos Aires, Günche, Wiebeck y Turtl, 1897.
- <sup>97</sup> Solicitud presentada al H.C.N. el 23 de agosto de 1897 “Contra el Proyecto de Estanco del Tabaco y Alcohol en la República Argentina”.
- <sup>98</sup> Agustín J. Coelho. El monopolio del tabaco. Su implantación en la Argentina. Buenos Aires, Carbone, 1918.
- <sup>99</sup> Juan F. Baldasarre. El tabaco sus condiciones económicas y culturales. Buenos Aires, 1916.
- <sup>100</sup> Ministerio del Interior. Memoria ante el Congreso Nacional, 1894. Buenos Aires, 1895, tIII. Anexos. Cita por Noemí M. Girbal de Blachá. Historia de la agricultura argentina a fines del siglo XIX, Buenos Aires, FECIC, 1982.
- <sup>101</sup> Juan Queirel. Misiones. Buenos Aires, 1897.
- <sup>102</sup> Fallos da la Suprema Corte de Justicia Nacional con la relación de sus Respectivas Causas, vol. XXXVIII, tercera serie tomo Octavo. 1890, causa CLVII “Juan Posse y Cía. contra León Durán, sobre falsificación de marca de fábrica”. Tomado del sitio de internet de la Suprema Corte de Justicia de la Nación <http://www.csjn.gov.ar/> de las microfilmaciones realizadas por la Universidad de Columbia.
- <sup>103</sup> Archivo Histórico Municipal. Economía, carpetas 6722/85; 6765/86; 8826/87; 9173/87, etc.
- <sup>104</sup> Archivo Histórico Municipal. Economía diciembre de 1880, carpeta 2604.
- <sup>105</sup> El Obrero, Buenos Aires, 20 de junio de 1891.
- <sup>106</sup> Registro Nacional de la República Argentina. 2º cuatrimestre, tII Exp. 3305 M1898. año de 1898.
- <sup>107</sup> La Nación, Buenos Aires, 12 de marzo de 1891.
- <sup>108</sup> La Prensa, Buenos Aires, 1 de enero de 1893.
- <sup>109</sup> La Nación, Buenos Aires, 7 de junio de 1892.
- <sup>110</sup> Monitor de Sociedades Anónimas y Patentes de Invención. Buenos Aires, 1906.
- <sup>111</sup> R. Foster y C. M. Vico. La Fábrica de Tabacos “La Hija del Toro” de José León y Cía. En: Ensayos económicos. Monografías Industriales, presentadas en la clase de Economía Política que dicta el Dr. Félix Martín y Herrera. Buenos Aires, I. y Casa E. de Coni Hnos., 1900.
- <sup>112</sup> A. Galarce. Bosquejo de Buenos Aires... 1886.
- <sup>113</sup> La Nación, Buenos Aires, 7 de junio de 1892.
- <sup>114</sup> A. Burzaco. Guía descriptiva de los principales establecimientos industriales argentinos. Buenos Aires, 1893.
- <sup>115</sup> R. Foster y C. M. Vico. La Fábrica de Tabacos “La Hija del Toro” de José León y Cía. En: Ensayos económicos. Monografías Industriales, presentadas en la clase de Economía Política que dicta el Dr. Félix Martín y Herrera. Buenos Aires, I. y Casa E. de Coni Hnos., 1900.
- <sup>116</sup> Pablo Storni. Boletín del Departamento Nacional de Trabajo. N° 15, año 1900, cita por José Panettieri, Los Trabajadores. Buenos Aires, C.E.A.L., 1982.
- <sup>117</sup> Adrián Patroni. Los trabajadores en la Argentina. Buenos Aires, 1898. cita por José Panettieri, Los Trabajadores. Buenos Aires, C.E.A.L., 1982.

- <sup>118</sup> Samuel Gache. *Les logements ouvriers a Buenos Aires*. París, 1900. cita por José Panettieri, *Los Trabajadores*. Buenos Aires, C.E.A.L., 1982.
- <sup>119</sup> cita por Adolfo Dorfman, *Historia de la Industria Argentina*. Buenos Aires, Hyspamérica, 1986.
- <sup>120</sup> A. Comín. *El Tabaco*. Buenos Aires, 1905.
- <sup>121</sup> Juan Biale Masse. *Informe sobre el estado de las Clases Obreras Argentinas*, 1904.
- <sup>122</sup> Hobart Spalding. *La clase trabajadora. Documentos para su historia 1890-1912*, Buenos Aires, Editorial Galerna, 1970
- <sup>123</sup> A. Galarce. *Bosquejo de Buenos Aires*, 1886.
- <sup>124</sup> *Datos estadísticos de la provincia de Santa Fe*. 1881.
- <sup>125</sup> Francisco Scardin. *La Argentina y el trabajo*. Buenos Aires, Peuser, 1906.
- <sup>126</sup> Juan Doménech. *Historia del Tabaco. Universalidad de sus Industrias y Comercio*. Buenos Aires, López, 1941.
- <sup>127</sup> A. Burzaco. *Guía descriptiva de los principales establecimientos industriales argentinos*. Buenos Aires, 1893.
- <sup>128</sup> A. Béccar Varela y E. Udaondo. *Plazas y Calles de Buenos Aires*. Buenos Aires, I. de la Penitenciaría Nacional, 1910.
- <sup>129</sup> José Luis de Imaz. *Los que mandan*. Buenos Aires, Eudeba, 1965.
- <sup>130</sup> Jorge Ezequiel Sánchez. *La Razón*, Buenos Aires, 12 de diciembre de 1985.
- <sup>131</sup> Enrique M. Barba. *Prólogo al Almanaque Político para 1826*.
- <sup>132</sup> Alejandro Bernheim. *Anuario del Comercio 1854*. Cita por Ricardo E. Rodríguez Molas. *Historia Social del Gaucho*. Buenos Aires, C.E.A.L., 1982.
- <sup>133</sup> Felipe Bosch. *Guillermo Brown Biografía de un Almirante*. Buenos Aires, Alborada, 1966. cita por: Rogelio García Lupo, *Mercenarios y Monopolios en la Argentina*, Buenos Aires, Achával Sola, 1971.
- <sup>134</sup> Alberto Figueroa. *El prestigio social*.
- <sup>135</sup> Jimena Sáenz. *La belle époque en Buenos Aires*. *Todo es Historia* N°45, Buenos Aires enero 1971.
- <sup>136</sup> Roberto O. Cova. *Síntesis histórica de Mar del Plata*. Mar del Plata, Ed. Pueyrredón, 1968.
- <sup>137</sup> J. M. Martínez Urquijo. *La regulación del aprendizaje industrial en Buenos Aires (1810-1835)*, Buenos Aires, I. de la Universidad, 1963.
- <sup>138</sup> Miron Burgin. *Aspectos económicos del federalismo argentino*. Buenos Aires, E. Solar, 1975.
- <sup>139</sup> J. M. Mariluz Urquijo. *El capital y la técnica en la industria porteña, (1816-1835)*.
- <sup>140</sup> J. M. Mariluz Urquijo. *Fomento industrial y crédito bancario en el Estado de Buenos Aires*. La Plata, 1969.
- <sup>141</sup> Florencio Scardó. *Buenos Aires a Vuelo de Pájaro*. Montevideo, 1872.
- <sup>142</sup> *Les industries françaises a Buenos Aires par Le Cte. P. M. de Crovetto, avec une préface de M. L. Walls*, Buenos Aires, L. Française, 1886.
- <sup>143</sup> Manuel C. Chueco. *Estudios sobre los resultados. Censo de Buenos Aires 1887. Parte Industrial*.
- <sup>144</sup> Eduardo Alliana. *La futura riqueza de la República Argentina*. Buenos Aires, La Universal, 1889.
- <sup>145</sup> *Exposición sobre el estado económico y financiero de la República Argentina. Mensaje del P. E. Luis Sáenz Peña*, Buenos Aires, 1893.
- <sup>146</sup> Carlos Lix Klett. *Estudio sobre producción, comercio, finanzas e intereses ganaderos de la República Argentina*. Buenos Aires, 1900.
- <sup>147</sup> Juan A. Alsina. *Población, tierras y producción*. Buenos Aires, 1903.
- <sup>148</sup> Francisco Scardin. *La Argentina y el trabajo*. Buenos Aires, Peuser, 1906.
- <sup>149</sup> Eusebio E. García. *Industrias Nacionales, La Nación*, Buenos Aires, 25 de mayo de 1910.
- <sup>150</sup> Alfredo M. Irigoín. *La evolución industrial argentina 1870-1940*. Libertas (ESEADE), Buenos Aires, octubre 1984.
- <sup>151</sup> Américo Castro. *Edición crítica por Miguel Cané, Juvenilia*, Buenos Aires, Estrada, 1957. Escrita en 1882, publicada en Viena en 1884, y reeditada con modificaciones en Buenos Aires en 1901.
- <sup>152</sup> cita en Ricardo E. Rodríguez Molas. *Historia Social del Gaucho*. Buenos Aires, C.E.A.L., 1982.
- <sup>153</sup> José Panettieri, *Los Trabajadores*. Buenos Aires, C.E.A.L., 1982.
- <sup>154</sup> Justo Solsona. *La Ilustración Artística*, año XX N°1040, Barcelona, 2 de diciembre de 1901.
- <sup>155</sup> París, *Revista Ilustrada*, Buenos Aires, 1 de enero de 1902.
- <sup>156</sup> *Los grandes factores de la Industria Nacional. La Fábrica de cigarrillos Centenario. Caras y Caretas*, 25 de mayo de 1910, Buenos Aires.
- <sup>157</sup> *Las grandes industrias nacionales. La fábrica de cigarrillos Centenario. La Semana Universal*, Buenos Aires. 18 de abril de 1912.
- <sup>158</sup> *Caras y Caretas* N° 183 del 05 de abril de 1902, página 25.
- <sup>159</sup> Estos datos fueron obtenidos del sitio de internet de la hemeroteca de la Biblioteca Nacional de España, <http://hemerotecadigital.bne.es>.

<sup>160</sup> Datos tomados de <http://www.cemla.com>. En 1904 ingresó en el barco Reina María Cristina y su apellido figura como “Malagrina”. En 1907 su apellido figura como “Malagridas” y el barco fue el León XIII al igual que en 1910. En 1909 arribó en el Príncipe di Udine.

<sup>161</sup> Caras y Caretas N° 260 del 26 de septiembre de 1903, página 38.

<sup>162</sup> En el diario ABC de Madrid del 27 de marzo de 1963 figura el obituario de José María Malagrida Pons, quien falleció el 7 de marzo de ese año. “Su esposa, María Rosa Pons y de Cors; hijos, Concepción y Luis Ignacio; madre, Teresa; padre político, Luis Pons y Tusquets; hermanos, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás familia y las razones sociales Manufacturas Casals Malagrida, Sociedad Anónima, e Hifitesa, participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida”.

<sup>163</sup> Adaptado de [http://ca.wikipedia.org/wiki/Manuel\\_Malagrida\\_i\\_Fontanet](http://ca.wikipedia.org/wiki/Manuel_Malagrida_i_Fontanet) y referencias allí citadas.

<sup>164</sup> Adolfo Dorfman, Historia de la Industria Argentina. Buenos Aires, Hyspamérica, 1986.

<sup>165</sup> Investments in Latin America and the British West Indies. Washington, Government Printary Office, 1918.

<sup>166</sup> El Cronista Comercial. Buenos Aires, 21 de octubre de 1911.

<sup>167</sup> Benjamín Villalobos. Un grave error en la propagada de los cigarrillos 43. Industria, Buenos Aires, II N°13, noviembre 1920.

# MANUEL MALAGRIDA

La industria del cigarrillo comenzó en la Argentina pasada la primera mitad del siglo XIX. Una gran cantidad de tabaqueros, en su gran mayoría inmigrantes españoles, fueron construyendo una de las industrias más pujantes y desarrolladas del país. A principios de la década de 1890 arribó a la Argentina el catalán Manuel Malagrida, para dedicarse al negocio del tabaco. Compitiendo contra empresas ya establecidas, logró posicionarse a su manufactura entre las más importantes del rubro. Una buena parte del éxito se debió a la marca París y el Concurso Universal de Affiches de 1901 del que participaron los más famosos cartelistas de la época.

En este libro se describen en forma detallada los antecedentes de la industria del cigarrillo y la contribución de Malagrida y otros empresarios a la consolidación de esta actividad. También se ponen en contexto la organización social, la realidad política, los problemas de la inmigración y las condiciones laborales en la Argentina de fines del siglo XIX y principios del siglo XX y su interrelación con las actividades ligadas al tabaco.